



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 121

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 117

celebrada el miércoles 11 de junio de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	5
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre las consecuencias de la implantación de la enseñanza del islam en las aulas. (Número de expediente 172/000128)	34
— Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, al ministro de Industria y Turismo relativa a las necesidades de la industria vasca y su electrificación. (Número de expediente 172/000129)	40
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro del Interior sobre los ataques que está sufriendo la Guardia Civil de manos de, entre otros, miembros de su Gobierno. (Número de expediente 172/000130)	46
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre las medidas que el Gobierno tiene previsto adoptar para hacer frente a la emergencia social derivada de la imposibilidad de acceder a una vivienda y del incremento descontrolado de la adquisición de inmuebles con fines especulativos. (Número de expediente 173/000105)	51
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico informe de las hasta la fecha no aclaradas causas del mayor apagón de la historia de España y de los compromisos que va a adquirir el Gobierno para que no vuelva a suceder. (Número de expediente 173/000106)	65

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

	<u>Página</u>
Minuto de silencio	5
<i>La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio en memoria de don José Enrique Serrano Martínez, diputado en la X y XII Legislaturas.</i>	
	<u>Página</u>
Preguntas	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que España se merece tener un presidente del Gobierno como usted? (Número de expediente 180/000660)	6
	<u>Página</u>
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Está el Gobierno actuando de forma eficaz para hacer frente a los retos económicos e industriales? (Número de expediente 180/000658)	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuándo va a dejar el Gobierno de apoyar el rearme? (Número de expediente 180/000653)	8
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Hasta cuándo van a resistir? (Número de expediente 180/000661)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Son éticas las decisiones que está tomando? (Número de expediente 180/000662) ...	11
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Es la recaudación la única prioridad del Gobierno? (Número de expediente 180/000663)	13
	<u>Página</u>
De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cree, como vicepresidenta segunda del Gobierno, que es el momento de que el presidente dé explicaciones? (Número de expediente 180/000664)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree que ha estado a la altura como ministro de Justicia? (Número de expediente 180/000665)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Considera normal todo lo que está sucediendo en España? (Número de expediente 180/000666)	17
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree que los jueces y fiscales respaldan su trabajo como ministro? (Número de expediente 180/000655)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Tiene algo que contarnos sobre lo que está sucediendo en su Ministerio? (Número de expediente 180/000667)	21
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo valora el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? (Número de expediente 180/000668) ...	22
	<u>Página</u>
De la diputada doña Rocío de Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Considera el Gobierno que hay que reforzar la protección de las fronteras? (Número de expediente 180/000656)	23
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Cuándo va a cumplir el Gobierno su promesa de sustituir los trenes que unen Pamplona y Zaragoza que tantas quejas han generado? (Número de expediente 180/000616)	25
	<u>Página</u>
Del diputado don Borja Sémpér Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Cree que cumple con su labor como Portavoz del Gobierno? (Número de expediente 180/000669)	26
	<u>Página</u>
De la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Prevén modificaciones respecto a las selecciones deportivas? (Número de expediente 180/000659)	28

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Cuándo estarán disponibles para su aplicación los índices de precios en las zonas tensionadas vascas? (Número de expediente 180/000657)	30
	<u>Página</u>
Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Cultura: ¿Cómo valora la situación cultural en Cataluña? (Número de expediente 180/000654)	31
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	34
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes sobre las consecuencias de la implantación de la enseñanza del islam en las aulas	34
<i>Formula la interpelación urgente el señor Robles López, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes (Alegría Continente).</i>	
<i>Replica el señor Robles López y duplica la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, al ministro de Industria y Turismo relativa a las necesidades de la industria vasca y su electrificación	40
<i>Formula la interpelación urgente el señor Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Industria y Turismo (Hereu Boher).</i>	
<i>Replica el señor Otero Gabirondo y duplica el señor ministro de Industria y Turismo.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro del Interior sobre los ataques que está sufriendo la Guardia Civil de manos de, entre otros, miembros de su Gobierno	46
<i>Formula la interpelación urgente el señor Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).</i>	
<i>Replica el señor Sayas López y duplica el señor ministro del Interior.</i>	
	<u>Página</u>
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	51

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 5

Página

Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre las medidas que el Gobierno tiene previsto adoptar para hacer frente a la emergencia social derivada de la imposibilidad de acceder a una vivienda y del incremento descontrolado de la adquisición de inmuebles con fines especulativos 51

Defiende la moción la señora Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano.

En defensa de la enmienda presentada intervienen el señor Conesa Coma, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; los señores Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Agüera Gago, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico informe de las hasta la fecha no aclaradas causas del mayor apagón de la historia de España y de los compromisos que va a adquirir el Gobierno para que no vuelva a suceder 65

Defiende la moción el señor Román Jasanada, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; las señoras Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano; Andala Ubbi, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Pérez Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías.

Antes de reanudar el Pleno, les ruego que me permitan unas palabras en memoria de don José Enrique Serrano, quien, desgraciadamente, nos dejó ayer. Fue un servidor público ejemplar, hombre de diálogo, de discreción y de Estado. Dedicó su vida a trabajar con lealtad institucional y con una vocación profunda de servicio a España. Desde su papel clave en la Presidencia del Gobierno hasta su labor como diputado supo ganarse el respeto unánime de esta Cámara y de todo el arco político. Su figura representa lo mejor de la política: el compromiso, la inteligencia serena y la voluntad constante de construir puentes.

Trasladamos nuestro más sentido pésame a su familia, a sus amigos y a sus compañeros que hoy nos acompañan desde la tribuna. Les invito ahora a guardar un minuto de silencio en su memoria. **(La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

Muchas gracias. **(Aplausos.—Aplausos dirigidos a la tribuna de invitados).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 6

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE ESPAÑA SE MERECE TENER UN PRESIDENTE DEL GOBIERNO COMO USTED? (Número de expediente 180/000660).

La señora **PRESIDENTA**: Reanudamos la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera pregunta la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, lleva usted cuarenta y tres días sin responder a nada ni a nadie, encerrado en el típico búnker de los autócratas y mandando a sus ministros a mentir por usted. La última, ordenando que justifiquen el procesamiento del fiscal general del Estado llamando prevaricador al Tribunal Supremo. Todo esto ya lo anunció usted cuando dijo: la Fiscalía, ¿de quién depende? O cuando también exigió a los ciudadanos y a los medios de comunicación, con el mismo tono con el que trata a sus ministros, y dijo: ¿quién le va a pedir perdón al fiscal general del Estado?

Mire, la situación del fiscal general es inédita en democracia. No puede perseguir delitos quien presuntamente los ha cometido. Usted debe de exigirle la dimisión y, si no lo hace, debe de hacer uso del Estatuto del Ministerio Fiscal y cesarle por grave incumplimiento de sus funciones.

Así que, señor Sánchez, le voy a hacer una pregunta que le pido responda por respeto a la separación de poderes de nuestro país: ¿va a cesar al fiscal general del Estado o considera, como su ministro de Transportes, que el Tribunal Supremo trabaja para mí?

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

No se equivoque, señoría. Este Gobierno, entre fiscales que persiguen a delincuentes y delincuentes, siempre estará con los fiscales que persiguen a esos delincuentes. **(Aplausos)**.

Usted me ha preguntado, señoría, si España se merece el actual presidente del Gobierno que tiene, y yo le digo: España se merece un presidente del Gobierno que gobierne, no una persona que se tire cuatro años como usted **(protestas)** enfurruñado por no serlo.

Mire, en estos siete años de Gobierno de coalición progresista hemos pasado de 18,6 millones de afiliados a la Seguridad Social a 22,7 millones; de 3,3 millones de parados a 2,5 millones; la temporalidad ha pasado del 27% al 12% **(rumores)**; el salario mínimo interprofesional de 735 euros a 1184 euros; la pensión media de 1082 euros a 1505 euros; el presupuesto para las becas, de 1500 millones de euros a 2500 millones de euros; el abandono escolar del 17,9% a un 13%; el porcentaje instalado de energías renovables ha pasado del 46% al 66%; la fibra óptica del 40% al 95% de los hogares **(rumores)**; y en el *ranking* de democracia, señorías, España ha pasado del puesto 35 al 25.

¿Qué quiero decirle con esto? **(Rumores)**. Que esta es la cuenta de resultados del Gobierno de coalición progresista y el mejor aval para continuar gobernando dos años más y los que quieran los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Revelador silencio, señor Sánchez. **(Rumores)**.

Mire, solo en las últimas cuarenta y ocho horas: un registro de diez horas de la UCO en casa de su número dos; una juez que dice que ustedes cometen fraude de ley para protegerse; la Comisión Europea le reprocha la autoamnistía que le ha permitido ser presidente del Gobierno después de perder las elecciones; el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ayer estimó el recurso del Partido Popular y obliga a investigar al presidente del Gobierno por su posible participación en un conflicto de interés en el rescate

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 7

de Air Europa; su fiscal general del Estado al borde de banquillo por cumplir las órdenes de la Presidencia y sus ministros salen en tropel a atacar al Tribunal Supremo, a la justicia y a los medios.

Oiga, usted está alterando la convivencia y está debilitando la separación de poderes. Usted no puede controlar la justicia y por eso quiere destruirla. Es usted un verdadero peligro para la democracia. **(Aplausos)**. Lo que hace es trágico para nuestro país y lo vamos a parar, señor Sánchez. Los españoles le vamos a devolver al lugar de donde nunca debió de salir.

Una cosa. Ha vuelto a salir el señor Cerdán ayer en los papeles de investigación de la UCO. ¿Le avala o no le avala? Segunda pregunta, señor Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, esto que usted hace ya está estudiado en psicología. **(Protestas)**. Sí, sí. Se llama «acción en espejo», y es reprochar al contrario lo que uno hace y el otro no. **(Protestas.—Aplausos)**. El señor Feijóo me dice que soy un capo, ¡con el álbum de fotos que tiene! **(Risas)**. El señor Feijóo habla de corrupción, cuando se puso al frente del Partido Popular para tapar la corrupción de la señora Ayuso. **(Rumores)**. El señor Feijóo habla de falta de democracia y lleva dos años sin reconocer el resultado electoral de las últimas elecciones generales. **(Aplausos)**. Y el señor Feijóo habla de desgobierno, y ayer va con el señor Mazón y le dice: Buen trabajo, Carlos; buen trabajo. Eso no solamente es faltar a la verdad, señor Feijóo, es faltar al respeto a las víctimas de la dana. **(Rumores)**. Usted, lo que hace es un selfi cuando hace esa acción en espejo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. **(Rumores.—La señora Núñez González pronuncia palabras que no se perciben)**.

Por favor, ruego silencio. Señora Núñez, por favor, silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ESTÁ EL GOBIERNO ACTUANDO DE FORMA EFICAZ PARA HACER FRENTE A LOS RETOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES? (Número de expediente 180/000658).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Egun on, presidente.

Desde el Partido Nacionalista Vasco llevamos tiempo haciendo propuestas, pidiéndole que actúe y que afronte la urgente necesidad de tomar medidas, y me refiero a las de su competencia directa para que la industria vasca pueda seguir siendo competitiva. Nos jugamos el futuro de muchas personas que dependen de que la empresa en la que trabajan pueda hacer frente a los retos del futuro, sobre todo, al de la electrificación, que es una urgencia estratégica para la industria vasca. Son retos que necesitan planificación y una respuesta coordinada, y, para ello, la anunciada intención de centralizar los fondos europeos nos parece un error, una pésima propuesta teniendo en cuenta la experiencia y la advertencia de la Comisión Europea en relación con la baja ejecución del Plan de recuperación, que, en gran medida, se debe a que quien decide los criterios y los procedimientos no conoce la economía ni la industria del territorio ni tiene la competencia.

Presidente, no todos los territorios son iguales, y usted lo sabe; no todos tienen el mismo peso industrial. Las diferencias demográficas, económicas, sociales y medioambientales de las diferentes regiones requieren de medidas diferentes y adaptadas al territorio, ni mejores ni peores. El Gobierno vasco es el que conoce la realidad vasca, es quien tiene la relación directa con las empresas y con los trabajadores vascos y quien tiene planes y ayudas que ya están en marcha y a los que se podrían sumar los fondos procedentes de Europa.

Por todo ello, ¿está su Gobierno actuando de forma eficaz para hacer frente a los retos económicos e industriales?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto, creo que, efectivamente, la gestión que está haciendo ahora mismo el Gobierno de España también es la de cumplir con expectativas, tanto de inversión nacional como de inversión extranjera, como consecuencia —yo diría que de manera realista pero también humilde— del éxito de la política económica y la política energética que durante estos últimos siete años ha planteado el Gobierno. Sabe usted que durante estos años hemos aumentado en un 55 % la inversión en las redes de nuestro país y que, en el caso de Euskadi, gracias a los fondos europeos y al PRTR —el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia—, hemos invertido, por ejemplo, 110 millones de euros para terminar la Y vasca, casi 200 millones de euros en proyectos vinculados con el hidrógeno verde y más de 300 millones de euros para la fabricación de componentes de vehículos eléctricos, que, como sabe, el sector de la automoción es uno de los principales motores del crecimiento económico.

En definitiva, señoría, creo que nosotros, durante estos siete años, con el concurso también de Euskadi pero también de su grupo parlamentario, hemos articulado medidas de transformación que han acompañado no solamente el crecimiento económico, ahí están los datos —en términos relativos representamos el 40 % del crecimiento total de la zona euro—, sino que también lo hemos hecho con una transformación estructural y una reindustrialización en todos y cada uno de los territorios de nuestro país, y también, lógicamente, en Euskadi.

Sé que todavía tenemos por delante tareas pendientes, tareas que venimos arrastrando no solamente esta Administración, sino todas las Administraciones que me han precedido: por ejemplo, en lo que tiene que ver con las interconexiones tanto energéticas como eléctricas, ahí está esa interconexión eléctrica con Francia a través del golfo de Vizcaya. Y, señoría, el planteamiento que ha hecho el Gobierno de España a la Comisión Europea y al Gobierno francés es bien claro: no estamos hablando de una cuestión bilateral o trilateral entre Portugal, España y Francia, estamos hablando de una cuestión europea, como bien quedó reflejado durante los inicios de la guerra de Putin en Ucrania y el impacto que tuvo sobre el precio de la energía y también, lógicamente, sobre nuestra autonomía energética y nuestra dependencia entonces del gas ruso. En eso está el Gobierno de España, señoría, y, desde luego, creo que no solamente desde el punto de vista bilateral, sino que también desde el punto de vista multilateral, como pasó en la Conferencia de Presidentes, tratamos de cogobernar y decidir con aquellas comunidades autónomas que no solamente tienen la competencia, sino el interés de fortalecer su gobierno o su autogobierno, como es el caso de Euskadi. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Sí, presidente.

Necesitamos más concreción. De hecho, ha agotado su primer turno, y eso es muy relevante. No sé si no quiere contestarme a lo siguiente que le voy a preguntar. No le hemos visto posicionarse en Europa en contra de la centralización de los fondos europeos para que sean los territorios como Euskadi quienes puedan gestionarlos. Téngalo en cuenta en la próxima reunión del Consejo Europeo.

Por otro lado, conoce de sobra nuestras propuestas energéticas. Euskadi tiene una industria que requiere de una mayor capacidad energética, que está limitada por el actual marco regulador. Necesitamos un incremento del 50 % de la capacidad actual, está en manos de su Gobierno actuar, reduciendo los tiempos de planificación y elevando los límites de la inversión en las redes eléctricas, porque nos jugamos 117 empresas vascas y 75 000 puestos de trabajo, presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁNDO VAA DEJAR EL GOBIERNO DE APOYAR EL REARME? (Número de expediente 180/000653).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 9

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.
Buenos días, presidente. ¿Hasta dónde piensa llegar con este rearme criminal impuesto por Donald Trump?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Belarra.
Hasta ningún lado. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Belarra, cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Para no ir a ningún lado, van ustedes demasiado lejos, porque acaban de aprobar el mayor aumento del gasto militar de la historia de nuestro país: 10 500 millones de euros que salen de recortes. Solo hasta abril, 3000 millones de recortes en el fondo de compensación de las comunidades autónomas, que son las principales garantes de la sanidad y la educación públicas; 1000 millones de euros de recortes en sanidad; 1300 millones de euros de recorte en los fondos europeos verdes de recuperación, y también un 25 % de recortes en el Plan Corresponsables. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: No es verdad)**. Se trata de dinero público que tendría que haber ido a reforzar nuestros servicios públicos y a expropiar las viviendas de los fondos buitres para que la gente en este país tenga una casa decente en la que vivir sin tener que dejarse todo el salario en un alquiler.

Pero, no contentos con eso, ustedes se dirigen a una cumbre de la OTAN en la que se proponen destinar el 5 % del PIB a gasto militar. ¡Es una auténtica locura, presidente! Por eso, yo hoy se lo voy a dejar muy claro: absolutamente nadie les votó para eso. Si usted le hubiera dicho a la gente que esto es lo que iba a hacer, nunca habría podido formar Gobierno. Por eso, en mi nombre y en nombre de toda la gente que ahí fuera lo que quiere son paz y derechos, le exijo que no firme. ¡No firme el compromiso del 5 % del PIB de la OTAN! No firme porque está comprometiendo el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas y porque es una imposición de Donald Trump, y el problema es que usted está demostrando que le faltan agallas para decirle que no a Donald Trump. A usted no le puso ahí ningún acomplejado de piel naranja, le puso ahí la gente, y por eso hoy le exigimos que no firme. También exigimos a este Gobierno, y particularmente a usted, que deje de mentir, porque ustedes llevan dos años mintiéndole a la gente: dijeron que iban a dejar de vender armas a Israel y, en este momento, las relaciones armamentísticas entre España e Israel son más fuertes que nunca **(el señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, hace gestos negativos)**; dijeron ustedes que este rearme no se iba a hacer con recortes, y lo que nos estamos encontrando son brutales recortes que se están produciendo ya, y la última vez que nos encontramos en esta Cámara, usted se atrevió a manipular unas declaraciones de Pablo Iglesias para desprestigiar a nuestra formación. Por eso, le exijo que deje de mentir, porque cada vez más gente se está dando cuenta ahí fuera de que usted no solo no gobierna, sino que solo hace lo que le dice Donald Trump.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Belarra.
Señor presidente, cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

No se ponga la venda antes de la herida. El señor Iglesias dijo lo que dijo, nada más; no pasa nada, señoría.

Usted formó parte de un Gobierno que aumentó el presupuesto en defensa en un 69 % desde el año 2019 **(rumores)**, y eso no significa que hayamos aumentado el presupuesto en defensa y no hayamos aumentado el presupuesto en transición ecológica y en más de 100 000 millones de euros las partidas vinculadas con los servicios públicos. Usted me dice: no mienta. Yo le digo: por favor, no falte a la verdad. Nosotros no estamos aplicando ningún recorte, al contrario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 10

Usted pide paz y derechos. En eso está el Gobierno de España. Si usted hablara con António Guterres, secretario general de Naciones Unidas, con la Autoridad Palestina o, por poner el caso, con Zelenski, el presidente de Ucrania, verá que el enemigo de la paz en la comunidad internacional no es España, señoría, es el primer ministro, Netanyahu, y son personas como el presidente Putin. Y lo que está haciendo el Gobierno de España es ser coherente, es impulsar una agenda multilateral. Ayer mismo estuvimos en Niza y le quiero recordar que hemos sido el primer país europeo en ratificar el Tratado de los Océanos, vamos a tener dentro de nada una cumbre en Sevilla para mostrar el compromiso de España y del conjunto de la comunidad internacional con uno de los principales debates, que es cómo financiar el desarrollo en aquellos países que no cuentan con los recursos suficientes para hacer frente a la emergencia climática y España, ayer mismo, en el Consejo de Ministros aprobó su nueva estrategia de acción exterior hasta el año 2028, donde la paz, la seguridad, el respeto a los derechos humanos, el derecho internacional, la política feminista y una política consistente en el ámbito de los derechos humanos son los rasgos definitorios de la acción exterior de nuestro Gobierno, señoría.

Y, efectivamente, estamos aumentando en un 0,6 % el presupuesto en seguridad y en defensa porque, como le he dicho en alguna otra ocasión, visto lo visto, a lo mejor conviene que Europa tenga una mayor capacidad de seguridad y de defensa, pero al mismo tiempo, por ejemplo, durante estos años, señoría, hemos aumentado en un 63 % el presupuesto en ayuda oficial al desarrollo. Eso es lo que está haciendo este Gobierno, señoría. Que ustedes se quieren desmarcar, porque quieren marcar su perfil propio, están en su derecho, es absolutamente legítimo, pero, siempre, no faltando a la verdad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿HASTA CUÁNDO VAN A RESISTIR? (Número de expediente 180/000661).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora Montero, usted ya tiene muy poco de ministra de Hacienda. Es incapaz de traer unos presupuestos generales del Estado a esta Cámara en toda una legislatura, incapaz de actualizar las entregas a cuenta a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, los está asfixiando, les debe ya 25000 millones de euros. Por cierto, está usted muy desaparecida, muy callada, ha reducido su agenda a la mínima expresión. ¿Por qué, señora Montero? Porque usted está también desaparecida, tiene que esconderse, porque es también una pieza clave en el entramado de corrupción y degeneración que significa el sanchismo. **(Aplausos)**.

Señora Montero, es usted la jefa de la caja que financiaba las obras públicas que amañó el exministro Ábalos a cambio de comisiones, sí. **(Rumores)**. Todos sabemos ya que hay conversaciones entre el exministro Ábalos y el señor Koldo reconociendo las mordidas. En definitiva, a estas alturas, ni usted ni nadie va a ser capaz de tapar nada, está aflorando toda la corrupción; como tampoco va a ser usted capaz de tapar esas cloacas con las que han intentado obstruir la acción de la justicia.

Señora Montero, ¿hasta cuándo van a intentar resistir? ¿Y a qué precio? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Aquí, no se ponen ustedes de acuerdo. El problema es que tengo una agenda demasiado intensa o el problema es que estoy desaparecida, señora Gamarra, porque me dicen una cosa y la contraria. Probablemente, el problema está en la pregunta que ustedes hacen hoy. Ustedes me vuelven a preguntar si el Gobierno va a resistir. Claro, probablemente, lo que están haciendo es trasladar una pregunta que la puede usted hacer a su izquierda, al señor Feijóo. La estrategia de oposición del Partido Popular lo único que persigue es que el señor Feijóo resista en su cónclave, resista con sus barones y, en definitiva, le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 11

avalen una estrategia de oposición que no va a ningún lado, que no produce ningún tipo de efecto; porque, señora Gamarra, lo que está claro, y ahí están los datos, es que este presidente y sus ministros no estamos en el Gobierno para resistir, estamos en el Gobierno para transformar la realidad y para darle ventaja a la mayoría social de este país; se llama gobernar. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Usted se sirve de su ministerio y de la SEPI para comprar silencios, para financiar la fontanería y para permitir que se desvíe dinero público. **(Un señor diputado: ¡Qué dice!)**.

Señora Montero, también usted es la jefa de la caja que financiaba la cloaca. Fíjese, a la fontanera de confianza de Ferraz, Leire, la colocaron como alto cargo en ENUSA y Correos, empresas de la SEPI, que dependen directamente de usted. Leire actuaba por encargo del Partido Socialista y ofreció pactos con la Fiscalía y la Abogacía del Estado, a cambio de informaciones contra jueces, fiscales, periodistas, policías... **(Un señor diputado: La cloaca)**. Y fue usted quien le puso ese sueldazo, a cargo de todos los españoles.

Señora Montero, ¿quién le dio la orden de contratarla? ¿Fue el señor Sánchez? **(Un señor diputado: Cospedal)**.

Fíjese, con ustedes, el máximo responsable de perseguir el delito es quien presuntamente los comete y, en vez de estar persiguiendo la corrupción, ustedes están obstruyendo que se investigue, son lo contrario... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Gamarra.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Si está muy claro, señora Gamarra; como el Partido Popular cree que el Gobierno le pertenece, que el poder le pertenece, cada vez que están ustedes en la oposición, practican una política de intoxicación de la convivencia, de intentar generar malestar entre los ciudadanos, de despreciar las instituciones y de inventarse —lo hemos visto también en su intervención de hoy— una serie de bulos y mentiras para poner en marcha esa fábrica del fango que muchas veces hemos descrito. **(Rumores)**. Pero ustedes ya han ido trasladando también a la calle ese malestar que pretenden que se exprese.

Por cierto, señora Gamarra, ¿tiene algo que decir el señor Feijóo de Norberto Uzal, al que se le piden 53 años de cárcel por el entramado de hidrocarburos? ¿Tienen algo que decir de González Amador, de Alberto Quirón, de la esposa del directivo de Quirón Prevención? ¿Tienen algo que hablar de los temas de corrupción que les afectaban? Porque, claro, nosotros echamos de menos a gente en esa manifestación del domingo que fue un fracaso. **(Protestas.—Rumores)**. Echamos de menos al señor Bárcenas, al señor Rato, a la señora Ana Mato, al Bigotes, al señor Correa, al secretario de Estado de seguridad, a Fernández Díaz y tampoco vimos a Ignacio González. Señorías, vuelvan... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿SON ÉTICAS LAS DECISIONES QUE ESTÁ TOMANDO? (Número de expediente 180/000662)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la fórmula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Muchas gracias, presidenta.
Señora Montero, buenos días.

Recordaba como usted, en esta misma Cámara, decía hace un tiempo que pondría la mano en el fuego por algunos de sus colaboradores y no se la quemaría. Hoy, le puedo decir, sin equivocarme, que no solo se la ha quemado, sino que ha perdido las dos manos. A su mano derecha, su jefe de gabinete, le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 12

atribuyen una mordida de 25 000 euros por gestionar y negociar, vía WhatsApp, con el principal empresario de su trama, el aplazamiento en módicos plazos de una deuda de medio millón de euros. Su otra mano, la izquierda, el presidente del Tribunal Económico Administrativo, hoy hemos conocido por el medio digital *El Debate* (**La señora Mínguez García: ¡El Debate!**) que cobró 100 000 euros en billetes, uno encima de otro, a cambio de quitar multas de Hacienda. Eso hemos leído hoy, y desmíntalo usted aquí si no es cierto. Esto, señora ministra, es un escándalo. Si usted lo sabía y lo tapó debería irse con ellos. Si usted no lo sabía es incompetencia y, por tanto, debería irse también.

La pregunta es: ¿usted sigue considerando a estas dos personas a las que he hecho referencia servidores públicos ejemplares, como dice un compañero suyo sobre el primer fiscal general del Estado imputado y procesado en la democracia?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señor Bendodo, como decía el presidente, cuando ustedes se miran al espejo intentan trasladar a estas filas lo que deberían aplicarse ustedes. **(Rumores)**. Porque, igualmente, le sigo diciendo que todo lo que mueven son mentiras y fangos. Sobre mi director de gabinete lo que hay es una declaración de un delincuente confeso que salió de la cárcel y que espero que vuelva a la cárcel, el señor Aldama. **(Aplausos)**.

Pero hablando de las responsabilidades, señor Bendodo, ¿es responsable el señor Moreno Bonilla de los 1500 millones de euros que se han desviado a la sanidad privada y que están investigando los juzgados de Sevilla y de Cádiz? **(Rumores.—El señor Tellado Filgueira señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.—Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista señalan los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**. ¿Es usted responsable del contrato de interinos que se saltó, según el Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, los principios de mérito y capacidad? ¿Es usted responsable, señoría, o el presidente Moreno Bonilla, de que el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía haya paralizado la fiscalización de los contratos sanitarios de la época en la que él era consejero para que no se conozca la verdad? ¿Es el señor Moreno Bonilla conecedor o es cómplice de estas irregularidades que se están produciendo en su entorno? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señora Montero, contésteme sobre la segunda parte, sobre su número tres, el presidente del Tribunal Económico-Administrativo, porque sobre lo que le he comentado no me ha dicho ni pío. Yo entiendo que usted está nerviosa, no da mucho más de sí, y no se moleste, ¡no se moleste! **(Rumores)**. No se moleste. Sé que el lío que tienen en el ministerio es para alterarse, yo lo entiendo, pero permítame que le confiese que en Andalucía también están alterados con usted, porque las encuestas le dan a usted peor que a Juan Espadas, y eso ya es decir. Eso ya es decir. **(Aplausos.—El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Ya veremos)**.

¿Sabe cuál es el problema? Que, para ustedes, ejemplar es el hermano del presidente del Gobierno procesado; la mujer del presidente del Gobierno imputada por cuatro delitos, ejemplar; el fiscal general del Estado procesado, ejemplar; Chávez y Gríñán, ejemplares para usted. Esto es una vergüenza. Pida usted perdón, deje de atacar a la Guardia Civil y saque la basura que hay en su ministerio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

El que no da más de sí, señor Bendodo, es usted, que en todas las intervenciones en esta Cámara habla de lo mismo. Y para no estar nerviosos en el Partido Popular y darme a mí unos resultados electorales como los que usted ha comentado, ya se están ustedes empleando a fondo, cometiendo errores muy importantes, señor Bendodo. **(Rumores.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 13

Usted me preguntaba por la ética. Usted me preguntaba por la ética y yo le devuelvo la pregunta, señor Bendodo: ¿es ético que el señor Feijóo se vaya de vacaciones con un narcotraficante? **(Protestas)**. ¿Es ético, señoría, que el señor Feijóo se siente en un despacho en la calle Génova pagado con dinero negro? **(Continúan las protestas)**. ¿Es ético, señor Bendodo, que la alcaldesa de Marbella haya obtenido su patrimonio presuntamente del dinero del narcotráfico y también del blanqueo de capitales? ¿Es ético que elaboren protocolos de la vergüenza y denigren a las más de 7000 víctimas en las residencias? ¿Es ético que el Partido Popular no acepte la democracia y esté en una estrategia de fango, fango, fango y acoso y derribo a este...?! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿ES LA RECAUDACIÓN LA ÚNICA PRIORIDAD DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000663).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Montero, que se atreva a usted, del PSOE andaluz, a dar lecciones de lo que hay que hacer en Andalucía ¡después de haber robado 700 millones de euros a los parados! Hay que tener mucho cuajo. **(Aplausos)**.

Señora Montero, nada más llegar usted al ministerio hizo tres cosas: nombrar a su jefe de gabinete, nombrar al presidente de la SEPI y nombrar al presidente del Tribunal Económico-Administrativo Central. Son sus tres colaboradores más estrechos y los tres han cobrado mordidas de los empresarios. El presidente de la SEPI ya dimitió cuando le abrieron juicio oral en Andalucía. A su jefe de Gabinete se le acusa de haber cobrado 25000 euros en efectivo. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Mentira)**. Efectivamente, un delincuente confeso, su delincuente confeso, con el que Sánchez celebraba las elecciones en Ferraz, el señor Aldama. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Sí, señora Montero. Y hoy sabemos, por las investigaciones de *El Debate* **(el señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: ¡El Debate! Es impresionante.—Risas)**, que su número tres, el señor José Antonio Marcos, también cobró mordidas, señora Montero. **(La señora Mínguez García: Claro, El Debate)**. Cobró 100000 euros por anular una multa a un empresario, que lo ha reconocido expresamente. **(Rumores)**. ¿Ha cesado ya al señor Marcos, señora Montero? ¿Lo ha cesado ya? No. Sin embargo, usted sí cesó a los dos inspectores de Hacienda que firmaron el informe que dio pie a abrir toda la trama corrupta del Partido Socialista. **(Aplausos)**. Al que denuncia lo cesa inmediatamente y al corrupto, señora Montero, lo protege usted. **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¡Bravo!—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor De Olano, hay que trabajar un poquito más también desde la oposición, porque ustedes vienen repitiendo las mismas preguntas, las mismas mentiras, los mismos bulos, los mismos contraargumentos durante todas las preguntas que ustedes me formulan. **(Rumores)**.

Además, señor De Olano, ¿es esa la pregunta que usted había registrado en la Cámara? Porque usted no había registrado esa pregunta, lo que pasa es que le da vergüenza decir que ha registrado usted exactamente la misma pregunta que había registrado en la sesión anterior a propósito de la recaudación **(rumores.—Aplausos)**, ¡y se ha dedicado al fango, a la mentira y al bulo!, porque entiende, señor De Olano, que están en el concurso de a ver quién la dice más gorda para tener más puntos en ese presunto cónclave que ustedes van a celebrar para reforzar —fíjense qué cosas— las democracias internas en un debate en el que ustedes tendrán que aclarar, desde luego, de qué manera avanza la democracia.

Señor De Olano, mentiras y más mentiras. Ustedes vuelven a hacer con el presidente del tribunal contractual lo que hacen con el resto de cuestiones, que es intentar meter a personas honestas, a personas honradas en unas mentiras publicadas por pseudomedios para posteriormente ahuyentar el talento de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 14

Administración pública. **(Rumores)**. Es lo que persiguen, señor De Olano, todo el fango y toda la mentira política inútil que no sirve para nada, pero que pone de manifiesto la falta de proyectos que tiene el Partido Popular. Sin líder, sin equipo y sin proyecto, van ustedes a la deriva. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Montero, aquí el único pseudo es el seudo-Gobierno que tenemos en España, que está todo el día pendiente de si van a imputar a uno o van a imputar a otro. **(Aplausos)**.

Señora Montero, el fiscal general del Estado con ustedes no persigue delitos, los comete. No se trata de estar en el Gobierno para resistir, señora Montero, se trata de tener un mínimo de decencia; se trata de tener un mínimo de respeto por sus votantes; se trata de no tratarlos como idiotas, como hacen ustedes diciendo que todo es mentira, diciéndoles que lo que están viendo y que lo que están oyendo es una invención de los fachas, que todo es mentira. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Tenga un poco de respeto por sus votantes. **(Aplausos)**.

Señora Montero, visto lo visto, estoy convencido de que nadie se merece más ser la vicepresidenta del Gobierno de Sánchez y su mano derecha en el partido, como lo fue Ábalos. Nadie se merece más que usted ser la sustituta de Ábalos. Quizá el señor Cerdán, pero eso ya lo veremos, por ahora no. Señora Montero, no es que estemos ante el peor Gobierno de la democracia, que también, es que por primera vez en cincuenta años este Gobierno es un peligro para la democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Olano.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señor Olano, ese estilo de oposición es el que los lleva a ustedes a no saber ya adónde van a llevar la hipérbole. Después de convocar una manifestación con el lema vergonzoso de «Mafia o democracia» —que tendría que acomplejarlos a todos ustedes—, cualquier cosa que usted diga acusando a personas que no han sido imputadas **(rumores)** —porque usted ya ha dicho que se ha imputado a personas, ¡que es mentira!— no sirve absolutamente para nada **(continúan los rumores)**; solo para demostrar la frustración en la que está instalado su partido, el Partido Popular, porque cree que el poder le pertenece y no acepta la democracia **(varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso hacen gestos negativos)**, no acepta la mayoría democrática que eligió al presidente Sánchez. Y ustedes van a continuar en el barro y en la mentira, porque no tienen nada. ¡Fango! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CREE, COMO VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO, QUE ES EL MOMENTO DE QUE EL PRESIDENTE DÉ EXPLICACIONES? (Número de expediente 180/000664).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Se la formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Señora Díaz, usted se atascó bastante cuando le preguntaron en directo sobre las cloacas del PSOE y de Leire: «No tengo opinión». Gran respuesta, sí, señor. O no le había llegado el argumentario o temía decir lo que usted pensaba y encontrarse con una cabeza de caballo a su vuelta.

Sabemos que a Sánchez usted no le va a pedir nada. ¿Qué le va a pedir usted a Sánchez? Pero ¿qué hay de usted? ¿Sigue sin saber qué decir? ¿O es que a usted no le dejan decir nada? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez.
Señora vicepresidenta segunda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 15

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, gracias por su pregunta.

Le voy a contestar a su pregunta: creo que ha llegado el momento de que 137 diputados sirvan para algo en este país. Han votado en contra de lo que merece la pena en España, de lo que ha hecho el Gobierno de España: de los ERTE, del salario mínimo, de las pensiones, de todo. Hagan algo, por una vez, positivo para nuestro país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda.
Señora Núñez.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Señora Díaz, a usted ya no se la cree nadie; nadie. Vino aquí a defender a las mujeres y acabó aplaudiendo a un señor que contrataba mujeres prostituidas con dinero público. Decía combatir la corrupción y ahora es cómplice de ella. Usted no está capacitada para nada, ni para dar lecciones de democracia, ni de transparencia, ni de integridad, ni de nada. **(Rumores)**.

Si hoy el señor Sánchez no va a comparecer aquí para dar... ¡Tranquilos, que están muy nerviosos! **(Continúan los rumores)**. Si no va a dar explicaciones aquí sobre las cloacas de su partido es porque usted, señora Díaz, lo ha impedido con su voto. ¿Y sabe por qué lo ha impedido? Porque a usted la democracia no le importa; a usted solo le preocupa saber en qué puesto irá en las próximas listas del Partido Socialista. **(Aplausos.—Rumores)**.

Antes era Leire Díez quien tapaba la corrupción de Pedro Sánchez y ahora es usted, Yolanda Díaz, quien lo hace. **(Rumores)**. Díaz y Díez, Díez y Díez; ¡las dos para defender al 'número 1!', las dos. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores)**. Tranquilos. La que venía a levantar alfombras ha acabado chapoteando en las alcantarillas de Ferraz.

Cuanto más la conocen, señora Díaz, menos la votan. **(Rumores)**. Dejó tirados a los suyos, pisoteó a quienes la auparon y ahora se arrastra mendigando relevancia. Pero recuerde esto: los sillones se acaban **(rumores)**, los favores se olvidan y las traiciones, señora Díaz, se pagan. Y cuando caiga este Gobierno, que caerá, no habrá fiscal general procesado que la salve. **(Rumores)**. Porque quien calla con las cloacas del PSOE, termina siendo... **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Oooh!—El señor Pérez López: ¡El tiempo, hombre!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez.

Por favor, pido silencio a todos los diputados. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¿Ahora?—El señor De Olano Vela: ¿Ahora? ¡Qué vergüenza!)**. Supongo que todos ahora somos conscientes de quién está gritando, ¿no? **(Protestas.—El señor De Olano Vela: Sí, sí. ¡Qué vergüenza!)**.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

Por favor, silencio y respeto a la Cámara. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: Ahora, ahora)**.

La señora vicepresidenta segunda del Gobierno tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Núñez, tiene que practicar usted un poquito más. **(Risas)**.

Le voy a hablar de un tema muy serio: la corrupción. El problema es que a usted y a los 137 diputados del Grupo Popular la corrupción les importa un rábano. Le voy a recordar algo, le voy a recordar algo clave. ¿Sabe qué es? Una sentencia del Supremo del 14 de octubre del año 2020. ¿Sabe qué hace la sentencia del Supremo? Condenar a su partido, el Partido Popular, como partícipe lucrativo **(la señora Núñez González hace gestos negativos)** de los siguientes delitos, señoría: cohecho, malversación, fraude documental **(rumores.—El señor De Olano Vela: Si no sabes lo que es)**, prevaricación, fraude y más delitos. Sí, literalmente, señoría. **(El señor De Olano Vela: No sabes lo que es.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez, llevándose el dedo índice a la boca: Un ratito, solo un ratito)**. Y, a día de hoy, señora Núñez, a pesar del daño que le han hecho a nuestro país, ustedes aún no han pedido perdón. **(El señor Pérez López: Pero si no sabes ni lo que es)**. El señor Bendodo pedía perdón. Pidan perdón por lo que han hecho a España. **(Rumores)**. Tribunal Supremo. A título lucrativo, señorías, se han beneficiado de esos delitos. **(Rumores)**.

¿Y sabe qué sucede, señora Núñez? ¿Sabe qué sucede? Que para ustedes la corrupción da igual, porque están en una campaña que lidera la extrema derecha. ¿Y sabe en qué consiste esa campaña? En destrozarlo absolutamente todo. ¿Sabe por qué? Porque a ustedes las instituciones les dan igual. Los trabajadores, la gente humilde, Ramona, que se jubila hoy, necesitan a las instituciones y el respeto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 16

(Rumores.—Aplausos). Ustedes, no, pero nosotros vamos a trabajar por ellas. Señoría, están en una campaña de tal destrozo que han convertido la Conferencia de Presidentes en un vodevil. Fíjese a dónde ha llegado el vodevil que el señor Mazón, con 228 muertos a sus espaldas, ha pedido la convocatoria de elecciones.

El problema, señor Feijóo, es usted **(varios señores del Grupo Parlamentario Popular señalan hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**, que no lidera la derecha. **(Aplausos).** Y si usted cree que puede gobernar, señor Feijóo, lo que tiene que hacer es presentar una moción de censura con carácter inmediato. Si el señor Feijóo está en lo cierto, es muy sencillo: déjese de manifestaciones, señor Feijóo, y mañana presente una moción de censura. **(Rumores).** Veremos si usted tiene razón o el Gobierno de España sigue mejorando la vida de la gente, que es lo que vamos a hacer. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta segunda. **(Rumores).**

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE QUE HA ESTADO A LA ALTURA COMO MINISTRO DE JUSTICIA? (Número de expediente 180/000665).**

La señora **PRESIDENTA:** Vamos ahora con las preguntas dirigidas al señor ministro de la... **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, abandona el hemiciclo.—Protestas).** Por favor, silencio. Señor Conde, por favor, silencio y respeto. **(Rumores).**

Vamos con las preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera pregunta la formula al diputado don Miguel Tellado, Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** Hace bien en irse el galgo de Paiporta, porque todo esto no le interesa. **(Aplausos.—Rumores).**

Señora Díaz, su especialidad siempre ha sido tapar cosas. Su especialidad siempre ha sido tapar cosas: tapó cosas en Ferrol, tapó cosas en Santiago, tapó cosas en SUMAR y ahora se dedica simple y llanamente a tapar la corrupción socialista. **(Aplausos).**

Señor Bolaños, le voy a mencionar una serie de palabras que profirió un miembro de su Gobierno, una compañera suya: «Álvaro, todo lo que necesites, ¿eh?, lo que sea. Te vienes por el ministerio, no te escondas, no te sientas solo. Si eso, una cenita». Estas son las palabras de un miembro del Gobierno de España al recién procesado fiscal general del Estado. ¡Vaya compadreo! Que no quede duda de que están todos en la mafia.

Señor Bolaños, ¿al ministro de Justicia —que de momento es usted— le parece normal que quien dirige la acusación pública vaya a sentarse en el banquillo como acusado? ¿Al ministro de Justicia le parece normal que en el Gobierno se diga que los jueces son la oposición real a su Gobierno? **(Aplausos.—Varios señores diputados: Muy bien).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Tellado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, buenos días.

Usted, como siempre, con las insinuaciones **(el señor De Olano Vela: No, ninguna insinuación)**, con las insidias, con las calumnias **(rumores)**, continuamente haciéndolo. Ustedes a lo suyo, por ejemplo, convocando manifestaciones el domingo pasado, que fueron un gran pinchazo. Lo lamento enormemente. **(Risas.—Rumores).**

Permítame que le diga con humildad que estoy satisfecho de la labor que estamos llevando a cabo en el Ministerio de Justicia, impulsando la mayor transformación de la justicia en décadas. **(El señor Pérez López: Para dominarla).** Estamos llevando a cabo, por ejemplo, la transformación de la estructura judicial, que era de 1835, y, gracias a la ley de eficiencia, se va a modernizar. Vamos a llevar a cabo una reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que tiene cuarenta años. ¿Sabe para qué? Para blindar las becas a opositores. ¿Por qué? Porque cuando llega la derecha al Gobierno las suprime de un plumazo, ¡como hizo el Gobierno de Rajoy! **(Aplausos).** También para llevar a cabo otras reformas como, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 17

ejemplo, las de la Ley del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que en otras circunstancias serían reformas de consenso, señor Tellado, pero con este Grupo Popular suyo es imposible. ¿Por qué sería de consenso? Pues mire, le voy a recordar lo que dijeron dos ministros, igual le suena. El ministro Rafael Catalá: La figura del juez instructor es un anacronismo en Europa y existe consenso en que ese modelo debe sustituirse por el fiscal investigador. Y le voy a recordar lo que dijo el ministro Ruiz-Gallardón: Que nadie tenga miedo y que nadie piense que la propuesta de encargar a los fiscales la instrucción de los delitos significará intervención pública. Le voy a decir que esto mismo nosotros lo aprobamos con una reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal el 13 de mayo. ¿Y sabe quién nos lo pedía el 30 de abril? Nos lo pedía el Grupo Parlamentario Popular. ¿Sabe quién firmaba esto? Un diputado muy cabal y muy capaz: el señor Tellado. **(Risas)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señor Bolaños, conocemos su estrategia, la del Partido Socialista. El PSOE creó el comando Leire y creó el comando Bolaños. El comando Leire buscaba basura en las cloacas para chantajear a jueces, fiscales y guardias civiles y el comando Bolaños, capitaneado por usted, intenta hacer callar a la justicia y atacar a la independencia judicial. Hoy, jueces y fiscales harán un paro histórico en nuestro país para denunciar el intento de politización de la carrera judicial y la degradación del Estado de derecho. El paro, señor Bolaños, es contra usted y contra sus leyes.

No deja de ser sospechoso que un Gobierno acorralado por la justicia, del que usted forma parte, sea el que pretende controlar el acceso a la carrera judicial, y no deja de ser sospechoso que un Gobierno acorralado por la justicia sea el que pretende quitarles la instrucción penal de los casos a los jueces para darla a la Fiscalía, a su Fiscalía. Nosotros hablábamos de una fiscalía independiente, no la suya. Un fiscal que destruye pruebas y que obstaculiza la labor de la justicia no es lo más edificante para dirigir la acusación pública. Ese es su fiscal. Quizás ha sido el siervo más dócil del puto amo, pero es una vergüenza nacional, y usted debería avergonzarse. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Después de escuchar el señor Tellado, cada oveja con su pareja. Ustedes con los defraudadores fiscales y con los que propagan bulos y nosotros con los fiscales que persiguen el delito y dicen la verdad. **(El señor Tellado Filgueira: Vosotros sois los ladrones)**. Todo en su sitio, señor Tellado. Todo en su sitio. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira, señalando a la banca del Grupo Parlamentario Socialista: Cada oveja con su pareja)**.

Mire, hay un refrán español que dice que el ruido no hace bien y el bien no hace ruido. Para ustedes, el ruido; nosotros seguiremos haciendo el bien. **(El señor Tellado Filgueira: El mal)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CONSIDERA NORMAL TODO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000666)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Esther Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor Bolaños, estaba aquí en mi escaño escuchándole contestar con tanta chulería a mi compañero y la verdad es que me venía a la mente una cifra... **(Rumores)**. Señora presidenta, este es el talante y la educación socialista de la que tanto presume. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Está en el uso de la palabra, siga.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 18

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Claro.

Mire, yo le escuchaba y recordaba una cita del señor Erasmo de Róterdam, alguien tan versado y leído como usted, seguro que sabe quién es. Decía: Cuanto menos talento tienen, más arrogancia, más vanidad, más orgullo. **(Risas.—El señor Verdejo Vicente realiza gestos con la mano de arriba abajo señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Popular.—Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular señalan los escaños del Grupo Socialista)**. La cita sigue. Consúltela, señor Bolaños.

Yo no le veo buena cara. Entiendo que no está siendo una semana fácil para todos ustedes. Ayer, la UCO iba a la casa del ex número 2 del señor Sánchez; la UCO también apunta al número 3 de Sánchez. Además, conocíamos el palo que le han dado a usted con esa autoamnistía —antes de que usted tergiversar el informe de la Comisión Europea, que la gente que nos ve lea los artículos 94 y 95 del informe—, y, también, el procesamiento del fiscal general del Estado. ¿Y qué ha hecho el Gobierno? Lo que hace siempre, señor Bolaños: mentir. Ayer la portavoz del Gobierno y el portavoz del Partido Socialista mentían. Claro, no tienen ni una clase de derecho, pero usted es el ministro de Justicia y también miente. Ustedes saben que en fase de instrucción no hay acusación por parte del juez y que en fase de instrucción no hay pruebas, hay indicios. **(El señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Bolaños García, hace gestos negativos)**. Sííí.

Usted sabe perfectamente que lo importante y relevante en la revelación de secretos no son unos wasaps con información que puedan tener unos periodistas, es que un documento que tenía información confidencial de un acusado estaba en poder de la Fiscalía y se pasó a la prensa y al Gobierno. Qué casualidad, señor ministro. **(Aplausos)**. ¡Dejen de mentir y, sobre todo, dejen de insultar la inteligencia de la gente!, entre otras cosas, porque ¡en esta Cámara no todos somos socialistas!

¿A usted le parece normal lo que está pasando en España, señor ministro? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Vaya lío que se ha montado usted en su pregunta. Claro, meter el argumentario entero en la Thermomix le puede salir una cosa indigerible, que es lo que usted acaba de propagar en sede parlamentaria. **(Risatas y aplausos)**.

Señora Muñoz, le voy a decir algo que seguro que le va a gustar: efectivamente, lo que pasa en España no es normal, porque tenemos la oposición más difamadora y más huérfana de ideas de la historia de la democracia cuando España crece más que nunca económicamente y crea más empleo que nunca. **(Aplausos)**. No es normal que la oposición en España sea la más difamadora cuando hemos aumentado un 50% el salario mínimo. No es normal que tengamos la oposición más difamadora cuando España crece cuatro veces más que la media europea. No es normal que tengamos la oposición más difamadora cuando tenemos casi 22 millones de ocupados. No es normal que tengamos la oposición más difamadora cuando tenemos 2500 millones de becas para gente con rentas medias y bajas para que puedan estudiar y opositar. No es normal que tengamos la oposición más difamadora de Europa cuando hemos bajado el paro juvenil a la mitad.

Le digo una cosa, señora Muñoz: hagan el favor de trabajar en un proyecto para nuestro país. Aprovechen el cónclave, porque realmente lo que ustedes hacen cada día es intentar que el ruido lo tape todo. ¡Pero ya le digo que el ruido no va a tapar que tenemos un Gobierno competente, progresista y ejemplar! **(El señor Pérez López: Y Leire)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señor ministro de Justicia, yo no me he hecho ningún lío. Le he redactado derecho procesal. Usted ni lo conoce ni lo comprende. Eso sí que es preocupante, señor ministro. **(Aplausos)**. ¡Eso sí que es preocupante!

Amenazan ustedes —también lo ha dicho hoy la señora Montero— con permanecer en el Gobierno hasta el 2027. Yo les creo. No van a permanecer solo por ambición, sino porque necesitan estar en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 19

Gobierno para poder utilizar el Estado para defenderse de todos los casos de corrupción. Y, además, cuentan con el apoyo inestimable de sus socios, que necesitan recoger las nueces de su debilidad. **(Señala hacia los escaños a su derecha, de la parte central del hemiciclo).**

Pero, señor Bolaños y a todos los ministros del Gobierno, al final del camino, ya sea cuando haya urnas en un mes o en 2027, les van a esperar los mismos: la justicia, el Estado de derecho, las urnas y el pueblo español.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, el pueblo español es ese que vota y que dice lo contrario de las encuestas que ustedes pagan para que la gente crea que van a gobernar ustedes en 2027. **(Rumores).** Ese es el pueblo español.

Le voy a reiterar que no es normal la oposición que ustedes hacen. Esa avalancha de mentiras, de insidias, de calumnias, de falsedades. **(El señor Tellado Filgueira: Estás acusado).** No es normal lo que ustedes hacen. Todo para tapar cuál está siendo el desempeño de la economía, del estado del bienestar y de la cohesión territorial en nuestro país. Hemos solucionado las crisis que ustedes nos dejaron en 2018: la crisis social de los recortes, la crisis territorial del proceso soberanista en Cataluña y la crisis económica que ustedes tampoco supieron gestionar. Le insisto: estamos creciendo, multiplicando por cuatro lo que crece la Unión Europea; estamos llegando a 22 millones de empleados, el señor Rajoy soñaba con 18. ¿Y ustedes qué hacen? Tienen que tapar todo eso con una gran avalancha de insidias, de descalificaciones y de insinuaciones. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Leire y Ábalos es mentira!).** Y eso, no le quepa duda, los españoles se lo recordarán en las urnas. Las encuestas, para ustedes. **(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira se golpea la cara con el dorso de la mano).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE QUE LOS JUECES Y FISCALES RESPALDAN SU TRABAJO COMO MINISTRO? (Número de expediente 180/000655).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Tiene usted hoy convocado un parón en los juzgados como protesta ante sus últimas reformas. ¿Se siente respaldado por los jueces y fiscales?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

No tengo por costumbre preguntar a los jueces y fiscales qué opinan de la gestión de ningún ministerio y no creo que sea mi labor. **(Rumores).** Lo que sí le voy a dar son cifras, para que usted se haga una idea de la gestión de este ministerio y de este Gobierno en materia de justicia: hemos multiplicado por doce la inversión económica que heredamos del Gobierno del Partido Popular, para que tenga más medios materiales el Poder Judicial en nuestro país; hemos convocado 1500 plazas de jueces y fiscales en el periodo de Pedro Sánchez, el doble de las plazas que se convocaron durante el gobierno de Rajoy, y este lunes anuncié que vamos a llevar a cabo la mayor convocatoria de la historia de jueces y fiscales, con 480 plazas durante los próximos tres años. Casi 1500 jueces van a ingresar en la carrera judicial. De esas 480 plazas cada año, 360 lo serán por oposición y 120 por concurso-oposición. Además, esas 1500 plazas serán independientes del proceso de regularización de jueces sustitutos, de fiscales sustitutos y de magistrados suplentes al que nos obliga Europa. Y, por supuesto, se van a seleccionar con arreglo a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 20

principios de igualdad, mérito y capacidad, en los términos que establecen las jurisprudencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional. **(Aplausos)**.

Por tanto, señora Millán, infórmese y no propague bulos, como hace habitualmente, sobre una reforma que no dice lo que ustedes dicen. Dice que estamos rumbo a la justicia del siglo XXI, con la mayor transformación de en décadas para actualizar nuestras estructuras a la sociedad, que hoy nos pide un servicio público de justicia de calidad.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Rodríguez de Millán.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor ministro, pues claro que usted no les pregunta a los jueces, porque usted lo que ha hecho ha sido insultarles y calificar sus críticas y sus protestas de bulos. Si en un Estado de derecho usted cree que la protesta es eso, entonces el problema lo tiene usted con su totalitarismo.

El problema que tenemos los españoles es que nos gobierna una auténtica mafia, que son ustedes, que han demostrado utilizar las cloacas para acabar con cualquier obstáculo. Usted mantiene a un fiscal general del Estado procesado, al que pretende dar poder absoluto con su ley. Son tantos los escándalos que ustedes ya no tienen una agenda política, ustedes tienen una agenda judicial. Por eso hace ya mucho tiempo que no gobiernan, solo tratan de resistir, porque esas son las órdenes que les han dado desde la Moncloa: resistir en el búnker e ir armando el relato de que los jueces les hacen oposición para cuando le toque a Sánchez, porque le terminará tocando. Ustedes están en el punto de mira de la justicia; por eso no buscan fortalecer la justicia, más bien todo lo contrario. A eso es a lo que usted se dedica con su reforma, mientras se cierran en su búnker y les ordenan a los medios de comunicación que vendan una España idílica en tanto que sumen a los españoles en la miseria.

¿Pero qué van a hacer para salir del búnker? Usted se acaba de gastar 35000 euros de todos los españoles en un servicio para rastrear lo que dicen de usted en las redes sociales. No sabemos si está en la carrera por suplantar a Pedro Sánchez, pero ¿qué piensa hacer con los que le critican? Ese es su plan: crear un régimen que blinde su inmunidad y rediseñar un Estado con una amnistía avalada por un Tribunal Constitucional comprado que nos está llevando a los españoles a un callejón sin salida. Es usted como ministro a la justicia lo que Leire al periodismo o Begoña a la universidad. Por eso no les vamos a pedir que se rindan, porque habría que ser muy cobardes para no enfrentarles y hacerles caer; por eso estamos personados en todas las causas que tienen abiertas, y por eso no nos sentamos con ustedes en ninguna sala lejos de la mirada de los españoles. Porque ustedes son los que, utilizando los medios y las instituciones, se han atrevido a acusar falsamente a un guardia civil de querer atentarse contra el presidente del Gobierno, cuando era precisamente el agente el que temía por su vida viendo cómo se las gastan ustedes. Entre quienes imparten justicia y quienes la vulneran, usted ha elegido a los segundos, porque esos son sus socios; esos son los únicos que quedan respaldándoles: los delincuentes y un prófugo golpista que les ha dado siete votos a cambio de una amnistía y al que usted, lamentablemente, le debe ese sillón en el que se sienta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Nosotros, superando la organización de los tribunales en España de 1835, pasando de juzgados unipersonales a tribunal de instancia, y ustedes, añorando el Tribunal de Orden Público. Nosotros, las reformas; ustedes, el inmovilismo. Es que todo está en su sitio en este país, la derecha y la ultraderecha.

¿A usted le parece que a los jueces y fiscales de este país les parecerá una buena idea que VOX, la ultraderecha, apoye el paro de hoy de diez minutos cuando ustedes han sembrado de bulos toda la reforma? Estoy seguro de que no les gusta su compañía. En lugar de bulos, ustedes lo que tienen que hacer es leer el proyecto y no decir falsedades. Claro que dicen ustedes bulos sobre la reforma de la justicia, y no solo bulos, bulos y más bulos, porque si dijeran ustedes la verdad, nadie los escucharía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 21

Estamos modernizando la justicia y vamos a seguir haciéndolo. Queremos un servicio público del siglo XXI. Nosotros, reformas; ustedes, inmovilismo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿TIENE ALGO QUE CONTARNOS SOBRE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN SU MINISTERIO? (Número de expediente 180/000667).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora con las preguntas dirigidas al señor ministro del Interior.

La primera la fórmula la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, su ministerio está envuelto en supuestas tramas y auténticos bulos, su número dos ha dimitido sin dar ningún tipo de explicación, hay siete asociaciones de la Guardia Civil que le reclaman un apoyo claro y ayer mismo los policías se manifestaron contra usted. ¿Puede explicarnos qué está ocurriendo en su ministerio? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fúnez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señora Fúnez, quiero que mis primeras palabras en el día de hoy sean para mandar las condolencias y todo nuestro apoyo a la familia y a los amigos y compañeros del subinspector de Policía Nacional Antonio Ramos, fallecido en acto de servicio cuando regresaba a su casa en Málaga el pasado jueves.

En segundo lugar, le voy a decir lo que ocurre en el Ministerio del Interior y lo que lleva ocurriendo durante los últimos siete años, y se lo diré porque estoy seguro de que, en la réplica, como hacen siempre, dirá un cúmulo de falsedades y de bulos que intentan convertir en algo real. Llevamos siete años dignificando ese Ministerio del Interior que ustedes convirtieron, eso sí, en una verdadera cloaca dentro de un Gobierno supuestamente democrático. Estamos dignificando a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con más infraestructuras, mejores retribuciones y, evidentemente, con todos los medios necesarios para luchar contra la criminalidad. Estamos trabajando también en la Oficina de Asilo y Refugio, luchando contra la inmigración irregular y garantizando una inmigración legal, segura y ordenada. Y, sobre todo, como decía al principio, estamos volviendo a dignificar al Ministerio del Interior y a garantizar la neutralidad e imparcialidad de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Fúnez.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO**: Señor ministro, pues ni la Guardia Civil ni la Policía piensan lo mismo.

Usted ha vuelto a hacer en esta sesión de control lo que hace habitualmente, que es escudarse tras la Policía y la Guardia Civil cuando usted debería ser el escudo de los policías y de los guardias civiles. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Usted ya no es útil en su ministerio ni siquiera para eso. Al final, señor ministro, usted solo es útil para los intereses del 'número 1', para los intereses del señor Sánchez. Lo fue cuando blanqueó a Batasuna, excarcelando a terroristas para conseguir los votos de Bildu en la investidura. Lo fue cuando canceló los contratos con Israel para mantener los votos de sus socios de gobierno. Fíjese, la España sanchista es esto: todo un ministro del Interior como moneda de cambio. Y, señor ministro y señorías, lo peor faltaba por llegar, que es lo que hemos conocido estos días: una fontanería de cloaca y fango para desacreditar a la UCO; unos bulos sobre un supuesto y falso atentado, a los que han contribuido algunos de los ministros, también para desacreditar y humillar a los cuerpos y fuerzas de seguridad. Señor ministro, ¿se ha preguntado usted qué piensan los policías y los guardias civiles que cumplen con la ley y que están jugándose la vida para protegernos en todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 22

rincones de España cuando usted, ante los insultos y ataques de los fontaneros de Ferraz y ante los ataques de los ministros, calla y mira para otro lado? ¿A quién respalda, a los agentes de la UCO o a Ábalos? ¿A quién respalda, a los agentes de seguridad o a Leire? Estas dos preguntas son pertinentes cuando sabemos que usted ha elegido al fiscal general procesado y no al Tribunal Supremo.

Señor ministro, usted publicó en el año 2016 una biografía que se titulaba *Ni pena ni miedo*. Creo que estará pensando en actualizar... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fúnez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señora Fúnez, creo que no tiene muy claras las ideas de lo que son una democracia y un Estado de derecho. El ministro del Interior no excarcela a terroristas ni a criminales; en su caso, lo hace el Poder Judicial y, eso sí, respetando siempre el ordenamiento jurídico. ¿Qué es lo que hacemos en este Ministerio del Interior y en este Gobierno? Dignificar la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que, como verán ustedes, están trabajando —y entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y las unidades, la UCO— con independencia y con imparcialidad, bajo las órdenes de los jueces y de los fiscales, a diferencia de lo que ocurría antaño, cuando había policías patrióticas y cuando se destruían pruebas desde el Gobierno y desde el Ministerio del Interior. ¿Ve usted la diferencia? ¿Qué es lo que se habla ahora del Ministerio del Interior? Que es un Ministerio del Interior donde nos ocupamos de más efectivos, de más infraestructuras, de más medios y de garantizar la independencia y la imparcialidad. No se habla de ningún ministro, secretario de Estado o director metido en cuestiones turbias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VALORA EL TRABAJO DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000668).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor ministro, en vez de defender a la Guardia Civil, decidió defender las cloacas del PSOE. En vez de defender a la UCO y al teniente coronel Balas, decidió defender a Leire y a Santos Cerdán. En vez de defender la imparcialidad de la justicia, decidió defender al procesado fiscal general. ¿No le da vergüenza que, mientras sus agentes, en las calles, se juegan la vida cada día, usted no sea capaz de abrir la boca para defenderlos? ¿No le da vergüenza que tengan que ser las propias asociaciones de la Guardia Civil las que defiendan a la UCO, en los tribunales, de las cloacas de Ferraz mientras usted no hace nada? ¿Por qué defiende la corrupción del Gobierno y no defiende a las fuerzas y cuerpos de seguridad, señor Marlaska? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, tendría que decir: doy por reproducido lo ya contestado a la señora Fúnez. Creo que definiendo, he defendido y he respaldado en todo momento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado —Policía Nacional, Guardia Civil—, a todas las unidades y, dentro de las unidades, a la UCO. Si usted no me quiere escuchar, es otra cuestión.

Lo que yo le digo es que nosotros hemos estado dignificando en estos siete años a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Usted lleva, como le he recordado en otras ocasiones, veinticinco años sentada ahí y no tiene otra vida profesional que yo conozca. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Machista!)**. En ese sentido, ha estado usted respaldando las políticas de ministros como el señor Fernández Díaz, que realmente creó la 'policía patriótica', que creó las cloacas dentro de la Policía, que, desde luego, no dignificó a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y que las sometió a una presión y a un trato

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 23

absolutamente ajeno a la menor dignidad. ¿Qué hacía usted en aquel momento? Lo que pasa es que esto a usted le resulta absolutamente chocante: una policía y una guardia civil que solo responde ante la autoridad judicial, ante los fiscales y ante la ley. Eso, a usted, le es muy raro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, ¿ahora sabe por qué le hicieron ministro? Le hicieron ministro para blanquear las cloacas del PSOE. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Usted hoy es un pelele de las cloacas. **(Risas.—Aplausos)**. Usted es el fiel reflejo de la degradación del sanchismo, sí. ¿No se da cuenta de que ya nadie le llama Grande-Marlaska? ¿No se da cuenta de que ha quedado como el reprobado e indigno Marlaska? ¿No se da cuenta de que en el Ministerio del Interior tienen más influencia personajes como Leire que usted como ministro? ¿No se da cuenta de que, mientras usted se pasea con grandiosidad por el ministerio, la que hace el trabajo real para Sánchez, que es tapar la corrupción, es Leire? Por cierto, ¿le ha exigido explicaciones a la directora de la Guardia Civil por sus reuniones con Leire o no se atreve? **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Usted no se atreve a encararse con los que mandan realmente en el Ministerio del Interior, ¿verdad, valiente ministro? **(Rumores.—Aplausos)**. Ha tenido más vergüenza el secretario de Estado, que decidió no seguir amparando ni blanqueando las pocilgas del PSOE y se fue; ahora le colocan una sustituta desde Ferraz, y ni usted ni siquiera la ha podido nombrar. ¿No le da vergüenza?

Usted es idéntico a Leire, simplemente que a usted no le han grabado, de momento, que sepamos. Tienen la misma catadura moral los dos: Leire sobornaba amparándose en la Fiscalía y en la Abogacía del Estado, decía que iba a darle un ascenso a Rubén Villalba, sí, a Rubén Villalba, y usted lo colocaba con un sueldazo en la Embajada de Venezuela. Son los dos idénticos, son los dos indistinguibles. Señor Marlaska, usted ha desmantelado brigadas y unidades de investigación, ha perseguido a altos mandos por colaborar con la justicia; Leire amenazaba con la Fiscalía. Son indistinguibles y son los dos pura mafia. Les echaremos todos los españoles. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, he de repetir lo mismo. Yo creo que simplemente con su expresión, con sus bulos, con sus insultos, con su falta de respeto —no a mi persona, sino a la institución y al Gobierno— se califica y define correctamente. **(Protestas.—Aplausos)**. Esa forma suya de expresarse lo que determina claramente es que usted estaba muy cómoda en otra forma de hacer política, una forma de hacer política que yo creo que a la mayoría de los españoles no les interesa; esa forma de hacer política en la que se utilizaba a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, en la que se atentaba a su dignidad, en la que estaba el Piolín —allí les tenían ustedes en Cataluña—, en la que no les subían los sueldos, en la que las plantillas decrecían ostensiblemente, con lo cual, las unidades también, y con el servicio a la seguridad ocurría lo mismo, y en la que, para ustedes, lo que tenían que hacer era manipular a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Eso es lo que hacían. Nosotros lo que estamos haciendo es dignificar esa labor; creo que se nota claramente la diferencia. El secretario de Estado ha hecho un trabajo sustancial e importante, pero ¿sabe la diferencia entre la gente que está en el Ministerio del Interior ahora y los que había antes? Que los que estamos ahora tenemos una vida profesional que podemos desarrollar fuera del Ministerio del Interior.

Muchas gracias. **(Protestas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE HAY QUE REFORZAR LA PROTECCIÓN DE LAS FRONTERAS? (Número de expediente 180/000656).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Rocío de Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 24

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿considera el Gobierno que hay que reforzar la protección de nuestras fronteras?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora De Meer, ya le contesté al respecto hace dos semanas en otro control al Gobierno. Nosotros estamos trabajando en la lucha contra la inmigración irregular de una forma manifiesta y reconocida en el marco de la Unión Europea, y también propiciando una migración legal, segura y ordenada, la cual para ustedes parece ser que no procede. En eso estamos, en luchar contra la inmigración irregular y trabajando por la migración legal, segura y ordenada, con todos los medios a nuestra disposición, e insisto, siendo un ejemplo en materia migratoria en el conjunto de Europa. Sin embargo, le pregunto: ¿usted ha repasado ahora los datos del Ministerio del Interior, datos oficiales y de la Comisión Europea, sobre el estado de la migración irregular en el año 2025 en relación con el año 2024?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora De Meer.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el controlado es usted; el que tiene que venir aquí a traer datos es usted.

Su lucha contra la inmigración irregular ya la conocemos, es la misma que la del Partido Popular: es convertir la inmigración irregular en regular, en esta Cámara, votando instrumentos de regularización masiva, y en su Consejo de Ministros. Yo sé que para ustedes las fronteras son algo muy lejano, caro e incómodo, pero ¿sabe qué? Para la gente las fronteras son algo real, son algo cercano, son algo que tiene consecuencias en su día a día. ¿Dónde cree que se notan las políticas de fronteras abiertas, las suyas, las de ellos y las de los que los mandan, que están ahí en Bruselas? Se notan en los barrios; se notan cuando puedes salir a la calle o cuando no puedes salir a la calle; se notan en una lista de espera de un hospital público; se notan en la beca comedor, que ya no llega a algunas familias; se notan en el mataleón que le hacen a tu abuela al salir del cajero; se nota en los sueldos, que no suben, o en las condiciones laborales, que bajan. ¿Sabe por qué no lo notan ustedes? Usted no lo nota porque tiene escolta privada; usted tiene un coche blindado que le recoge todos los días en su vivienda, no como las zodiacs que tenían David y Miguel Ángel en las costas de Barbate, esas zodiacs de mentira con las que ustedes les mandaban a proteger las fronteras. **(Aplausos)**. Ellos no tienen las condiciones blindadas que ustedes sí tienen. ¿Sabe qué? Que las fronteras abiertas, que las políticas de fronteras abiertas, señor ministro, también matan, y matan con sangre de verdad, como la de Diego Valencia, como la de David Lledó o como la de David y Miguel Ángel. No es un *show* de las navajitas y de las balas.

Señor ministro, ¿sabe qué? Que la gente está harta, y la gente se lo dice en Moncloa, y la gente se lo dice en Ferraz. Y ahí sí que construyen ustedes fronteras, porque las zodiacs de juguete, a las costas de Barbate; las lecheras, a Ferraz, a proteger la casita de su partido, su sede. **(Aplausos)**. Las tanquetas, a Cádiz también, contra la gente; la concertina, para proteger su mausoleo europeo en el barrio de Bruselas, donde son ustedes, por cierto, bastante colegas. ¿Sabe quiénes están a su suerte? Los humildes, los españoles humildes, los españoles modestos. **(Protestas)**. Sí, señorías, porque las fronteras de nuestra nación son sobre todo para ellos. Son ellos, son los españoles modestos los que ven cómo cambian las cosas debajo de su casa, cómo de pronto hay ritos y prácticas que no reconocen y que no deberían tener que soportar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De Meer.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora De Meer, yo vengo a contestar, evidentemente, con datos, pero supongo que la oposición tiene que estar preparada, formada, estudiar y, desde luego, no mentir y no decir bulos, es decir, ser una oposición profesional, independientemente de las ideas que uno defienda, que son todas absolutamente respetables, aunque algunas suyas no son respetables y se lo voy a decir, eso es cierto: la xenofobia que usted destila en el día de hoy identificando, evidentemente, al migrante, a quien se busca una vida mejor,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 25

con aquel que supuestamente pone en riesgo la vida de los nacionales, de los españoles, o les quitan los servicios públicos a los que tienen derecho y acceso. Esas ideas no son respetables, sobre todo porque son falsas y porque implican una ausencia de solidaridad y de dignidad humana con el ser humano, independientemente de donde haya nacido. Poco solidaria será usted con un español si no es capaz de serlo con una persona que huye del hambre, que huye de la guerra. Este Gobierno, en cambio, sí que lucha contra la migración irregular, contra todas las mafias que ponen en riesgo la vida, pero también garantiza una migración legal segura y ordenada, así como los servicios públicos para los migrantes que vienen buscando una vida mejor, pero, evidentemente, también para el conjunto de los españoles.

Hoy se ha definido en este control del Gobierno todo lo que se ha mejorado en bienestar social, en becas, en salud, en el estado —vuelvo a decir— del bienestar. No son respetables ideas como las suyas, que lo único que buscan es el enfrentamiento entre españoles, entre ciudadanos. Nosotros vamos por la solidaridad... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿CUÁNDO VA A CUMPLIR EL GOBIERNO SU PROMESA DE SUSTITUIR LOS TRENES QUE UNEN PAMPLONA Y ZARAGOZA QUE TANTAS QUEJAS HAN GENERADO? (Número de expediente 180/000616)**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social e Inmigraciones y la formula el diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Señora ministra, muy buenos días.

En enero del año 2024, se juntan en la obsoleta estación de Pamplona la presidenta del Gobierno de Navarra, el presidente de Renfe, el secretario de Estado de Transporte y el consejero de Cohesión Territorial. La gran noticia es que se van a sustituir los trenes que hacen la ruta Pamplona-Zaragoza por otros con mayor número de plazas. Lo que no dijeron, señorías, es que se incrementaba el número de plazas para ir de pie, no los asientos, y eso para un trazado de más de dos horas. Es evidente que semejante despliegue de medios y también de cargos públicos a la hora de vender semejante noticia fue simplemente una tomadura de pelo, un engaño más a los navarros, porque además llegaron a afirmar que se iban a mejorar la accesibilidad y la comodidad.

Por otro lado, es evidente que la imagen de los usuarios de pie, sentados por los suelos, con las maletas también en el suelo fue y es una triste realidad. **(Muestra un ejemplar del *Diario de Navarra* en cuya portada se lee el siguiente titular: «Viajeros de pie, sentados en sus maletas o en el suelo es la imagen que se ha vuelto a ver en el tren Pamplona-Zaragoza»)**. La indignación de los usuarios y de la gente llevó a que el ministro Puente, en julio del año 2024, se comprometiese a sustituir nuevamente estos trenes por otros que entrarían en servicio en enero de 2025. Meses después, en diciembre, a través de una interpelación de Unión del Pueblo Navarro, al ministro no le quedó más remedio que reconocer que se iban a producir retrasos y que los nuevos trenes llegarían a partir de abril de 2025. Por eso, señorías, es una triste realidad que, en pleno siglo XXI, el tren 'chuchú' siga siendo una realidad en la Comunidad Foral de Navarra. Y el problema es que ellos lo sabían. El Gobierno sabía que no eran los trenes adecuados y que la gente y los usuarios iban a ir de pie.

Por eso, señora ministra, ¿para cuándo los nuevos trenes?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 26

Somos conscientes de la problemática de los trenes que actualmente prestan el servicio entre Pamplona y Zaragoza, ya que en realidad están concebidos para cercanías. Por ello, le aseguro que estamos trabajando para la sustitución de los trenes actuales a la mayor brevedad posible. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Catalán.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, basta ya de excusas, basta ya de engaños, basta ya de falsedades. Los navarros se merecen la verdad y, sobre todo, se merecen que sean tenidos en cuenta sus derechos, también en el transporte ferroviario. Hay que acabar con el timo del tren en Navarra. El ministerio tiene un contrato firmado, tiene unos plazos de entrega y tiene que exigir ese cumplimiento. Lo que no puede ser es que los navarros tengan que pagar la incompetencia de este Gobierno. Y, mientras tanto, señora ministra, ayer la UCO, con su responsable, el teniente coronel Balas, de registro en Navarra. ¡Qué vergüenza! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señoría, es importante que la ciudadanía sepa lo complicado de un proceso de sustitución de trenes. Es un proceso que ha de tener muchísimo rigor, para cumplir todas las exigencias en materia de seguridad. Es necesario presentar los expedientes a la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, para que posibilite la circulación. También es preciso obtener el certificado de compatibilidad con la ruta y simulaciones comerciales en la línea que se va a conducir. Y, por último, es también muy importante formar al personal de conducción y comercial a bordo.

Nadie puede poner en duda la voluntad de este Gobierno para mejorar el material móvil. Hemos puesto en marcha la mayor compra de trenes de la historia de nuestro país: más de 500 nuevos trenes por un importe de 5500 millones de euros. En España no se estrenaba un tren de cercanías desde el año 2008, señor Catalán, o uno de alta velocidad o larga distancia desde el año 2010. ¿Se acuerda cuando UPN en 2017 le decía al señor Rajoy que había abandonado Navarra? ¿Se acuerda, señor Catalán? Pues, fíjese, por contra, el compromiso de este Gobierno se traduce en hechos. Y le voy a dar datos y verdad, veracidad: estudios informativos en los tramos Zaragoza-Castejón, comarca de Pamplona y con la conexión con la Y vasca. Qué casualidad que hoy haya querido el destino que le conteste, cuando ayer mismo se produjo un hito en lo que tiene que ver con el cale del túnel de Artzareta, un hito en la alta velocidad con Navarra. En cuanto a las obras del tramo Castejón y comarca de Pamplona, hay inversiones de más de 600 millones de euros. Estamos renovando la red convencional a su paso por Navarra, para aumentar la fiabilidad y capacidad para la circulación de viajeros y mercancías; 155 kilómetros de red en total. Ya hemos movilizado inversiones de más de 35 millones y, además, en relación con la línea Castejón-Alsasua, Adif adjudicó recientemente la prolongación de 750 metros de vías en las estaciones de Caparrosos, Carrascal y Uharte-Arakil, por un importe de 18 millones de euros. Gracias a todo ello, señoría, vamos a reducir el tiempo de viaje entre Pamplona y Zaragoza a una hora. Seguimos trabajando.

Gracias, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿CREE QUE CUMPLE CON SU LABOR COMO PORTAVOZ DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000669).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La primera se la formula el diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 27

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora ministra portavoz, buenos días al conjunto de la Cámara.

Veinticuatro horas después de un hecho inédito para la democracia española como ha sido la apertura de un juicio oral para investigar un posible ilícito penal cometido por el fiscal general del Estado, veinticuatro horas después, usted, desde Moncloa, tras el Consejo de Ministros, en rueda de prensa, fijó la posición política de su Gobierno en relación con este grave acontecimiento, y dijo literalmente: Es evidente —es evidente— que hay jueces que hacen cosas difíciles de entender. Comprenderá usted que, en este Congreso de los Diputados, ante una afirmación tan grave por parte del Gobierno, en una sesión de control se le pregunte a la ministra portavoz sobre esta frase tan grave. ¿Qué es tan difícil de entender, señora ministra portavoz? ¿Por qué es difícil de entender la apertura de un juicio oral ante la posible comisión de un ilícito penal? ¿Hay jueces que prevarican en España? ¿Qué jueces están haciendo esto?

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémpér.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sémpér, le reconozco que tiene usted más imaginación como poeta que como diputado, y lo digo porque pasan las semanas y ustedes siempre traen el mismo tipo de preguntas. Me alegro, por cierto, de que siga usted con tanto interés las ruedas de prensa que traslado todos los martes desde la sala del Consejo de Ministros. Por cierto, que es ahí en parte donde cumplo, como usted me preguntaba, con mi labor como portavoz del Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor Sémpér, cuando quiera.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Señora ministra, yo le recito un poema cuando quiera, pero aquí respóndame a la pregunta. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela: ¡Muy bien!)**.

Lo que estamos viendo no es una anécdota, no responde a una improvisación ni a un error de cálculo político. Hace un año el presidente del Gobierno desapareció cinco días. ¿Se acuerdan ustedes de aquel bochornoso gesto y acontecimiento por parte del presidente del Gobierno? Algo que ya de por sí debería haberle desacreditado e inhabilitado para ser presidente del Gobierno, porque se fue cinco días. ¿Y qué ha sucedido desde entonces? Se ha impulsado el acoso a los jueces. ¿Por qué? Porque si desacreditarnos a la judicatura, cuando investigue casos de corrupción del Partido Socialista ya está desacreditada. Se ha desacreditado a los periodistas. ¿Por qué? Porque cuando un periodista libre publica alguna información que es incómoda para el Gobierno es que es un medio de comunicación facha. Y se ha desacreditado a la Guardia Civil. Hombre, es que iban a poner una bomba lapa bajo el coche del presente Gobierno. ¿Pero qué broma es esta? Esto responde a una forma de entender la política por parte del presidente del Gobierno, a una forma de ser que lleva a que nada esté en pie si de ello depende su supervivencia. Lo que es difícil de entender no es lo que están haciendo ustedes, que ya lo intuimos; lo que es difícil entender es qué están haciendo los del 15M, que han pasado de defender las plazas contra la corrupción a callar ante la corrupción. Los del PNV y los de Junts han dado la cara hasta ahora, pero ¿van a seguir dando la cara por todo lo que va a suceder, de verdad? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sémpér.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sémpér, la verdad es que, escuchándole, ha pasado usted de verso libre a politono monótono. Escuchándole, entiendo que usted mismo escribiera eso de: Habrá un día que yo ya no voy a poder más. Lo entiendo perfectamente, porque tiene que ser muy duro formar parte de un partido, como el Partido Popular, que solo ha entendido hacer política desde la más profunda de las frustraciones. Así que, señor Sémpér, lo único que les digo es que se lo tomen con calma. Tómenselo con calma, porque, como poco, a ustedes les quedan al menos dos años en la oposición **(rumores)** y, como poco, a este Gobierno le quedan dos años para seguir gobernando, señor Sémpér.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 28

Y, de verdad, salgan ya de esta política histriónica, de esta política de confrontación, porque va a llegar un momento en que a alguno de ustedes le va a dar un soponcio. Mírense las caras, si es que no tiene que ser bueno para la salud. **(Aplausos)**. Y ya les digo también que por mucho que ustedes sigan con esta política de ataque y de confrontación, si creen de verdad que este Gobierno se va a resignar o que va a bajar los brazos, están ustedes profundamente equivocados. **(Rumores)**. Nosotros, durante estos dos años que, como poco, nos quedan en el Gobierno vamos a seguir haciendo lo que venimos haciendo hasta ahora **(el señor De Olano Vela: Robar, ¿no?)**, que es gobernar y preocuparnos por los ciudadanos. Vamos a seguir trabajando para que este país consolide esos 21 800 000 trabajadores que hoy existen en España; vamos a seguir trabajando para seguir reduciendo esa tasa de desempleo, por cierto, la más baja en los últimos diecisiete años; vamos a seguir trabajando para seguir incrementando las becas; vamos a seguir trabajando para subir el salario mínimo interprofesional; y vamos a seguir trabajando para que la economía de España sea la economía puntera en toda la Unión Europea.

Señor Sémper, estamos a escasos días de que empiece el verano. Tómenselo con calma, y haga usted algo más provechoso que ese último verano azul que nos prometió. **(Rumores)**. Por cierto, que desde el último verano azul y desde ese primer capítulo que nos prometió sus valores y sus principios siguen a remojo y, como decía la canción, de su pequeñez política ni se han movido ni se moverán. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ETNA ESTREMS FAYOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿PREVEN MODIFICACIONES RESPECTO A LAS SELECCIONES DEPORTIVAS? (Número de expediente 180/000659).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que té la paraula. Quan vulgui.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bon dia.

Gràcies, presidenta.

Ministra, s'imagina que es juga un Mundial i vostè no té una selecció a qui animar?

Buenos días.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Ministra, imagínese que usted no tiene una selección a quien animar y se juega un mundial.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora diputada.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, yo lo que le puedo trasladar es que, desde luego, el régimen actual de las selecciones deportivas va a seguir rigiéndose por la legislación vigente y también, por supuesto, por los compromisos internacionales que ha asumido España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora diputada, quan vulgui.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bé, suposo que no s'ho imagina. Sap què? A mi em passa i no em passa només a mi. Li passa a milions de catalans i catalanes. Al meu país hi ha moltíssimes persones que, cada cop que es juguen competicions internacionals amb seleccions, no té un equip a qui animar i amb qui sentir ser identificat. Al meu país, molta gent no tenim l'oportunitat que tenen vostès de gaudir d'una jornada en família amb amics, d'aquella il·lusió d'una eliminatòria, d'una final, de compartir aquesta passió per les seleccions.

L'oficialitat de les seleccions catalanes és una aspiració lògica i necessària, que es fonamenta en el dret de la nació catalana de representar els seus equips en l'àmbit internacional. I quina resposta donen vostès a aquests catalans i catalanes? A Catalunya, l'esport de base té una implantació brutal, però els

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 29

esportistes que formem no podran jugar mai amb la selecció del seu país perquè vostès, a cop de llei, els coaccionaran i obligaran a jugar sota la bandera espanyola.

I dit això, ministra, on queda la voluntat d'aquests esportistes que se senten com aquests catalans i catalanes que li estic explicant? On queda la seva llibertat per escollir amb quina selecció volen jugar?

Vostès, el Partit Socialista i els seus socis, s'omplen la boca de plurinacionalitat i, a l'hora de la veritat, utilitzen l'esport i les seleccions esportives per imposar la seva idea de nació i pàtria única, deixant la plurinacionalitat en un calaix. Tenen, si volen, la possibilitat d'arreglar aquesta anomalia, desbloquejant la reforma de la llei de l'esport que va presentar Esquerra Republicana.

Els colors en esport, ministra, se senten o no se senten, són com l'amor, no es poden imposar. I cregui'm, és una mala idea fer-ho i va en contra de qualsevol valor democràtic. De què tenen por? Que els quedi una selecció de futbol sense talent o que algú —i no miro a ningú— els faci una campanya de desprestigi brutal, com li van fer a Iñigo Martínez per agafar una estelada en la celebració de la Lliga del Barça? Miri, l'oficialitat de les seleccions catalanes no és només un somni. És una reivindicació de justícia, de reconeixement, d'identitat i d'orgull col·lectiu.

Bien, imagino que no se lo imagina. ¿Sabe qué? A mí me pasa, y no solo me pasa mí, les pasa a millones de catalanes y catalanas. En mi país hay muchísimas personas que cada vez que se juegan competiciones con selecciones no tienen un equipo al que animar y con quien identificarse. En mi país, muchas personas no tienen la posibilidad de hacer lo que ustedes hacen: disfrutar de un día con los amigos o con la familia con esa ilusión de una eliminatoria, de una final, y compartir esa pasión por las selecciones.

La oficialidad de las selecciones catalanas es una aspiración lógica y necesaria que se asienta en el derecho a que la nación catalana pueda presentar a sus equipos en el ámbito internacional. ¿Y qué respuesta dan ustedes a esos catalanes y catalanas? En Cataluña, el deporte de base tiene una implantación brutal, pero los deportistas que formamos nunca tendrán la posibilidad de jugar con la selección de su país porque ustedes, a golpe de ley, les van a coaccionar y les van a obligar a jugar bajo la bandera española.

Dicho esto, ¿dónde está la voluntad de esos deportistas que se sienten como estos catalanes y catalanas que he descrito? ¿Dónde está su libertad para elegir con qué selección jugar?

Ustedes, el Partido Socialista y sus socios, se llenan la boca de plurinacionalidad y, a la hora de la verdad, utilizan el deporte y las selecciones deportivas para impulsar su idea de nación y patria única, dejando que la plurinacionalidad quede en un cajón. Tienen la posibilidad de arreglar esta anomalía desbloqueando la reforma de la Ley del Deporte que presentó Esquerra Republicana.

Los colores en el deporte, ministra, se sienten o no se sienten; son como el amor, no se pueden imponer. Y, créame, es mala idea intentarlo, va en contra de cualquier valor democrático. ¿De qué tienen miedo? ¿De que les quede una selección de fútbol sin talento o de que alguien —y no miro a nadie— les ponga en marcha una campaña de desprestigio brutal, como la que se hizo contra Iñigo Martínez por agarrar una estelada? Aquí estamos hablando de una reivindicación de justicia, de reconocimiento, de identidad y de orgullo colectivo.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.
Senyora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegria Continente): Muchas gracias, senyora presidenta.

Señoría, para este Gobierno la diversidad territorial es un motivo de riqueza y no de enfrentamiento y también, por supuesto, es así en el ámbito deportivo. Precisamente, la propia Ley de Deportes que se debatió y se aprobó en esta Cámara recoge ese respeto a esta pluralidad, una pluralidad que, por cierto, en este Gobierno respetamos, con hechos, con inversión real y, sobre todo, con ese impulso a las políticas deportivas en colaboración con otros territorios. De hecho, usted lo conoce perfectamente. Ahí está, por ejemplo, Cataluña, donde se han mejorado las infraestructuras y hay esa proyección con sede de grandes eventos deportivos. Y cabe mencionar también el regreso de la selección española femenina a Cataluña por primera vez en los últimos veintiocho años.

Además de todo esto, señoría, me tiene que permitir usted recordar que la propia Ley del Deporte establece con claridad que las federaciones autonómicas podrán participar siempre en competiciones internacionales; eso sí, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por las distintas normativas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 30

y previo acuerdo por parte del Consejo Superior de Deportes. Asimismo, entenderá que el Gobierno va a actuar con el máximo respeto a las normas establecidas tanto por el Comité Olímpico y Paralímpico como, por supuesto, por las federaciones internacionales.

Señoría, simplemente permítame decirle —al menos así lo vemos y lo entendemos en el Gobierno— que queremos hacer del deporte un elemento de todos, un elemento vertebrador y no un elemento de confrontación, que, por otro lado, es lo que quieren también las derechas de este país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿CUÁNDO ESTARÁN DISPONIBLES PARA SU APLICACIÓN LOS ÍNDICES DE PRECIOS EN LAS ZONAS TENSIONADAS VASCAS? (Número de expediente 180/000657).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana y se la formula el diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

26 de mayo de 2023. Si no me falla la memoria, hace ya dos años y quince días que entró en vigor la ley de vivienda. Esta ley, entre sus diferentes medidas, proclamaba la posibilidad de declarar zonas tensionadas con la fijación de un índice de referencia de precios para limitar los precios del alquiler, una iniciativa que necesitaba del concurso y de la participación de diferentes instituciones: ayuntamientos, diputaciones forales allá donde las hay, comunidades autónomas y Gobierno. Pues bien, diferentes ayuntamientos de la Comunidad Autónoma vasca, de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, ya han hecho sus deberes, ya han completado todos los trámites pertinentes para ser declarados zonas tensionadas; sin embargo, por desgracia, ven que su realidad no ha cambiado en nada en lo que tiene que ver con la fijación de topes a los precios del alquiler. Por eso les hacemos la siguiente pregunta: ¿cuándo estarán disponibles para su aplicación los índices de precios de referencia en las zonas tensionadas vascas?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Matute, por su pregunta. Y aprovecho para reiterar también mi gratitud por la aportación de su grupo parlamentario a las políticas públicas de vivienda del conjunto de España y, en particular, por haber podido sacar adelante esa ley, la ley de vivienda, que hoy permite que el ministerio pueda abordar una política integral de vivienda con toda la fortaleza de los recursos de todas las Administraciones públicas y, por supuesto, también de la Administración General del Estado. Es una ley que, ahí donde se está aplicando, está resultando muy eficaz. Ya con un año constatado de aplicación en lo que se refiere a zonas tensionadas en Cataluña, estamos viendo cómo allí han bajado los precios un 5% en el conjunto de la autonomía y superando el 8% en la ciudad de Barcelona. Y sí, el País Vasco fue la segunda comunidad en sumar algunos de sus municipios a este régimen, que supone la aplicación de los topes en los precios del alquiler no solo a través de ese índice de referencia, que valoramos muchísimo y que nos permite tener un índice público para el conjunto del Estado, sino también a través de otras medidas que hoy ya están en vigor para la reversión de esta situación, con las prórrogas obligatorias para el contrato de arrendamiento o incluso con el tope de alquiler con respecto al contrato anterior.

En estos momentos, efectivamente, falta por culminar una parte importante de ese trabajo administrativo que tiene que ver con las haciendas forales, y se trata de compartir esos indicadores que fueron puestos en común para generar ese índice en aquellas comunidades autónomas que no tenían ese régimen foral. Por tanto, falta ese trabajo de las comunidades forales, aunque me consta el interés de llevarlo a cabo. El ministerio se ha ofrecido a los trabajos técnicos, pero quiero lanzar el mensaje de que debemos avanzar en ello al tiempo que tenemos que lanzar el mensaje a la ciudadanía de que ahora el País Vasco es una comunidad autónoma, un territorio, Euskadi, que está afrontando con este nuevo instrumento, esta ley, la fortaleza de dar herramientas para combatir esta crisis de vivienda que sufre el conjunto de España y también una parte importante de la Unión. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 31

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Voy a intentar ser más claro para que todo el mundo entienda. He hablado de muchos municipios de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Les pongo nombre: Errenteria; Zumaia, Lasarte; Barakaldo; Irun; Galdakao, en parte de su municipio; Donostia; Astigarraga; Hernani; Usurbil y Lezo. De esos once municipios, siete, es cierto, están gobernados por Euskal Herria Bildu; cuatro no, cuatro están gobernados por el Partido Nacionalista Vasco y por el Partido Socialista. En prácticamente los once municipios que he citado han convergido en el sentido de voto las tres formaciones que acabo de citar —Euskal Herria Bildu, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista— para declarar a su propio municipio zona tensionada, algo de lo que nos alegramos porque, entre las tres formaciones políticas, hay una de ellas que no apoyaba la ley de vivienda, pero considera que esta medida de la declaración de zona tensionada es útil. Pues bien, el Gobierno Vasco, del que ustedes forman parte y en el que ostentan la cartera de vivienda, decía el 5 de mayo que cuarenta y tres municipios son susceptibles de ser declarados zona tensionada en la Comunidad Autónoma vasca. Eso engloba al 67,3% de la población de la Comunidad Autónoma vasca, en torno a 1,5 millones de personas. Sin embargo, vemos que las haciendas forales, las diputaciones forales, en las que también cogobiernan el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi, siguen sin hacer los deberes porque continúan sin enviar el índice de referencia de precios al Gobierno para que el Gobierno pueda darle el marchamo de validez y, por tanto, pueda ser aplicado para limitar los precios en esos municipios.

La gente no entiende nada. No entiende que aquí se diga que se está a favor de hacer una cosa, pero que donde se ostenta el poder para hacerla no se haga. Y esa es la política útil, la que consigue transformar las palabras en hechos, porque tiempo hay. Dos años es un tiempo más que suficiente para haber hecho cosas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor Matute. Lo que le puedo transmitir como ministra es que nosotros estamos siguiendo la literalidad de la ley, que, efectivamente, es una ley que se aprobó en esta Cámara, respetuosa con las competencias de todas las Administraciones públicas, por supuesto de las comunidades autónomas, pero también de las haciendas forales, a las que, como antes decía, les reclamamos que vayan acelerando esos trabajos técnicos, entendiendo su complejidad, al tiempo que mostramos a la sociedad vasca nuestro compromiso de seguir aportando recursos del Estado allí donde se declaran... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA: ¿CÓMO VALORA LA SITUACIÓN CULTURAL EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000654).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida al señor ministro de Cultura y la formula el diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Gràcies, presidenta.
Senyor ministre, com valora la situació cultural a Catalunya?

Gracias, presidenta.
Señor ministro, ¿cómo valora la situación cultural en Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Cruset.
Senyor ministre.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Sí, senyor diputat, moltíssimes gràcies. Crec que la cultura catalana viu un moment molt important, com en el conjunt de l'Estat, de creativitat, de futur. Crec que això no és fruit de la casualitat. És fruit també dels esforços que estem fent les administracions i particularment també des del Ministeri de Cultura que m'honra dirigir. Només per posar-li

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 32

les dades d'ocupació cultural a Catalunya, l'ocupació cultural ha augmentat un 4,5%, només per posar una dada en el darrer any, i estem en alguns projectes molt importants. Deixi'm mencionar-li alguns. Estem construint la nova biblioteca pública de l'Estat a Barcelona. Estem amb la renovació de l'Arqueològic de Tarragona, amb les obres de l'Arxiu de Girona. També acabem de renovar el conveni de cocapitalitat amb Barcelona, amb més de 20 milions d'euros per al conjunt de l'ecosistema cultural de la capital catalana. I també estem protegint, en el marc del debat de l'ampliació de l'aeroport, la Casa Gomis, que no tingui cap dubte que, com una de les joies de l'arquitectura racionalista catalana, protegirem. També com vostè sap, tenim dues lleis aquí al Congrés, l'Oficina de Drets d'Autor i la Llei del Cinema, que són lleis importants per al sector cultural a Catalunya i li torno a estendre la mà perquè puguem fer una realitat aquestes lleis.

I també recordar que Barcelona, també per voluntat d'aquest Ministeri de Cultura, acollirà a finals de setembre la gran Cimera Cultural de la UNESCO amb més de 190 ministres de Cultura, on debatrem sobre el futur de les polítiques culturals arreu del món i on es podrà utilitzar el català, per cert, perquè també vostè sap que per a aquest Ministeri de Cultura la creació cultural en català, en gallec i en euskera és una prioritat i estem també fent un gran esforç en aquest sentit. Per tant, la cultura catalana viu un gran moment i no necessita tuteles. El que necessita és recolzament. El que necessita respecte i cooperació.

Señor diputado. Muchísimas gracias.

Me parece que la cultura catalana vive un momento muy importante, igual que en el resto del Estado, de creatividad, de futuro... Eso no se debe a la casualidad, sino a los esfuerzos que estamos haciendo en las Administraciones y por parte, particularmente, del Ministerio de Cultura que me honra dirigir. La ocupación cultural en Cataluña ha aumentado un 4,5%, por darle únicamente un solo dato. Estamos haciendo unos proyectos muy importantes. Por ejemplo, estamos construyendo una nueva Biblioteca del Estado en Barcelona; el Arqueológico de Tarragona; el Archivo de Girona o el convenio de cocapitalidad con Barcelona, con más de 20 millones de euros para todo el ecosistema cultural de la capital catalana. Y en el marco de la ampliación del aeropuerto, estamos protegiendo la Casa Gomis, una de las joyas de la arquitectura racionalista catalana que protegeremos. Además, como usted sabe, tenemos la ley de derechos de autor y la Ley del Cine, que son importantes para Cataluña, y vamos de la mano para que podamos hacer realidad esas leyes.

Y quiero recordar también que Barcelona, por voluntad de este ministerio, acogerá a finales de septiembre la gran Cumbre Cultural de la Unesco, con más de 190 ministros de Cultura que van a asistir, donde debatiremos sobre las políticas culturales en todo el mundo y donde se va a poder hablar catalán, porque, como usted sabe, para este Ministerio de Cultura la creación cultural en gallego, euskera y catalán es prioritaria, y estamos haciendo un gran esfuerzo en este sentido. Por lo tanto, la cultura catalana vive un gran momento y no necesita tutela; necesita apoyo, respeto y cooperación.

Y quiero aprovechar esta pregunta para agradecer a los diputados del Grupo Popular que, aunque haya hablado en catalán, se hayan quedado y no se hayan ido de la sala después de lo que pasó, lamentablemente, con la señora Ayuso. A ver si esto empieza a ser la norma y no la excepción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor ministre.
Senyor Cruset, quan vulgui.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Senyor ministre, tot això està molt bé, però parlem ara de Cultura en majúscules. Aquella cultura que neix de decisions valentes en moments crítics. Aquella cultura en què els seus protagonistes passen a la història del país jutjats per les seves decisions. Vostè es troba ara davant d'un d'aquests moments. Fa gairebé cent anys, Catalunya va rescatar les pintures murals de la sala capitular del monestir de Sixena i, quan ningú hi volia posar un sol cèntim, Catalunya va posar-hi els recursos necessaris per protegir-les al MNAC. Ara, però, els tentacles de l'espanyolisme ranci posen una altra vegada en perill aquestes pintures. Però com poden estar en perill si els arguments tècnics són irrefutables? Per què s'han de posar en perill si tothom acredita que arrencar ara les pintures és condemnar-les a un dany irreparable? I per què els mateixos que ho demanen no han reclamat les obres de Sixena dipositades en altres ciutats? Per què no han reclamat la Nativitat, que és al Museu del Prado, a Madrid? O per què no reclamen la presentació de la Verge Maria al temple, que és a Toledo? La resposta és clara: perquè totes aquelles altres obres no són a Catalunya i el que importa, senyor ministre, és humiliar Catalunya. I ara, després d'anys de despropòsits, arriba la decisió a la seva taula. Vostè, com a ministre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 33

de Cultura i com a membre del Patronat del MNAC, té la màxima responsabilitat de protegir i preservar els béns d'interès cultural, que són aquells que tenen la màxima protecció de l'Estat. Per tant, senyor ministre, què farà davant de l'espanyolisme populista que amenaça aquest patrimoni? Actuarà com els polítics mediocres que volen arrencar les pintures? Farà com el president Illa, que s'amaga una altra vegada, mentre el PSC votava ahir al Senat al costat del PP, que aquestes pintures siguin arrencades sense dilació? Veurem un ministre progressista deixar perdre un patrimoni cultural? Vostè sap que només amb un informe seu de Patrimonio Nacional el problema queda resolt. Així doncs, com voldrà passar a la història, al costat dels bàrbars culturals o al costat de la Cultura en majúscules? Pel que decideixi serà jutjat, jutjat per la història i pels catalans.

Señor ministro, todo esto que me dice está muy bien, pero hablemos, si le parece, de cultura en mayúsculas, esa cultura que nace de decisiones valientes tomadas en momentos críticos, aquella cultura cuyos protagonistas pasarán a la historia del país juzgados por sus decisiones. Usted se encuentra ahora encabezando uno de estos momentos, está ante uno de estos momentos. Hace casi cien años, Cataluña rescató las pinturas de la sala capitular del Monasterio de Sigüenza. Cuando nadie quería invertir ni un céntimo, Cataluña invirtió para protegerlas en el MNAC. Ahora, no obstante, los tentáculos del españolismo rancio amenazan de nuevo esas pinturas. ¿Cómo pueden estar en peligro si los argumentos técnicos son irrefutables? ¿Por qué amenazar esas pinturas si todo el mundo acredita que arrancarlas en este momento es condenarlas a un daño irreparable? ¿Y por qué los mismos que solicitan esto no han reclamado las obras de Sigüenza depositadas en otras ciudades? ¿Por qué no han reclamado La Natividad, que está en el Prado, en Madrid? ¿O por qué no reclaman La Presentación de la Virgen en el Templo, que está en Toledo? La respuesta es clara: porque todas esas otras obras no están en Cataluña y lo que importa, señor ministro, es humillar a Cataluña. Y ahora, después de años de despropósitos, llega la decisión a su mesa. Usted, como ministro de Cultura y como miembro del patronato del MNAC, tiene la responsabilidad de proteger y preservar los bienes de interés cultural, aquellos que gozan de la máxima protección del Estado. Por lo tanto, señor ministro, pregunto: ¿qué va a hacer ante este españolismo populista que amenaza a ese patrimonio? ¿Actuará como los políticos mediocres que se expresan a favor de arrancar las pinturas? ¿Hará lo mismo que el presidente Illa, que se vuelve a ocultar mientras el PSC con el PP votaba ayer en el Senado a favor de que se arranquen esas pinturas inmediatamente? ¿Dejaremos perder ese patrimonio cultural? Usted sabe que con un único informe suyo de Patrimonio Nacional se resolvería de un plumazo este problema. ¿Cómo quiere pasar a la historia, al lado de los bárbaros culturales o al lado de la cultura en mayúsculas? Lo que se decida va a ser aquello por lo que le van a juzgar en la historia y por parte de los catalanes.

La senyora **PRESIDENTA**: Gràcies, senyor diputat.
Senyor ministre, quan vulgui.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Siguí només una matisació: Patrimonio Nacional no depèn del Ministeri de Cultura.

Dit això, vostè sap que hi ha una sentència. Jo comparteixo el criteri del president Illa, que les sentències s'han de respectar i s'han de complir. A partir d'aquí són els tècnics i el propi Patronat del MNAC, com vostè ha mencionat, que es reuniran dilluns, que han de decidir com això s'executa. En qualsevol cas, dir-li, i crec que ho hem demostrat, que el Ministeri de Cultura està bolcat en la defensa de la cultura catalana. Li he posat molts exemples. Li podria posar moltíssims més. No li he mencionat, per exemple, els disset projectes que estem mencionant arreu de Catalunya amb el 2% cultural, per posar-li un altre exemple.

I en qualsevol cas, saben vostès que tenen la mà estesa del Ministeri de Cultura per seguir reforçant la cultura catalana.

Moltes gràcies.

Quiero hacer un pequeño matiz. Patrimonio Nacional no depende del Ministerio de Cultura. Dicho esto, usted sabe que hay una sentencia y yo comparto el criterio del presidente Illa: las sentencias deben respetarse y cumplirse. A partir de ahí, los técnicos y el patronato del museo se van a reunir el lunes y van a decidir cómo se ejecuta esto. Por otra parte, quiero decirle que el Ministerio de Cultura está volcado con la defensa de la cultura catalana. Le he dado algunos ejemplos de muestra, pero le puedo dar otros muchos: diecisiete proyectos que estamos llevando a cabo en Cataluña.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 34

En cualquier caso, sepan ustedes que tienen el compromiso firme del Ministerio de Cultura para seguir reforzando la cultura catalana.

Moltes gràcies. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor ministro.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA IMPLANTACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL ISLAM EN LAS AULAS. (Número de expediente 172/000128).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a debatir las dirigidas al Gobierno.

La primera la presenta el Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, sobre las consecuencias de la implantación de la enseñanza del islam en las aulas.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Señora presidente, señorías, señora ministra, la Constitución de 1978 fue deliberadamente ambigua al declarar que España es un Estado aconfesional en tres puntos. El primero de ellos, muy importante, dice que se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y de las comunidades sin más limitación en sus manifestaciones que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley. El texto constitucional afirma la cooperación —así, sin más—, pero esta apelación es una apelación vacía si no se explicitan los casos concretos donde se puede cooperar y aquellos en los que no porque van en contra de nuestro ordenamiento jurídico. Obviamente, en las costumbres de esas demás religiones que dice el punto tercero del artículo 16, que chocan con nuestro ordenamiento jurídico, no puede haber colaboración, como deja claro el punto primero, que impide que se tolere en nombre de fe alguna el matrimonio polígamo o los matrimonios forzados de niñas, que son una práctica habitual en el islam. **(Aplausos)**. ¿O debería cooperar en la difusión de estas prácticas el Gobierno y escudarse en el mandato constitucional? ¿Acaso deben facilitar o contribuir las diferentes Administraciones a que los musulmanes celebren la fiesta ritual de degollar corderos cuando esa práctica estaría absolutamente prohibida para un español? Por cierto, señores de SUMAR, que llevan toda la legislatura dando la tabarra con los toros, que son tortura y no sé qué, y de esto no han dicho ustedes ni una palabra, ni una palabra. **(Aplausos)**. ¿Acaso esa disposición de la Constitución de 1978 obliga a los poderes públicos españoles a modificar el calendario laboral o a permitir excepciones a la norma del matrimonio monógamo? Y la pregunta fundamental: ¿está obligado el Estado a financiar una asignatura de educación islámica, donde *de facto* se dan contradicciones insalvables entre los fundamentos curriculares de esta educación islámica y los fundamentos y principios de la ley orgánica que regula la educación pública y que ustedes aprobaron? **(Aplausos)**. ¿Hasta dónde llega la extensión de la tolerancia hacia esas diferentes confesiones?

La Ley Orgánica 7/1980, de Libertad Religiosa, establece en su artículo 7 que el Estado puede establecer acuerdos o convenios de cooperación con iglesias, confesiones y comunidades religiosas que hayan alcanzado el notorio arraigo. Esto lo desarrolla el Real Decreto 593/2015, de 3 de julio, por el que se regula la declaración de notorio arraigo de las confesiones religiosas en España, con mucha laxitud, porque se ha llegado a la conclusión de que el budismo, por ejemplo, es una religión de notorio arraigo en España. No he visto cosa igual. ¿Dónde está el notorio arraigo del budismo? Esas leyes que ustedes imponen son absolutamente laxas. Por cierto, que la última que ustedes han declarado de notorio arraigo es la comunidad Bahá'í, que prohíbe las relaciones homosexuales. ¡A ver cómo se come eso! **(Aplausos)**.

La firma del acuerdo del Estado español con una entidad que representa a los musulmanes españoles, la Comisión Islámica de España, en 1992 abrió la posibilidad de impartir clases de religión musulmana en colegios donde hubiese un mínimo de alumnos que lo pidieran. En enero de 2022, la Comisión Islámica de España evaluaba en cerca de trescientos mil los alumnos potenciales y cifraba en 106 los profesores de religión islámica en toda España, lo que da idea de la escasa implantación. La Comisión Islámica es una federación de entidades constituida a partir de dos preexistentes: la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE, y la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas, que habían tratado sin éxito anteriormente de obtener por separado el reconocimiento de su notorio arraigo. Una vez unidas, se abrió la puerta a la introducción de estas enseñanzas. Su currículum está publicado en el *BOE* y es un currículum que ha elaborado la propia Comisión Islámica, y este es un problema añadido, puesto que la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 35

citada comisión no es más que una institución creada *ad hoc* para la consecución de ventajas administrativas a favor de las comunidades musulmanas españolas, mayoritariamente de origen marroquí, pero en modo alguno ostentan la autoridad para establecer los principios de una ortodoxia islámica que afecta a toda la comunidad islámica, la Umma, y no digamos a la comunidad islámica en todo el mundo.

Esa Umma, esa comunidad islámica, no es un conglomerado homogéneo. Es conocida la división primaria del islam sunita y chiita, sobre la que reposan no pocos conflictos conocidos en Irak, en Irán y en Siria, pero también existe una división dentro del islam mayoritario en número de fieles, el sunita. Marruecos ha intentado hacerse con el control de la comunidad islámica, en el que tiene varios peones. Además, la Comisión Islámica ha impedido en varias ocasiones que algunos grupos musulmanes, como la Ahmadiyya, fueran registrados como asociaciones religiosas en España, en una muestra de radicalismo llamativa. Los ahmadies forman un movimiento reformador dentro del islam y se separan claramente de los grupos militantes y fundamentalistas, y destacan los elementos pacíficos y tolerantes del credo islámico. No obstante, la gran mayoría de los musulmanes consideran que el movimiento ahmadi es apóstata y hereje. Pues bien, la CIE, con la que tienen ustedes el convenio, ha impedido que se registre como entidad religiosa. Los ahmadies son asesinados regularmente en Pakistán por diferentes grupos yihadistas. Es un bochorno que el Estado español mantenga acuerdos con una institución en la que se observan este tipo de comportamientos (**aplausos**) y delirante que se encargue de elaborar los currículos de una asignatura de religión islámica y de elegir al profesorado con el beneplácito del Gobierno a quienes claramente se oponen a una de las escasas facciones islámicas que defienden la paz y la convivencia entre religiones.

La ambivalencia o múltiple valencia inherente al islam hace posible que esta misma Comunidad Islámica de España, con la que colabora el ministerio, emita fatuas promoviendo el entendimiento, la concordia y la paz, como la emitida tras los atentados del 11M, mientras al mismo tiempo dos presidentes de esa comunidad han sido procesados por colaboración con el terrorismo internacional. (**Aplausos**). El hecho es que Aiman Adlbi, peón de la teocracia marroquí en el control de esta institución, está procesado por su implicación en la financiación de las milicias sirias. Su predecesor, Riay Tatary, fue procesado por razones similares antes de su fallecimiento en 2020. Tenemos un problema. El problema viene de que muchos de los contenidos de religión islámica son simplemente inaceptables en España. La poligamia está prohibida en nuestro país y el islam permite hasta cuatro esposas por cada hombre —como en Marruecos, por ejemplo—, aunque algunos países, es verdad, han buscado limitar esa práctica. Los límites de edad para el matrimonio se han establecido en los últimos años en términos más civilizados en el mundo islámico, parecidos a los de la legislación española, pero la traslación de esto a medios religiosos es peliaguda, porque los musulmanes consideran que Mahoma era un hombre perfecto e inspirado por Dios y ese ejemplo debe ser seguido, y se casó con Aisha cuando contaba entre 9 y 12 años.

Los datos sobre el islam son preocupantes y resulta hartó evidente que muchos de los preceptos por los que abogan algunos imanes y estudiosos del Corán son radicalmente contrarios a nuestro ordenamiento jurídico. Como muestra un botón: Abdeslam Laaroussi, el imán marroquí de la mezquita de Terrassa, aprovecha el rezo masivo de los viernes para decir a sus fieles, más de 1500, cuál es la mejor forma de agredir a sus esposas cuando se portan mal. El imán de al-Azhar, Ahmed Attayeb, realizó unas declaraciones en un programa de televisión que conducía durante el Ramadán y dijo que una esposa puede ser golpeada siempre y cuando no se le rompa ningún hueso. El líder de la institución más prestigiosa del islam suní ha dicho que estas declaraciones se basan en una sura del Corán que dice: Los hombres están al cargo de las mujeres en virtud de la preferencia que Alá ha dado a unos sobre otros. En fin... También, Malik Ibn Benaisa, estudioso del Corán, dijo que quien se pone perfume y tacones es una fornicadora. Por cierto, fue la secretaria de Igualdad del PSOE de Ceuta quien interpuso una denuncia.

Por otra parte, existe un goteo continuo de expulsiones de imanes que en sus pláticas ensalzan el yihadismo. Con este panorama, se hace necesario preguntar a la señora ministra: ¿con qué mecanismos va a impedir el Gobierno que estas clases financiadas por el Estado, Gobierno y comunidades autónomas realicen llamamientos a la yihad o alegatos contra mujeres y homosexuales? ¿Cómo va a cerciorarse el ministerio de que tras el rostro en apariencia dialogante y afable de la comunidad islámica española no se encuentra el disimulo, la taquilla islámica, que le permite mentir acerca de sus pretensiones? ¿Cómo va a garantizar el ministerio que en estas clases de educación islámica no se vaya a dar una interpretación literal de las suras como las que hemos citado? ¿Cómo va a garantizar el Gobierno que en esas clases de religión no se va a interpretar de forma literal la sura 2:191193, que reza: Matadles allá donde los encontréis y expulsadles donde os hayan expulsado, y combatidles hasta que la religión sea para Alá? ¿Acaso pueden el ministerio o las comunidades autónomas controlar al profesorado? ¿Acaso tiene más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 36

fuerza en el mundo islámico esta asociación que quienes interpretan literalmente esta sura? ¿Acaso también tiene el Gobierno algún mecanismo para conseguir que los profesores no hablen de los hadices en donde se señala la apostasía como el mayor pecado? ¿Acaso va a impedir usted que se lea la *Declaración de los Derechos Humanos en el Islam*, que en su preámbulo dice que nadie tiene el derecho a poner límites a la expansión territorial del islam? ¿Qué garantías tienen esta ministra y su ministerio de que en esas clases se va a impartir una enseñanza edulcorada del islam que limite su potencial agresividad?

En resolución, las contradicciones entre algunas interpretaciones literales del Corán, las leyes de los países musulmanes, algunas costumbres arraigadas en la comunidad de creyentes, muchos preceptos de la *sharía*, etcétera, son incompatibles con nuestro ordenamiento jurídico y, en el caso específico que nos ocupa, contrarias a los fundamentos progres de la LOMLOE. Ustedes colaboran con esta institución lo mismo que el PP, que ha permitido que un muladí converso al islam sea el padre de la patria andaluza, porque ustedes no entienden la política como un medio para garantizar la supervivencia de la nación mediante la emisión de leyes inspiradas en este aspecto prudencial, sino como un medio para conseguir cuotas de poder mediante la compra de votos, la demagogia y la subvención. **(Aplausos)**. Para alcanzar ese poder ustedes pactan con cualquiera, porque en este caso es palmaria la incompatibilidad de muchos rasgos culturales del islam con nuestro ordenamiento jurídico, con nuestras costumbres y escala de valores y hasta con los principios que ustedes defienden. Porque ustedes, la izquierda extravagante, feminista, transexual, plurinacional y ecorresiliente, el Gobierno, pacta con una institución de la que dos presidentes han sido procesados por colaboración con el terrorismo la introducción de una asignatura de religión islámica en los centros públicos, en un contexto de islamización de Europa expresado con toda claridad por el presidente de Argelia, Boumédiène, que dijo en un discurso en las Naciones Unidas —y acabo—: Un día, millones de hombres abandonarán el hemisferio sur para irrumpir en el hemisferio norte, y no lo harán como amigos, lo harán para conquistarlo, y lo conquistarán poblándolo con sus hijos; será el vientre de nuestras mujeres el que nos dé la victoria. Al igual que los bárbaros acabaron con el Imperio Romano desde dentro, así los hijos del islam, utilizando el vientre de sus mujeres, colonizarán y someterán a toda Europa. ¿Se impartirá esto en las clases que usted ha aprobado, señora Alegría? **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Robles.

Tiene la palabra la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes en nombre del Gobierno.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Robles, ¡madre mía, qué interpelación ha hecho usted hoy aquí! Es preocupante los doce minutos de discurso que usted ha hecho desde esta tribuna, pero lo que es mucho más preocupante es que sea con ustedes con quién está pactando el Partido Popular y está permitiendo aprobar los distintos presupuestos en las diferentes comunidades autónomas. **(Aplausos)**.

Fíjese, le tengo que reconocer que cuando leí el texto de la interpelación y decía 'las consecuencias de la implantación de la enseñanza del islam', pensé: después de escuchar al señor Abascal en esa intervención en Francia, a lo mejor cambia la interpelación y vienen preocupados para ver cómo incrementamos las horas de la lengua francesa en las escuelas, porque, visto lo visto, también en esa materia el señor Abascal necesita mejorar, y largamente. **(Aplausos)**.

Señor Robles, me va a permitir que comience esta interpelación haciéndole un poquito de historia. Desde su entrada en las instituciones políticas en el año 2019, su partido —y hoy lo han vuelto a demostrar en esta Cámara— ha dirigido todos sus esfuerzos —se leía perfectamente entre líneas en su intervención— hacia un objetivo primordial: difundir el bulo de una nueva e inminente reconquista. Fíjese, porque me he tomado la molestia de coger citas textuales de algunos de sus dirigentes en las diferentes comunidades autónomas, como, por ejemplo, el de Aragón, que dice: Si hubiera que volver a hacer una reconquista, si hubiera que volver a defender los derechos y libertades frente a un islam radical, creo que tendríamos que hacerlo y creo que lo haríamos sin dudar. Ustedes —y lo han hecho otra vez esta mañana aquí— están en ese continuo falso choque de civilizaciones, en una coexistencia y una convivencia desde su prisma impracticables, inoculan además constantemente odio hacia esa comunidad y miedo entre los ciudadanos a los que les venden esa idea de los barrios y los espacios inseguros. Como saben, muchos de los inmigrantes que residen en nuestro país llegaron en busca de un mejor presente y un mejor futuro para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 37

ellos y para sus hijos, lo mismo, por cierto, que hicieron miles y miles de españoles para garantizar un futuro mejor para ellos y sobre todo para sus hijos.

Señor Robles, esa hipotética nueva reconquista solamente existe en su imaginario y, lo que es peor, está en el centro de su maquinaria de propagación de mentiras y desestabilización, y de desprecio hacia el ciudadano, al que tratan de engañar sin contemplaciones. Otro de sus ideólogos, el señor Buxadé, ha vociferado esto de que el islam tiene por finalidad socavar nuestra forma de vivir. Y repiten ustedes sin descanso: tenemos que defender lo nuestro. Y yo me pregunto: para ustedes, ¿qué es exactamente lo nuestro? ¿Intentar que en un país como es España, de los más seguros del mundo, los ciudadanos circulen por las calles con miedo? ¿Intentar que se tema y se rechace al que es diferente? ¿Generar un clima tóxico de convivencia, incluso también entre los escolares? Un poquito de decencia política, señor Robles. Además, su forma de actuar ya la conocemos, y digo su forma de actuar, porque si la tildara de estrategia le estaría dando más importancia de la que tiene.

Sabemos perfectamente lo que ustedes propagan: ese odio al diferente, a quienes no piensan como ustedes, a quienes no comparten sus creencias ni su visión del mundo. Señor Robles, desde que ustedes han llegado a la política y a las instituciones hacen justamente lo contrario, por cierto, de lo que dice la religión que tanto dicen ustedes defender: son incapaces de tener un mínimo de empatía con los demás, son incapaces de ponerse en la piel del prójimo, son incapaces de aceptar que hay personas que no comparten ni sus ideas, ni su visión, ni su mundo, ni sus creencias, y desde luego son incapaces de entender que esas personas tienen exactamente los mismos derechos que ustedes, porque efectivamente tienen derechos, les acogen también los derechos humanos. Porque los derechos humanos, como usted sabe, son la piedra angular de la Constitución, esa Constitución que usted juró cuando tomó posesión como diputado de esta Cámara. Esa Constitución cuyo artículo 16 estipula que en España no hay ninguna confesión con carácter estatal y que los poderes públicos deben cooperar con las distintas confesiones religiosas que convivan en nuestro territorio. Yo sé que la simple idea de convivencia a ustedes se les atraganta, porque lo que a ustedes realmente les gusta es imponer su visión del mundo excluyente y autoritaria.

Pero yo entiendo que al menos podrían esforzarse un poquito y trabajar las para saber de qué hablan. Porque ustedes vienen hoy aquí a hablar de la implantación del islam en las aulas cuando la ley que regula la enseñanza del islam en las aulas no es ninguna novedad. ¿Saben desde cuándo lleva? Desde el año 1992, más de treinta años, y vienen aquí ustedes poco menos que a descubrir la pólvora a estas alturas. Por cierto, sobre el Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí veo que ustedes tampoco están muy acertados. En primer lugar, porque sabrá usted que no es lo mismo la religión islámica que la cultura marroquí, como tampoco es lo mismo la religión católica que la cultura cristiana. Y, en segundo lugar, porque ese plan tampoco se ha firmado ahora. ¿Sabe cuándo se firmó? En el año 2012. ¿Sabe cuándo se aprobó? En un Consejo de Ministros del año 2013. ¿Sabe quién gobernaba entonces? El Partido Popular. Y le tengo que recordar también que los objetivos de ese plan —los de entonces y los de ahora— son objetivos tan positivos como la prevención del abandono, el absentismo escolar y, por supuesto, también fomentar la cooperación con la familia para facilitar la comunicación con el profesorado, de forma que las madres y los padres de estos alumnos puedan participar en el proceso educativo de sus hijos. Actualmente, señoría, este plan se imparte en 393 centros de doce autonomías: País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, La Rioja, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Extremadura, Islas Baleares, Madrid y Murcia. Desconozco si en Murcia se podrá llevar a efecto este plan, porque después de ese pacto que ustedes alcanzaron con el Partido Popular seguro que también arrasan con él.

Así que, señores de VOX, lo único que yo les pido es que, al menos cuando suban a esta tribuna, no sigan con su esperpento diario. Les pido que dejen de manipular y, sobre todo, que dejen de atemorizar a los españoles, porque a pesar de lo que ustedes quieren trasladar, a pesar de lo que ustedes ven, lo que existe en nuestro país, en España, es un respeto a la diversidad lingüística, religiosa y cultural. Ahora bien, yo también entiendo que hablarles a ustedes de la palabra respeto es poco menos que hablarles de una entequeia, porque ya sabemos que ustedes no lo profesan ni, por supuesto, lo conocen. Es más, lo que ustedes profesan es un nuevo modelo de racismo, ese racismo moderno que dice aquello de: dime de dónde vienes y, sobre todo, dime cuán abultada es tu cuenta corriente, y entonces decidiré si te dejo entrar. **(Aplausos)**. Esa es su verdadera realidad: dime de dónde vienes, dime cuán abultada es tu cuenta corriente y, a partir de ahí, hablamos de si puedes entrar.

Sinceramente, me apena que ustedes vengan aquí con discursos tan lamentables, con discursos como el que usted ha pronunciado esta misma mañana. Desde el primer momento en que llegaron a las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 38

instituciones, ustedes han dicho que venían a defender a España, pero en realidad a ustedes no les gusta España; la verdad, la quieren muy mal. La quieren muy mal porque la España que a ustedes les gustaría tener es una España pequeñita, mediocre y acomplejada, una España hecha a medida de sus propios complejos, por eso tienen que venir con discursos tan lamentables como el que han pronunciado esta misma mañana, esos discursos que propagan ustedes en cualquier acto político y, por supuesto, a través de las redes sociales. ¿Saben lo que les pasa, señor Robles? Que ustedes no soportan la España real, la España que está representada en esta Cámara, una España que no tiene nada que ver con la que ustedes quieren inventarse. Pues déjeme decirle que van a tener que seguir ustedes mucho tiempo así, como están: irritados. Porque, por mucho que insistan, España seguirá sin querer parecerse a ese cortejo de señoritos en el que ustedes quieren convertirla.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Señora Alegría, habla usted de que no preparamos bien las intervenciones y nos acusa de racistas. ¿Pero usted no sabe que el islam no es una raza? ¿Usted no sabe que hay musulmanes rubios con ojos azules y otros que son negros? **(Aplausos)**. Pero ¿de qué habla usted? Nos ha acusado de racismo; dice usted que nosotros odiamos al diferente. No, eso es falso, nosotros odiamos el matrimonio infantil forzado. ¿Usted no lo odia? **(Aplausos)**. Nosotros odiamos la poligamia. ¿Usted no la odia? **(Aplausos)**. Nosotros odiamos los más de doscientos mil muertos por la Yihad Islámica. ¿Usted no? ¿A usted le parece que eso es maravilloso? A ver si se aclara, porque esto de los delitos de odio es una cosa muy curiosa: solo son delitos cuando se odia lo que ustedes no odian, y por lo visto ustedes esto no lo odian.

No ha respondido ni a una sola de las preguntas que yo le he hecho, que eran muy concretas **(aplausos)**, y le ruego que me conteste ahora, porque el asunto no es baladí. Usted y todos los que están en la Cámara saben perfectamente que no todos los rasgos del islam son incompatibles con nuestro ordenamiento jurídico; todos no, pero algunos sí. Y usted sabe que la Comisión Islámica ha tenido dos presidentes que han sido procesados por incitación al terrorismo, y usted sabe lo que pasa con los imanes en las mezquitas; lo sabe todo el mundo. ¿A quién se lo quieren ocultar? ¿Por qué hacen esto si no es para conseguir los votos de esa migración musulmana a la que ustedes pretenden legalizar para obtener más votos todavía? **(Aplausos)**.

Y dice usted que nosotros provocamos el miedo en las personas. ¿Sabe lo que temen las personas? Lo que temen es ser atropelladas en un paso de peatones; eso es lo que temen. Temen a los lobos solitarios; temen que les masacren en una discoteca; temen a la yihad; temen que se pierdan sus formas tradicionales de vida; temen no poder salir por la noche en su barrio, como pasa en muchos barrios, no en el que vive usted. Pero ¿de qué me está hablando usted? ¿Va a resultar que nosotros somos los que propagamos este miedo en la población? ¿Pero qué dice usted?

Y en cuanto a lo del bulo de la reconquista, pues, mire, ya que hablamos de historia, vamos a hablar de historia. España se hace, se constituye precisamente frente al islam, esa es la naturaleza de nuestro país; igual que Rusia se hizo frente a las invasiones mongolas. Siempre hay un enemigo enfrente que implica la unidad, y eso es una realidad histórica. A ustedes no les gusta el término «reconquista». De todas maneras, el término «reconquista» usado por mi partido se refería sobre todo a la reconquista del sentido común, ese que con ustedes ya no existe **(aplausos)**, porque están destrozando absolutamente todo. Y encima viene y me habla de los derechos humanos, y me dice también que nosotros no preparamos bien las cosas. Pero ¿usted no sabe que ninguno de los cincuenta y dos países islámicos ha firmado la Declaración Universal de los Derechos Humanos? **(Aplausos)**. Pero ¿cómo se atreve a venir aquí y hablarme de los derechos humanos si los cincuenta y dos países musulmanes hicieron una declaración alternativa en el año 1991, en El Cairo, en donde se dice, como ya le he recordado, que nadie tiene derecho a frenar la expansión del islam, donde se dice que las normas de la jurisprudencia pública emanan de la *sharía*? ¿Usted cree que nuestro ordenamiento jurídico puede emanar de la *sharía*? ¿Pero de qué me está hablando, señora Alegría? **(Aplausos)**. Yo entiendo que usted tenga que hacer demagogia, porque en este asunto, la verdad, no sé cómo va a salir de aquí, pero contésteme a las preguntas muy concretas que le he hecho. ¿Cómo va a controlar su ministerio que en esas clases de educación islámica que ustedes han pactado con la comunidad islámica española no se van a dar mensajes radicalizados? ¿Cómo lo va a garantizar usted? ¿Cómo va a garantizar que no se van a defender esas costumbres, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 39

son inherentes al islam, como es que un señor se pueda desposar con cuatro mujeres? Eso sí, si tiene dinero para mantenerlas. A ustedes, que tanto los excita el asunto de que no hay igualdad, ¿cómo ven que te puedas casar con cuatro si tienes dinero? ¡Qué cosa más colindante con nuestro sistema jurídico! ¡Por favor, señora Alegría, por favor! Usted sabe perfectamente que no hay una ortodoxia islámica. Lo sabe perfectamente. No hay una ortodoxia, como sí la hay en otros lugares. La CIE no puede representar los valores de la Umma, de la comunidad musulmana, donde hay movimientos como el Ahmadiyyaí, que son pacifistas y que hablan por la tolerancia, y esos movimientos han sido proscritos por la Asamblea Islámica. ¡De qué me está hablando usted! **(Aplausos)**. Yo entiendo que vuelva a esta retórica una y otra vez, pero, por favor, conteste a la pregunta porque es esencial: ¿cómo va a controlar el ministerio que no se produzcan mensajes radicalizados que apelen a la yihad o que avalen costumbres musulmanas incompatibles con nuestro ordenamiento jurídico? ¿Cómo lo va a fiscalizar usted? ¿Lo va a fiscalizar con la inspección, cuando a la inspección no le hacen caso ni siquiera cuando denuncia lo que pasa en Cataluña con el 25% de las clases en español? No me diga más. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Robles. Señora ministra, para concluir el debate, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Alegría Continente): Robles, que no por mucho gritar se tiene más razón. **(El señor Robles López: Conteste a las preguntas)**.

Usted es profesor en Murcia, creo, en un instituto público, y usted debe conocer de quién dependen las competencias en materia de educación. Lo conoce, ¿verdad? **(El señor Robles López asiente)**. Lo conoce. De acuerdo. Entonces sabrá que la inspección educativa depende íntegramente de las comunidades autónomas, y, oiga, después de escuchar su intervención, qué poquita confianza demuestra usted hacia el profesorado de nuestro país. ¡Qué poca confianza!

Hace poco estuvimos celebrando y recordando a nuestro compañero Pedro Zerolo y, después de escuchar su intervención, quiero recordarle una frase que decía algo así como que no se pueden defender los derechos humanos cuando no se defienden los derechos humanos de todos. Y lo que usted acaba de hacer aquí y vienen haciendo desde el año 2019, cuando llegaron a las distintas instituciones, es inocular un mensaje de odio hacia el que es diferente, hacia otras culturas, hacia otros ciudadanos que piensan y sienten de manera distinta a la nuestra. Esa es su forma de actuar y de obrar en política, lo llevan haciendo desde el minuto uno con discursos absolutamente engañosos y que señalan al que es diferente. Basta con escucharle esta mañana o basta con escuchar a cualquiera de los dirigentes políticos de VOX. Y sí, lo vuelvo a decir: si aquí, en España, hay un riesgo, el verdadero y real riesgo para la libertad, la democracia y la convivencia en nuestro país tiene un nombre, se llama VOX. **(Aplausos)**. Ese es el verdadero y real riesgo para la libertad y el respeto en nuestro país.

Y, oigan, ¿qué quieren que les diga? Ahí están ustedes, demostrando quiénes son, alcanzando esos pactos de la vergüenza, esos pactos de El Venterro con el señor Mazón en Valencia; alcanzando esos pactos de la vergüenza también en la Comunidad autónoma de Murcia. Veo que a ustedes les preocupa mucho una islamización de España, sin embargo no los vi nada preocupados por esos 7291 fallecidos en la Comunidad de Madrid. **(La señora Rodríguez Calleja: ¿Cuántos fueron en Aragón?)**. Por cierto, ustedes, con su voto contrario, impidieron que se constituyera una comisión de investigación. **(Aplausos)**. Tampoco los veo a ustedes preocupados por qué pasó con esas más de doscientas personas que perdieron la vida con la dana; ustedes no solamente han impedido una comisión de investigación, sino que además, como aplauso al señor Mazón, le han otorgado que pueda hacer nuevos presupuestos. Tampoco los veo a ustedes preocupados por los agricultores y los ganaderos de nuestro país. Sí, esos agricultores, esos ganaderos, ese sector primario está amenazado por los aranceles del señor Trump y ustedes votan en contra también de esos más de 10 000 millones de euros que pone el Gobierno de España para proteger a nuestro sector primario.

Señoría, sinceramente, si quieren que un día hablemos de educación con seriedad, con calma... **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: Aquí, ahora)**. Si ya se lo he explicado, señorías. Les he explicado que este plan lleva desde el año 1992 puesto en marcha y que, además, el segundo plan se puso en marcha con el Partido Popular. Se está desarrollando en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, se está desarrollando sin ningún problema y, si hubiera algún problema, las propias comunidades autónomas, que les recuerdo que están gobernadas mayoritariamente por el Partido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 40

Popular y en diferido con ustedes, no están trasladándonos problema alguno. Aquí, el único problema son ustedes, sobre todo ese odio y ese racismo que ustedes inoculan desde el minuto uno hacia las personas que piensan diferente y hacia las culturas que son diferentes a la nuestra y que hoy conviven en nuestro país. Esa es la verdadera realidad. Luego, pueden venir aquí con los títulos que ustedes quieran dar a esta interpelación, pero la verdad es lo que ustedes trasladan mañana, tarde y noche a lo largo de sus discursos: odio, racismo y discriminación hacia las personas que piensan y sienten diferente a ustedes. Afortunadamente, este país es mucho más rico, mucho más plural y mucho más respetuoso que la ideología que ustedes propagan. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO RELATIVA A LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA VASCA Y SU ELECTRIFICACIÓN. (Número de expediente 172/000129).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la interpelación del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu al ministro de Industria y Turismo, relativa a las necesidades de la industria vasca y su electrificación.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, lehendakaria andrea.

Este Gobierno ha dicho a menudo que hay que diferenciar el apagón del resto de los debates vinculados a la energía y la electricidad. Euskal Herria Bildu tomó nota y hoy venimos a hablar de descarbonización, de electricidad y de industria. Por eso acudimos a usted. Es un tema que a la vez son varios, una cuestión de frontera entre el Ministerio de Industria, el de Transición Ecológica, el de Economía o incluso el de Hacienda. Y queremos hablar de algunos cuellos de botella que tenemos ahora mismo con la descarbonización y electrificación de la industria, especialmente de la industria vasca.

Permítame antes poner un poquito de contexto ecológico aquí, porque esta misma semana se ha presentado un informe científico que nos ha desvelado que se ha rebasado un séptimo límite planetario. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Los límites planetarios se vienen estudiando desde hace bastantes años. Se han identificado nueve principales y hasta ahora se sabía que seis de ellos estaban sobrepasados. Hay rebasamientos importantes en temas cruciales, como las emisiones de CO₂, que provoca cambio climático, la pérdida de biodiversidad... Así, hasta seis. Ahora sabemos que un séptimo límite ha sido sobrepasado: el nivel de la acidificación del océano. Y, lo que es peor, hemos sabido que está directamente relacionado con las emisiones de CO₂; a más CO₂ emitido, más CO₂ absorbe el océano a cambio de reducir su pH y, por tanto, acidificarse, lo cual es muy problemático para la biodiversidad del mar y, por ende, para toda la vida en el planeta. Es decir, reducir emisiones de CO₂ es vital para el futuro del planeta en muchos sentidos, y las emisiones de CO₂, como sabemos, provienen en su mayor parte de quemar combustibles fósiles. Obviamente, esto está completamente ligado a la industria, un sector con alto consumo fósil y, por tanto, con altas emisiones.

El segundo elemento que hay que poner en contexto es la propia industria. Todos los análisis macro de la industria europea, de sus riesgos y de su futuro ponen el foco en la cuestión energética, ya no tanto por su aspecto ecológico, sino por su viabilidad y su competitividad. No le voy a insistir demasiado con el informe Draghi —entiendo que lo conocerá perfectamente—, pero sí quiero recordarle que en ese informe uno de los tres grandes elementos de pérdida de competitividad de la industria europea es la energía y el precio que se paga por ella. En gran medida, esto está vinculado a la dependencia energética exterior, básicamente con el gran déficit de combustibles fósiles, además de otras cuestiones ligadas a la fiscalidad energética europea. El informe aboga fuertemente por varias cuestiones clave en materia energética vinculadas a la industria: la necesidad de un fuerte avance en energía renovable autóctona y una apuesta industrial firme por la misma, la necesidad de reducir emisiones industriales o, si lo prefiere, descarbonizar la industria y la desvinculación, para ello, de los combustibles fósiles a través de la electrificación. Es decir, para tener una industria viable a medio plazo hay que descarbonizar, hay que electrificar y hay que alimentar esta electrificación con energías renovables. El Clean Industrial Act europeo va por una línea muy similar.

Creo que estaremos de acuerdo en lo que se ha dicho hasta ahora. Ahora bien, la electrificación industrial no va para nada al ritmo deseado, y esto compromete varios de los objetivos marcados por Europa y por el propio Estado. El plan de energía y clima establece que hay que aumentar la demanda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 41

eléctrica un 34% para 2030 y prevé importantes inversiones en redes para integrar renovable y añadir nueva demanda, especialmente demanda industrial, básicamente a través de procesos de electrificación. Pero vemos que estamos frente a varios cuellos de botella que están ralentizando la deseada y necesaria electrificación industrial. Hay dificultades de acceso a potencia eléctrica, pero también desincentivos varios a la electrificación que tienen que ver con los precios, desincentivos fiscales, etcétera.

Le voy a hablar sobre todo de la industria vasca, pero creo que es un asunto que afecta al conjunto del Estado. Como usted sabe, la industria es un sector fundamental de la economía en Euskal Herria, la Comunidad Autónoma vasca y Nafarroa: cerca del 25% del PIB está vinculado a la industria y más de un 20% del empleo es empleo industrial, una cifra que supera con creces la media europea y aún más la media estatal. Tanto la Comunidad Autónoma vasca como Nafarroa han asumido, a través de sus respectivas leyes de transición energética y cambio climático, objetivos ambiciosos de descarbonización que se alinean con los objetivos estatales y europeos, y en ambas leyes se explicita que uno de los grandes objetivos de la descarbonización pasa precisamente por la descarbonización de la industria y que la descarbonización de la industria pasa en buena parte por la electrificación de procesos que hoy en día se realizan quemando combustibles fósiles; sobre todo, le hablo de hornos de gas que se pueden electrificar. La propia industria, con diferentes alianzas, está inmersa en estos procesos. El ejemplo lo tenemos en el clúster Net-Zero, en la Comunidad Autónoma vasca, pero en Euskal Herria tenemos cerca de 150 empresas industriales en procesos de descarbonización a través de la electrificación. Además de esto, se necesitan potencias adicionales para nuevos polígonos industriales, así como para integrar generación renovable, por no hablar de aumentos de potencia requeridos en industrias ya electrificadas o la electrificación de parte de la movilidad o del sector de edificios.

La industria de Euskal Herria sabe que se tiene que descarbonizar y sabe que los esfuerzos realizados hasta ahora en eficiencia energética y ahorro han sido importantes, y de hecho las emisiones por unidad de producción han descendido mucho en las últimas décadas, pero sabe que ya no es suficiente solo con eso. Los objetivos de descarbonización europeos, estatales y autonómicos aprietan, el precio del CO₂ aprieta y hay que actuar ya. Y, por supuesto, no podemos olvidar que tenemos varias decenas de miles de empleos pendientes de estos procesos de electrificación y descarbonización: estamos hablando de cerca de cien mil empleos vinculados a esto. De hecho, estamos inmersos en una enorme transformación de todo el tejido socioproductivo, y cuidar el empleo industrial es la base ineludible para una transición justa, pero últimamente vivimos de sobresalto en sobresalto: esta última semana ha sido BSH, en Nafarroa, pero estamos teniendo disgustos industriales demasiado a menudo —Glavista, Guardian, Gamesa, Bridgestone y Balenciaga—, con problemas de distinto origen, sí, pero dejándonos una preocupación común de desindustrialización.

En lo que respecta a la electrificación, a pesar de que en muchos casos los planes de inversión de ciertas industrias y ciertos sectores clave, como los del cemento, la siderometalurgia, las papeleras o las fundiciones, están ya aprobados, bien por sí mismas o bien por las matrices a las que pertenecen, se están topando con límites y cuellos de botella que ponen en riesgo esas inversiones. Para empezar, hay límites de potencia eléctrica disponible tanto en la red de distribución como en la de transporte. A Red Eléctrica y a las distribuidoras se les acumulan expedientes sin atender por falta de potencia disponible. Y aquí tenemos varios problemas. Por un lado, tenemos los reales decretos 1047/2013 y 1048/2013 que ponen límites anuales a la inversión. Creo que todos somos conscientes de que cumplir los objetivos del plan de energía y clima en volumen de inversión en redes y en electrificación de la economía pasa, desde luego, por revisar esto.

Pero a los problemas de límites de inversión hay que añadir al menos dos más. Uno de ellos es la rigidez de la planificación de la red eléctrica. La planificación por quinquenios o sexenios podía tener interés tiempo atrás, pero hoy, cuando es necesaria una agilidad importante, ya no es suficiente con planificar cada cinco o seis años y contar solamente con la herramienta de las modificaciones de acceso puntual una vez en todo el periodo. Como sabrá, en las últimas modificaciones se han quedado multitud de peticiones industriales sin atender. Otro problema es el de la ocupación más o menos fantasma de las subestaciones. Ahora mismo tenemos un lío importante en Euskal Herria con este tema ya que hay subestaciones saturadas por dudosas evacuaciones de generación renovable en Aragón, y evacuaciones dudosas de proyectos de generación en Araba a subestaciones de Vizcaya. Hay un lío tremendo, con posiciones ocupadas en subestaciones por proyectos de dudosa viabilidad, pero que tienen consecuencias prácticas: imposibilidad de integración de renovables y de satisfacer demanda industrial. No sé los números para el conjunto del Estado, pero, según nuestros cálculos, basándonos en los informes de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 42

propias industrias y del Gobierno vasco, en el conjunto de la comunidad autónoma y Navarra necesitaríamos más de 3000 megavatios de potencia en subestaciones de red eléctrica solo para propósitos industriales de descarbonización y nuevos desarrollos de entornos industriales, sin contar con necesidad de movilidad, de edificaciones y de nueva potencia de industria que ya está electrificada.

En cualquier caso, los problemas no acaban aquí. Para impulsar la descarbonización industrial es imprescindible un marco regulatorio y fiscal que sea proclive, un marco especialmente favorable para la electrificación, y ahora mismo está sucediendo lo contrario. Le pongo solo un ejemplo que pueda aportar algo de luz: el Real decreto por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del impuesto sobre actividades económicas. Este real decreto favorece fiscalmente a los hornos que utilizan combustibles fósiles, en detrimento de los hornos eléctricos. Es decir, la potencia de un horno eléctrico computa para pagar el impuesto sobre actividades económicas, pero la de un horno de gas no. Cambiar esto es de vital importancia para favorecer la electrificación, y en estudios de viabilidad este es a menudo un factor determinante y también, dicho sea de paso, es una subvención encubierta a los combustibles fósiles que debe terminar.

Los problemas no acaban con las empresas que se quieren electrificar. También hablamos de industria parcial o totalmente electrificada que requiere de más potencia y, por supuesto, de empresas fuertemente electrificadas y grandes consumidoras, las electrointensivas, que están viviendo momentos muy difíciles, pues aquí la factura eléctrica a menudo es superior a un 20 % de los gastos de la empresa, por lo que su viabilidad depende completamente del precio de la electricidad. Todos sabemos que, gracias a la fuerte penetración de las renovables, el precio medio del *pool* eléctrico estatal es inferior al de la gran mayoría de Estados europeos, pero, por una serie de circunstancias, la industria, especialmente la electrointensiva, termina pagando más por la electricidad que sus equivalentes francesas o alemanas. Y aquí hay muchos motivos, como las ayudas o la falta de ellas en los peajes. El Real Decreto 6/2022, de ayudas, estableció una reducción del 80 % del peaje, pero esto finalizó cuando fue rechazado el Real Decreto Ley 6/2024 o decreto ómnibus.

Más problemas. Los mercados de ajuste. Ahora se supone que estamos funcionando en modo seguro en el sistema eléctrico, pero, claro, el precio por megavatio hora por servicios de ajuste ha pasado de 7 euros a más de 30 euros por megavatio hora, y esto está afectando muchísimo a la industria, especialmente a la electrointensiva. Y hay otros incentivos que se dan en otros países, como un gran porcentaje de bonificaciones por el CO₂ indirecto. Es decir, que mucha industria electrointensiva está ahora mismo con el agua al cuello, y el tiempo apremia.

Se ha dicho por activa y por pasiva que el hecho de que el Estado sea una gran potencia renovable debería servir para un renacer industrial; sin embargo, los problemas que yo le expongo aquí, especialmente en Euskal Herria, están suponiendo que esto no avance al ritmo planeado y están poniendo en juego el futuro de parte de las industrias vasca y navarra. Creemos que es un buen momento para que usted dé su opinión al respecto y, sobre todo, para que se comprometa a impulsar soluciones, coordinándose con los otros ministerios involucrados.

Besterik gabe, eskerrik asko.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Industria y Turismo.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Gracias, presidente.

Gracias, diputado Mikel Otero, por su intervención, por el fondo y por la forma, pues nos permite abordar un debate sobre un tema que es fundamental.

Yo creo que compartimos la preocupación por el proceso de reindustrialización. Usted forma parte de una comunidad autónoma en la que el peso de la industria es del 24,2 %. Por tanto, yo creo que ustedes, también el Gobierno vasco, comparten la preocupación y el interés por los procesos de reindustrialización. Efectivamente, queremos incrementar el peso de la industria —el 17 % supone ahora en España y el 24 % en Euskadi— y yo creo que ahora tenemos una gran oportunidad, porque reindustrialización y descarbonización de la industria van de la mano. Yo creo que tenemos una gran oportunidad, porque la descarbonización de la industria nos permite el gran reto de la lucha contra las emisiones, que es un gran reto, pero a la vez le digo como ministro de Industria que es una gran oportunidad industrial, porque el proceso de descarbonización, que tiene muchos vectores, pero el más esencial es electrificar la industria, cuando se hace de la mano de energías renovables, y en España tenemos esta gran capacidad, se convierte a la vez en una gran baza para la competitividad industrial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 43

De manera que, si tenemos que abordar el reto del crecimiento, si tenemos el número de firmas de PPA más alto de Europa, si tenemos acuerdos entre industria y generadores de energía y si tenemos tantas peticiones como para tener que reformular la planificación es porque tenemos un gran número de peticiones de proyectos industriales. Por tanto, tenemos un reto, pero a la vez es expresión de una gran oportunidad. En este sentido, estamos trabajando codo con codo con el Ministerio de Transición Ecológica y con el de Industria. Asimismo le tengo que decir que tenemos un diálogo muy positivo con todas las comunidades autónomas, también con el Gobierno vasco, para afrontar justamente este gran reto.

Le quiero recordar que, desde la política industrial activa, estamos haciendo un esfuerzo histórico. Nosotros impulsamos el PERTE del vehículo eléctrico, el PERTE agroalimentario, el PERTE naval, el PERTE farma, y sin duda siempre hay un vector: la descarbonización de todos y cada uno de estos sectores. Además, a esto añadido que tiene el efecto de 340 millones de inversión en 158 empresas vascas que están acometiendo inversión para desarrollar esta gran oportunidad. Al mismo tiempo, tenemos un PERTE transversal, el PERTE de descarbonización, con un impacto muy importante. Yo le podría hablar de Mercedes-Benz, de Gestamp, de Irizar, de Sidenor o de Heidelberg Materials Hispania Cements, donde estamos aplicando el PERTE de descarbonización.

Respecto a las ayudas para compensar los costes indirectos de CO₂, iniciaremos ahora la convocatoria del 2025. Tendrá una dotación de 600 millones, cien veces más que en el 2018, doblando la asignación de fondos del 2024. Podríamos hablar de las ayudas a los consumidores electrointensivos o de los certificados de ahorro energético, los CAE: hay sesenta y nueve propuestas de empresas vascas para aplicar certificados de ahorro energético.

Lo que le estoy expresando es que, desde la política industrial impulsada por el Gobierno de España con fondos europeos, estamos apostando muy claramente por la descarbonización de nuestra industria, y esto significa que estamos alentando la demanda de electricidad, de la electrificación. Este es un proceso histórico, es un cambio estructural y es la gran baza, como yo recordaba con el comisario de energía europeo. Apostar por descarbonizar ahora tiene el gran efecto de apostar por la reindustrialización. Es un círculo virtuoso y, por tanto, yo creo que estamos ante una gran oportunidad.

Al lado de transformar la demanda industrial, en este caso liderada por la vicepresidenta tercera y el Ministerio de Transición Ecológica, hay toda una estrategia evidente y coherente de ir avanzando en paralelo en la ampliación de la red eléctrica. Si estamos alentando la demanda, estamos mejorando también la provisión y la oferta de electricidad. En este sentido, he de decirle que este Gobierno ha estado trabajando los últimos siete años en un cambio evidente de ritmo y de ampliación. Por tanto, nosotros en estos momentos conocemos perfectamente, porque estamos trabajando con el Gobierno vasco, las necesidades adicionales de suministro eléctrico en su territorio. Compartimos su preocupación y no queremos que quede por desarrollar ningún proyecto industrial por falta de suministro eléctrico. **(Aplausos)**.

Como usted conoce, actualmente está en vigor la planificación de la red de transporte 2021-2026, que fue aprobada por este Gobierno en el 2022. Esta planificación contempla una inversión de 6894 millones de euros, lo que significa un 51 % más de inversión que la anterior planificación del periodo 2015-2020 del Gobierno del Partido Popular. Además de esta planificación, somos conscientes de la necesidad de imprimir un mayor ritmo a esta ampliación de la red eléctrica. Por eso, en el 2024, el MITERD —a partir de ahora será el MITER— aprobó una modificación de aspectos puntuales incluyendo setenta y tres nuevas actuaciones, con una inversión adicional de 489 millones de euros para ejecutar proyectos estratégicos.

Además, el MITER ha sacado a concurso en estos momentos la capacidad de acceso a diversos nudos de la red de transporte eléctrico, entre los que se encuentran, por ejemplo, dos subestaciones vascas, la de Arrigorriaga y la de Mercedes Benz. Por un lado, apoyamos la electrificación, pero también apoyamos el suministro eléctrico de una factoría que se está electrizando con el apoyo público: en este sentido, 1380 megavatios. Son concursos que priorizan entre sus criterios de adjudicación la industria manufacturera —de esto yo doy fe—, porque tenemos una vicepresidenta que, a la hora de adjudicar, opta por esta priorización.

En paralelo a todo este trabajo, en diciembre del 2023 se adelantó el inicio del ciclo de la nueva planificación eléctrica a través de la Orden TED/1375/2023. Esto nos permite que en el momento actual estemos a punto de culminar un primer borrador de la planificación 2025-2030, tras la propuesta del operador del sistema, en el que se han tenido en cuenta, además de criterios técnicos, las propuestas realizadas por las diferentes comunidades autónomas, también el Gobierno vasco. Yo le puedo asegurar que esta nueva planificación tiene muy presente el cambio de paradigma que estamos viviendo, tanto en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 44

lo que se refiere a la atracción de nuevas industrias como a la descarbonización del sector. De esta manera, vamos a atender de forma prioritaria todas estas necesidades industriales, también el desarrollo de la cadena de valor industrial vinculada a la transición energética. La transición energética en sí misma ve nacer nuevas oportunidades industriales y nacen nuevos proyectos industriales. En definitiva, compartimos la necesidad de una nueva planificación eléctrica, en la que se está trabajando intensamente, que nos permita desplegar toda la capacidad de nuestro sistema, tanto a nivel de generación como de transporte y de consumo de energía eléctrica.

Le añado la quinta cosa. Además de iniciar un nuevo ejercicio de planificación y de aprobar modificaciones a lo largo de estos años, hemos iniciado una reflexión sobre otra cuestión importante: los límites a la inversión en redes, tanto de transporte como de distribución. Usted sabe que ahora tenemos el reto de ampliar o destapar aquello que en otro contexto económico, en el 2013, se estableció como límite del PIB a la inversión en las redes de distribución y también en las redes de transporte. Pues bien, ahora tenemos que hacer esta reflexión, y por eso el MITER ha establecido una consulta pública a los Gobiernos y a los actores empresariales y sociales, porque tenemos que acelerar este proceso, ya que lo que valía en el 2013 ya no vale en el 2025. Nosotros estamos trabajando en esta transformación, que está liderada, en el caso de redes, por el MITER con una evidente posición activa.

Además de todo lo que le he expresado, para mantener un balance y que la factura eléctrica no decretezca, nosotros, el Gobierno, hemos destinado fondos Next Generation del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por valor de 931 millones para la red de transporte y otros 525 millones para la modernización de redes de distribución. Son fondos para poder ampliar la red y que esto no redunde en un aumento de la factura que pagan familias e industria. De manera que, en estos momentos, hay 357 proyectos de transporte activos en la red española, más las nuevas interconexiones con Europa. La vicepresidenta y yo mismo hablamos con comisarios de otros países, hablamos con los ministros franceses para ampliar la capacidad de interconexión.

En definitiva, yo creo que es un buen debate, y nos coge trabajando intensamente con todas las comunidades autónomas y de manera intensa con el Gobierno vasco, se lo aseguro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, lehendakaria jauna.
Muchas gracias, señor Hereu.

Me alegran varias cosas. Me alegra que, por lo menos a nivel formal, compartamos la visión de favorecer la descarbonización y la electrificación de la industria. También reconocemos que se están haciendo muchas cosas. Pero es verdad que, aunque entiendo que a usted le corresponde como ministro defender lo que está haciendo el Gobierno, yo he puesto más el foco en los problemas, en aquello que no se está haciendo o en aquello que se debe hacer con más celeridad.

Usted decía que se están abriendo a aumentar el límite de inversión en redes de distribución, y yo creo que esta es una cuestión fundamental, porque, por muy bien que se hagan las cosas, como no se abran estos límites las cuentas no salen. El plan de energía y clima prevé más de 50 000 millones de inversión en redes para poder llegar a los objetivos, y los objetivos no son otros que un mínimo del 35% de electrificación de la economía y un aumento del 34% del consumo respecto a los valores de 2021, pero con los límites actuales solo habría la posibilidad de invertir 3000 millones al año, con lo cual se quedaría a menos de la mitad de la necesidad de inversión. Entonces, hay que abrir este límite y hay que abrirlo mucho.

Usted decía: No queremos que haya oportunidades industriales de inversión que se pierdan. Pero yo le digo que está pasando. Usted me ha puesto ejemplos como el de Mercedes-Benz o el de Arrigorriaga, ejemplos que conocemos perfectamente porque, entre otras cosas, Arrigorriaga está gobernada por Euskal Herria Bildu y estamos en permanente contacto con Heidelberg Materials, con quien estamos colaborando en lo que podemos. Pero hay varias decenas de expedientes industriales que se han quedado sin atender en las últimas modificaciones de acceso puntual. Con lo cual, no solo hay que aumentar el límite de inversión, sino también flexibilizar los mecanismos de adjudicación de potencia de red eléctrica. Es decir, hay que hacer una apuesta mucho más decidida para avanzar en aquello que ya se ha detectado como problema y hay que hablar de soluciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 45

Evidentemente, nosotros, a partir de esta interpelación, haremos una moción, en la que haremos hincapié en algunas de estas cuestiones: en la cuestión de los límites de inversión; en la flexibilización de la planificación de la red eléctrica; en el apoyo a las inversiones en electrificación de sectores industriales; en la modificación del impuesto de actividades económicas, que, como le decía, está perjudicando la electrificación; así como en la recuperación de las ayudas a las industrias electrointensivas, que ahora mismo están pasando por un malísimo trago y urge ya revertir aquella negativa de aquel decreto omnibus, que decayó por el voto en contra de PP, VOX y Junts. Es decir, tenemos mucho trabajo que hacer y entendemos que es momento de acelerar, de que ustedes se coordinen entre los diferentes ministerios y vayan todos a una.

Creemos que usted lo ha hecho, que defiende con ahínco esta electrificación, esta oportunidad, porque le digo con toda sinceridad que es un riesgo que estamos viendo de una manera compartida Gobiernos locales y autonómicos e industrias. Estamos ante un riesgo cierto de desindustrialización por estos cuellos de botella de los que le estoy hablando. Euskal Herria es un país industrial y quiere seguir siéndolo. Entendemos que el empleo de calidad y gran parte de la riqueza que se genera vienen a través de la industria. También el bienestar y gran parte de los servicios sociales llegan de esta potencia industrial que hemos sido y queremos seguir siendo.

Así que los problemas están detectados. Seguiremos por la senda de las soluciones, ya que vemos que podemos llegar a algunos acuerdos. Eso sí, entendemos que ustedes tienen que actuar con valentía en todas estas cuestiones que estamos poniendo encima de la mesa, porque la situación lo requiere y es urgente.

Nada más, muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Industria y Turismo.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Gracias, presidente.

Gracias, señor Otero.

Para mí es importante que compartamos objetivos. En cualquier foro internacional, y le aseguro que en Europa, España está apretando para que la agenda verde industrial suponga la reindustrialización de Europa, de España y también del País Vasco. A la vez, estamos siendo unos firmes defensores de la descarbonización. Tenemos objetivos de cumplir con la lucha contra el cambio climático y cada vez tenemos más ejemplos de que esta estrategia es la que más nos ayuda en los procesos de reindustrialización. El ejemplo de la industria del automóvil es evidente. Por un lado, está el reto de la transformación, pero sin duda, si no hay esta transición, no habrá futuro para esta industria. El ministerio del que soy responsable está invirtiendo miles de millones en la transformación energética de la industria, y le aseguro que trabajamos codo con codo con el Ministerio de Transición Ecológica para que ambos procesos avancen en paralelo. Es evidente que tenemos unidad de acción y unidad de visión, porque hay mucha sensibilidad industrial a la hora de afrontar las estrategias energéticas y sensibilidad respecto al cambio climático en las políticas industriales. También le digo que como esto está dando resultados y que es evidente que nos toca vivir procesos de transición, de transformación, hay crisis, pero le aseguro que el llamamiento a muchísimos proyectos que se acercan a España y al País Vasco es un reto, pero a la vez expresa una realidad de éxito. Nosotros tenemos la gran oportunidad de convertir la península ibérica en el nuevo gran *hub* industrial de Europa, y esto no es un eslogan. Cada día recibimos muchísimas propuestas. Por eso, tenemos el reto de poner la red eléctrica a la altura de los proyectos industriales. Por tanto, yo comparto que, en el fondo, estamos debatiendo sobre algo que tiene una gran connotación de oportunidad y de éxito colectivo, porque la apuesta por la reindustrialización y la descarbonización es una apuesta de éxito.

Les quiero agradecer el seguimiento que hagan, y también les digo que, si hay propuestas concretas que tienen problemas, es evidente que en el Ministerio de Industria, pero también en el MITER estamos dispuestos a analizar caso por caso porque, evidentemente, nosotros tenemos que seguir impulsando esta política pública de transformación histórica. Tenemos una gran oportunidad y la vamos a ganar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 46

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE LOS ATAQUES QUE ESTÁ SUFRIENDO LA GUARDIA CIVIL DE MANOS DE, ENTRE OTROS, MIEMBROS DE SU GOBIERNO. (Número de expediente 172/000130).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al ministro del Interior sobre los ataques que está sufriendo la Guardia Civil de manos de, entre otros, miembros de su Gobierno. Para su defensa, tiene la palabra el señor Sergio Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Mírese, señor Marlaska. Ahí está, callado ante una de las redes más mafiosas y corruptas que hemos visto en la historia democrática de España. **(Aplausos)**. Una red camorrista que no tiene otro objetivo más que desprestigiar a la Guardia Civil que investiga presuntos casos de corrupción en la familia de Pedro Sánchez, en el Gobierno de Pedro Sánchez, en el partido de Pedro Sánchez y en un fiscal general del Estado que está al servicio de Pedro Sánchez. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

Mírese, alguien que, como usted, defendió con honor desde la justicia la ley está hoy chapoteando en las cloacas de una mafia que trata de subvertir el Estado de derecho. Es usted la personificación más pura de la degradación que provoca el sanchismo. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo!)**. Eso explica por qué usted es de los pocos ministros que están con Pedro Sánchez desde el principio y que más tiempo lleva a su lado, y eso solo tiene una razón: que usted ha acumulado el suficiente nivel de indecencia para que Sánchez le mantenga a su lado. ¿Qué se puede esperar de alguien que ha pasado de condenar terroristas a pactar con quienes los llevan en sus listas? ¿Qué se puede esperar, señor Marlaska, de eso?

Evidentemente, usted traga hoy con la mafia de las cloacas exactamente igual que tragó con los pactos con los batasunos, con la sumisión a quienes dieron un golpe a la Constitución en Cataluña o con los casos de corrupción que hemos visto en un Gobierno del que usted forma parte. Claro que nadie espera ya que usted defienda a la Guardia Civil de la mafia de las cloacas. ¿Cómo va a defender a la Guardia Civil el ministro que más ha hecho por desmantelarla en Cataluña, en Navarra, en Barbate y ahora con la UCO? Por eso yo no le pregunto por qué traga usted con todo esto, solo le pregunto si usted solo consiente o también participa. **(Aplausos)**. Y le pregunto esto porque nadie puede creerse la trola de que una militante de base socialista con ínfulas de investigadora y de reportera haya puesto en marcha unas cloacas de esta naturaleza ella sola, con chantajes, extorsiones, grabaciones y basuras varias y ofreciendo impunidad y ascensos en la Guardia Civil y defensa pagada por el Partido Socialista a cambio de tapar unos presuntos casos de corrupción que les tienen de fango hasta el cuello.

Y es todavía más difícil de creer cuando hemos sabido que *El Confidencial* tiene imágenes en las que la señora Leire Díez sale y entra de la sede de Ferraz más veces que las sobrinas de Ábalos y el hermano de Pedro Sánchez fueron a sus puestos de trabajo que les pagábamos con el dinero de todos los españoles. **(Aplausos)**. Y, desde luego, se hace completamente inverosímil cuando hemos leído en los medios de comunicación que supuestamente la directora general de la Guardia Civil —la que de verdad manda en su ministerio— ha mantenido contacto con Leire Díez precisamente en el mismo momento en que esta se estaba reuniendo con el agente imputado en el caso Koldo, al que presuntamente estaba ofreciendo ascensos en la Guardia Civil. Y no ayuda tampoco a que nos creamos esta burda trola la tardanza del Partido Socialista en abrir un expediente a regañadientes, cerrado después de un encuentro con Santos Cerdán.

Mire, señor Marlaska, es todo tan grotesco que ni en *Mortadelo y Filemón* ni en *Torrente* hemos visto escenas tan chuscas. Las cloacas de un Gobierno han superado a la ficción. Es tal el nivel de degradación que nos parece estar asistiendo a un *reality* de la corrupción, así que haga el favor de salir a esta tribuna y díganos, de verdad, qué sabe de las mafias y de las cloacas orquestadas por el Partido Socialista y ya veremos si por miembros del Gobierno. Y le pregunto esto porque la señora Díez tuvo un encuentro que se ha relatado con el señor Villalba, imputado en el caso Koldo. El señor Villalba dice haber recogido un acta de ese encuentro en el que la señora Díez le traslada que los de arriba en el Gobierno estaban al corriente de todo. Los de arriba en el Gobierno, en materia de Guardia Civil, solo pueden ser usted y el señor Sánchez. ¿Lo sabía usted, lo sabía el señor Sánchez o directamente lo orquestaron los dos?

Señor Marlaska, basta de basura, basta de indecencia, basta de mafias. Haga el favor de salir aquí, a la sede donde reside la soberanía nacional, y dé explicaciones de lo que sabe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 47

Y le voy a hacer algunas preguntas concretas. En primer lugar, ¿usted tiene constancia de que la directora de la Guardia Civil llamara a Leire Díez para interesarse por las investigaciones de la UCO que implican a miembros del PSOE en una presunta trama corrupta? ¿Tiene conocimiento usted, o le consta que lo tenga alguien en el Gobierno, de que esta operadora política de las cloacas del PSOE se reuniera o tuviera contacto con la directora de la Guardia Civil? ¿Ha dado usted o alguien del Gobierno instrucción verbal o informal orientada a obtener información sensible o comprometedor sobre los agentes que investigan el caso Ábalos? ¿Piensa usted cesar —y puede hacerlo, si es que quiere— a la directora de la Guardia Civil si son ciertas las informaciones que hemos conocido? ¿Tuvo algo que ver la repentina dimisión del secretario de Estado de Seguridad con toda la porquería que estamos conociendo? (**Rumores**). Y lo más importante, señor Marlaska, ¿a qué espera usted para salir aquí y decir que respalda a la Guardia Civil (**aplausos**) y que les garantiza la independencia frente a unas presiones que tratan de extorsionarles para que no hagan el trabajo que siempre han hecho con profesionalidad, solvencia, independencia y rigor? Ya quisiéramos tener en el ministro del Interior la mitad de dignidad que tenemos en los hombres y mujeres de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**)

Y le pido que lo haga porque hasta ahora no lo ha hecho, no sabemos si por cobardía o por complicidad. Lo que sí sabemos es que España no merece tener un ministro que defiende más a las cloacas que a quienes las investigan, y que este país no merece tener un ministro que calla cuando sus compañeros del Consejo de Ministros alientan bulos que se han demostrado claramente falsos y que no tienen otro objetivo más que el de desprestigiar a la Guardia Civil para impedir que haga su trabajo: investigar hasta la última gota de corrupción por muy socialista que ésta sea.

Mire, es difícil pedir vergüenza a un Gobierno que ni tan siquiera tiene escrúpulos, señor Marlaska, es difícil. Su ministerio pasará a la historia como un ministerio lleno de indignidad, de indecencia y de matonismo, y ahora también estará ligado a la mayor red corrupta y mafiosa que hemos conocido en las últimas décadas en este país. (**Risas**). Es usted el ministro que cesó a Pérez de los Cobos por tratar de inmiscuirse en una operación judicial; es usted el ministro que se ha dedicado a beneficiar a etarras a cambio de los pagos a los batasunos; es usted el ministro que devolvió ilegalmente menores de Ceuta a Marruecos; es usted el ministro que mintió sobre la muerte de veintitrés migrantes en la valla de Melilla; es usted el ministro que ofreció a Esquerra Republicana una purga de la Guardia Civil en Cataluña a cambio de su apoyo a la investidura de Pedro Sánchez; es usted el ministro que dejó desprotegidos a los guardias civiles en Barbate y dismanteló la operación OCON-Sur. Es usted el ministro que dismanteló la Guardia Civil de Tráfico para dar un nuevo pago a los proetarras que le sostienen en el Gobierno.

Por cada uno de estos hechos se podría haber exigido su dimisión —por cada uno de ellos—, pero usted sigue ahí por una cosa, porque usted hace muy bien lo único que le importa a quien le mantiene, que es obedecer, oír, ver y callar (**aplausos**), aunque ese oír, ver y callar signifique amparar la red más mafiosa y corrupta que hemos visto contra la Guardia Civil en las últimas décadas en este país y aunque el objetivo de esa mafia que opera desde las cloacas del PSOE —y ya veremos sí también desde las del Gobierno— no sea solo la Guardia Civil, sino lo que viene después: el Estado de derecho, nuestra libertad y nuestra democracia. Usted ha quedado para ser un lacayo del sanchismo; usted y Sánchez solo se diferencian en una cosa: él manda y usted obedece. En todo lo demás, son la misma cosa.

Muchas gracias. (**Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!**)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señor presidente, señorías.

Señor Sayas, vaya desahogo el suyo, la verdad. (**Risas.—Aplausos**).

Me interpela hoy el Grupo Parlamentario Popular en esta Cámara sobre los ataques que —a su juicio, y cito literalmente— está sufriendo la Guardia Civil por parte del Gobierno. Se trata de una interpelación que se suma a la estrategia de acoso y derribo y de mentiras, bulos y falsedades que la derecha ha desplegado contra este Gobierno y que viene a confirmar una vez más el uso descaradamente partidista que la derecha y la ultraderecha hacen reiteradamente —como digo— de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cuando están en el Gobierno y también cuando están en la oposición. Una desesperada huida hacia adelante basada en la frustración de quien no puede conseguir llegar al Gobierno a través de las urnas, como procede en democracia. Una operación basada en la indicación del señor Aznar, esa de «quien pueda hacer que haga»; y claro que están haciendo, están haciendo un daño irreparable a la democracia de todos nosotros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 48

Ya sabemos que la única estrategia del Partido Popular ha sido y es buscar la desmovilización de aquellos que creemos en una España de progreso. Buscan el desánimo y la tristeza de un país porque creen que eso siempre les conviene. Un partido político que aspira a gobernar, pero del que no se conoce ni una propuesta sensata para España y que, ante la ausencia de proyecto, está cruzando —sí— todas las líneas rojas. Por ejemplo, ahora también están poniendo en duda el voto por correo y atacando al Tribunal Constitucional por no estar plegado a la estrategia de su partido, perpetrando, como digo, un verdadero ataque a nuestro sistema democrático. Resulta llamativo que el Partido Popular siempre caiga en lo mismo, porque cuando la UDEF, la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Nacional, se ocupaba de grandes casos de corrupción que afectaban al Partido Popular, como la Gürtel o la caja B, fue la derecha quien cargó contra estos agentes. Abro comillas: «La policía que investiga al Partido Popular es una policía de camarilla. Hay una camarilla policial, instalada en Canillas, dedicada a fabricar y preconstituir pruebas. La imparcialidad de instructores, policías y fiscales no se da en estos momentos en el proceso que afecta al Partido Popular». Cierro comillas. ¿De quién son estas declaraciones, señorías? Pues del mismísimo Francisco Álvarez-Cascos, entonces vicepresidente del Gobierno del señor Aznar. ¿Se acuerdan?

Pero no, no, señorías, no tenemos que irnos tan atrás. Para nada. Una compañera suya de bancada y que hoy está en esta Cámara sentada detrás de usted, la señora Cayetana Álvarez de Toledo, protagonizó en 2017 diversas declaraciones en contra de la UCO en el marco de las causas judiciales contra los dirigentes del Partido Popular Rodrigo Rato e Ignacio González, acusando —sí— a la unidad de la Guardia Civil, nada más y nada menos, que de fabricar pruebas falsas y después filtrarlas. No contenta con eso, añadió en un artículo publicado en un medio de comunicación —abro comillas—: «Quizás haya llegado la hora de que unidades como la UCO o la UDEF, que en estos años han acumulado un inmenso poder sobre la instrucción y el telediario, asuman también su cuota de responsabilidad. Por ejemplo, podrían dar la cara. Firmar sus atestados con nombres y apellidos siempre y no solo a veces». Cierro comillas. Esta es la inquebrantable defensa del Partido Popular de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, siempre y cuando sus actuaciones les parezcan convenientes. Cuando van en su contra, entonces todo cambia.

Y, ante esto, señorías del Grupo Popular, parece conveniente tomarles prestado el eslogan de su última manifestación para preguntarles qué prefieren: ¿mafia o democracia? (**Aplausos**). Porque fue este Gobierno quien en 2018 tuvo que iniciar una nueva etapa tras el insostenible ambiente que la corrupción del Partido Popular había instaurado en las instituciones de nuestro país, una corrupción que —como saben, pero parece que han olvidado— anidó de forma muy especial en el Ministerio del Interior. Un ministerio que, afortunadamente, nada se parece al que ustedes dejaron en junio de 2018. Hablamos del Partido Popular de hace años, sí, pero la realidad es que ustedes, en este tiempo, no han cambiado nada. Los ciudadanos se preguntarán: ¿por qué tanto ruido? ¿Por qué estamos asistiendo estos días al máximo exponente de la estrategia de acoso y derribo de la derecha contra el Gobierno? Quizás, algunos titulares de los últimos días nos ayuden a comprender el porqué de esta situación: La jueza procesa a la pareja de la presidenta Ayuso por los delitos de fraude fiscal y falsificación de documentos —no me explico qué pasaría si fuera a mi pareja a quien le ocurriera eso—; dimite un consejero del Partido Popular de la Xunta de Galicia denunciado por agresión sexual; un juzgado abre una segunda causa contra tres ex altos cargos del Gobierno de Ayuso por las muertes en residencias durante la pandemia; nueva causa contra el ex número dos de Interior con el Partido Popular por organización criminal.

Podemos observar que, como les decía, en todos estos años ustedes no han cambiado nada. La consecuencia es que, para tapar su propia corrupción y la absoluta falta de proyecto para nuestro país, la derecha ha hipotecado —ustedes— su futuro a la destrucción del principio del sistema democrático en España si con eso consiguen llegar al poder. Una historia que, desgraciadamente, ya conocemos: intentar por otras vías lo que son incapaces, como decía también, de conseguir a través de las urnas. Y, mientras tanto, se les llena la boca hablando de cloacas. A ustedes, precisamente a ustedes, el partido que montó una red de policías al servicio del Gobierno y del Partido Popular dedicada a fabricar pruebas falsas contra adversarios políticos y a destruir pruebas que los implicaban en diversos casos de corrupción. Díganme si esto les parece, siguiendo el mismo eslogan, mafia o democracia. Realizaban acusaciones falsas orquestadas por los responsables de la seguridad del Estado a políticos de izquierda en las que decían que traficaban con drogas o que había financiación ilegal de los partidos. Ustedes, los de la caja B, los de Génova 13, díganme, siguiendo el mismo eslogan: ¿mafia o democracia? (**Aplausos**). Porque la Fiscalía Anticorrupción pide quince años de cárcel para el exministro del Interior con el Partido Popular, Jorge Fernández Díaz. Y la realidad es que, como siempre digo, frente a quienes denunciarnos la corrupción, venga de donde venga, y colaboramos con la justicia (**rumores**), tenemos un Partido Popular que, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 49

ocultar su propia corrupción, lo mejor que hace es destruir los discos duros a martillazos. Así, no hay clonación posible. **(Un señor diputado: ¡Mentiroso!—Una señora diputada: ¡Ha dicho mentiroso!— Rumores y protestas).** Y también fulminar al señor Casado...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría.

Señorías, ruego un poco de respeto al interviniente. Tienen un portavoz que seguro que después lo hará mejor que las últimas palabras que ustedes han mencionado. No menoscaben la decisión de su portavoz de rebatir después lo que tenga que rebatir, háganlo con respeto, por favor.

Continúe, señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, presidente.

Como les decía, no sé si esto les parecerá mafia o democracia, lo que sí tengo claro, como ministro del Interior, es que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado merecen todo el respeto, el apoyo y la consideración de este Gobierno; y también la UCO —lo dije ayer, lo digo hoy, lo diré mañana y siempre, señor Sayas—, una unidad que con su trabajo desde hace treinta y siete años es una pieza clave del funcionamiento del Estado democrático y de derecho. Creo que la señora Álvarez de Toledo puede haber cambiado de opinión al respecto. Más de 700 hombres y mujeres que, con su enorme profesionalidad, luchan cada día contra la trata de seres humanos, narcotráfico, corrupción, delincuencia económica y financiera y cibercriminalidad, como lo hacen para esclarecer los delitos contra el patrimonio histórico, secuestros, homicidios, delitos graves contra la salud y el patrimonio y con la dependencia directa de jueces y fiscales, algo que también a ustedes les extrañaba mientras ocupaban el Gobierno.

El reconocimiento y apoyo a la labor de la UCO se hace, señor Sayas, ni más ni menos, respetando sus actuaciones como Policía judicial, y no utilizando su trabajo para intentar manipular a la opinión pública; tampoco para tapar sus propios escándalos. Porque no se reconoce y apoya el trabajo de nuestros agentes intentando utilizar a la Policía Nacional y a la Guardia Civil para tapar las tramas propias de corrupción como es el caso del Partido Popular, así sí que no se apoya. Ustedes, mientras estaban en el Gobierno, les recortaban medios personales y materiales. Así es muy difícil que tuvieran las capacidades necesarias para investigar. Porque todo el mundo sabe que el mayor ataque que un Gobierno ha perpetrado a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado ha sido realizado por los Gobiernos del presidente Rajoy y de un partido como es el Partido Popular.

Mientras tanto, viviendo usted en Navarra sabrá que en estos siete años hemos incrementado la Policía Nacional en un 8% y la Guardia Civil en más de un 2,5% respecto a 2018; es decir, lo contrario de lo que hacían ustedes; y todavía en una tasa mayor se han incrementado en Cataluña tanto Guardia Civil como Policía Nacional. Así es realmente cómo se protege y respeta a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con más medios, mejores infraestructuras, todos los medios necesarios para la investigación, no inmiscuyéndose en su trabajo y realmente garantizando esa neutralidad e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones, algo que ustedes no respetaron en ningún momento cuando estaban en el Gobierno. Por eso, digo que a ustedes les pesa tanto que este Ministerio del Interior y que este Gobierno hayan cambiado tanto la estructura de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para garantizar esa necesaria imparcialidad y neutralidad. **(Aplausos).**

Con lo cual, reitero y concluyo: menos palabras. Se apoya a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con hechos, no con simples palabras; como decía ayer, no con pulseras en la muñeca, sino realmente con pulseras en el corazón y en la mente, sabiendo gestionar su trabajo para garantizar que puedan realizar su trabajo. Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: ¿De verdad a usted no le da vergüenza hacer una intervención como la que acaba de hacer en esta tribuna? ¿Usted se escucha? ¿Usted, cuando se queda consigo mismo, no siente espanto de ver en lo que se ha convertido? **(Aplausos).** Es que, si usted no es capaz de sentir vergüenza después de la intervención que acaba de hacer ahora aquí, es que simplemente su nivel de falta de escrúpulos ha llegado ya a rozar el infinito. Señor Marlaska, la demostración de la decrepitud de un ministro arrastrado y de un ministro completamente sometido es la intervención que usted acaba de hacer aquí. Alguien que, como usted, ha sido un juez que defendió el Estado de derecho, hoy, ¿ha salido aquí a no decir ni una palabra de las mafias de las cloacas que estamos viendo en el Partido Socialista, y, ojo, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 50

las veamos también en el Gobierno? **(Aplausos)**. Hay una cosa que no quiero pasar por alto y es que usted ha tratado de relacionar las palabras del señor Aznar con el Tribunal Supremo. ¿Usted quiere decir que el Tribunal Supremo actúa a las órdenes del señor Aznar? ¿Usted, que ha sido juez? Si de verdad ha querido decir eso, salga aquí y dígallo. **(Aplausos.—Rumores)**.

Me ha dicho usted que he tenido una intervención de desahogo. No, ni yo ni la inmensa mayoría de los españoles vamos a sentir desahogo alguno mientras ustedes estén en el Gobierno. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**. El único desahogo que le queda a España, a la libertad y a la democracia de este país, es que ustedes salgan de la Moncloa cuanto antes

Por eso, ya no me voy a dirigir a usted, me voy a dirigir a los españoles **(rumores)** desde esta tribuna, que representa la sede de la soberanía nacional. Y les voy a decir que estamos viviendo uno de los momentos más oscuros de la historia democrática de España. Nunca, hasta ahora, la corrupción, la camorra **(varios señores diputados: Sí, sí)**, la mafia, las prácticas corruptas y la indecencia habían calado tan hondo en instituciones del Estado. Nunca, jamás se había cercado tanto a un presidente del Gobierno. **(La señora Perea i Conillas: ¿No? M. Rajoy)**. Y, por eso, es normal que muchos españoles se pregunten si lo que tenemos es un Gobierno o directamente en este país *[nos gobierna la camorra]*¹. **(Aplausos)**. Pero le voy a decir una cosa: hoy tenemos al fiscal general del Estado procesado por el Tribunal Supremo por usar a la Fiscalía para arremeter contra un rival político que no le gusta a Pedro Sánchez. Hoy, tenemos a la mujer del presidente del Gobierno imputada por tráfico de influencias, por corrupción en los negocios, por apropiación indebida y por intrusismo. Hoy, el hermano del presidente del Gobierno está imputado por prevaricación y por tráfico de influencias. Hoy, un exministro de Sánchez está imputado por formar parte de una red corrupta que usaba el ministerio para llevarse comisiones; y otros cargos del Gobierno y del Partido Socialista también han sido acusados de llevarse comisiones. Hoy, hemos visto cómo una mafia orquestada está dispuesta a hacer lo que sea para que no se investigue la corrupción. Esta es la *[basura que nos gobierna hoy]*² en este país, esta es. Han estirado ustedes tanto la indecencia que han convertido todo en una pocilga. Pero hay algo con lo que no podrá: no podrán con el ansia de libertad de este país, no podrán con el convencimiento de los españoles de que la ley y la justicia prevalecerán, no van a poder con la voluntad de este país de defender una democracia que durante tantos años nos costó conseguir. Lo único que estamos viendo es un Gobierno en los últimos *[estertores de la basura]*³ que no nos anuncia otra cosa más que su final ha llegado. A Pedro Sánchez le queda poco; a España, un gran futuro por delante. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Sayas, estoy seguro de que usted puede defender las ideas que tenga y hacerlo con pasión, y estoy seguro de que con profundidad, pero creo que la utilización permanente de hipérbolos y sobre todo... **(Rumores)**. Escúcheme un momento, escúcheme un momento. Y, sobre todo, no se puede conculcar el artículo 103.1 del Reglamento diciendo que nos gobierna la camorra, que es una basura de Gobierno hoy o que el Gobierno es estertores de la basura. Todas estas expresiones serán retiradas del *Diario de Sesiones* porque no son acordes con el Reglamento de la Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor Sayas López, de pie en el escaño: Lo que no es acorde es que el Gobierno esté rodeado de corrupción)**.

Señor Sayas, siéntese. Señor Sayas, siéntese. No tiene la palabra, no tiene la palabra, siéntese. **(El señor Sayas López sigue hablando desde el escaño con el micrófono apagado)**. Señor Sayas, le llamo al orden por primera vez. Siéntese. **(El señor Sayas López, desde el escaño: No me voy a sentar)**. Si no se sienta, le llamaré al orden por segunda vez. **(El señor Sayas López sigue hablando desde el escaño con el micrófono apagado)**. Señor Sayas, le llamo al orden por segunda vez y le advierto de que si le llamara una tercera vez tendrá que irse de la Cámara. Siéntese, por favor, siéntese. **(El señor Sayas López se sienta)**.

Señor ministro, tiene la palabra. **(Protestas.—La señora Montesinos de Miguel pide la palabra.— Varias señoras y señores diputados golpean los escaños.—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**.

Señor ministro, tiene la palabra. Cuando usted quiera. **(El señor Gutiérrez Santiago sostiene el móvil en alto.—La señora Guardiola Salmerón: No se puede grabar.—El señor Sémper Pascual: Está prohibido, no se puede.—Rumores y protestas)**.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias...

¹ Palabras retiradas por la Presidencia de conformidad con los artículos 103.1 y 104.3 del Reglamento de la Cámara

² *Idem.*

³ *Idem.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 51

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo, señor ministro.

Advierto a todos los diputados que el Reglamento impide y prohíbe grabar en la Cámara, así que, por favor, quien lo haya realizado, si es que ha sucedido, que no lo haga. **(La señora Guardiola Salmerón: Estaba grabando).**

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Sayas, seguimos, y es cierto, con el desahogo. **(Rumores)**. Yo no sé si para ustedes va a ser posible o factible elaborar un discurso en el futuro sin proferir algún tipo de insulto, porque creo que el porcentaje de insultos por cada palabra que ustedes profieren es importante y, sobre todo, dice mucho del discurso, del contenido y de la seriedad que quizás pretendan trasladar.

Pero le reitero, y voy a ser muy breve, que este Gobierno vino en 2018, entre otras funciones, para luchar contra la corrupción dentro del Ministerio del Interior y para devolver la dignidad a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Lo reiteraré porque lo he dicho en estos últimos días en distintas ocasiones: creo que en ningún momento en estos siete años se ha podido decir nada de ningún responsable del Ministerio del Interior ni del titular ni de los secretarios de Estado que ha habido ni de los directores de Policía ni de Guardia Civil, sino solamente la decencia, la honradez y el cumplimiento del deber **(rumores)**; ningún acto que pudiera poner en tela de juicio a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y hemos trabajado en todo momento para garantizar su imparcialidad y su neutralidad y, si no, me remito a los hechos y a lo que es el día a día durante estos últimos siete años.

Desde luego, hemos desmantelado 'policías patrióticas', policías que elaboraban informes conforme interesaba al Gobierno, etcétera. Por eso le digo, ¿me hablan ustedes a mí de ese eslogan de «mafia o democracia», ustedes que han tenido vicepresidentes del Gobierno en prisión, tesoreros del partido en prisión y condenados por corrupción, presidentes de comunidades autónomas, consejeros en un número bastante importante? **(Aplausos.—Rumores)**. ¿Y me hablan ustedes de corrupción? No, nosotros estamos evidentemente por otra cuestión, que es garantizar la neutralidad —y lo repetiré las veces que sean necesarias— y la imparcialidad de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, garantizar su dependencia funcional única y exclusivamente del Poder Judicial y del Ministerio Fiscal, y eso se hace dándoles más efectivos, más medios, mejor remuneración y mejores condiciones laborales, y eso es lo que hemos hecho durante estos años. Lo repetiré las veces que sean necesarias.

Voy a concluir, porque creo que las cuestiones quedan suficientemente claras con los compromisos con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de un Gobierno, como el de Pedro Sánchez, y de otros Gobiernos, como los del Partido Popular. Ustedes tienen perdida la noción incluso de la política. ¿Me ponen como diputado en la interpelación para debatir conmigo en materia de corrupción y para hablar de dignidad en la vida personal, profesional y política a alguien que ha vendido su voto para poder continuar en política? **(Aplausos)**. ¿Que ha vendido su voto, que ha traicionado a su partido político, simplemente por intereses personales? ¿Es usted quien me habla a mí de dignidad personal, de dignidad política? **(Aplausos.—El señor Sayas López: Sí, sí)**. Llevo demasiado tiempo dedicado al sector público para saber dónde está la dignidad, y quien tuvo la dignidad con 30 o 40 años no la pierde con 60 y a quien no la ha tenido con 30 no le auguro un futuro muy correcto en política, sobre todo en valores democráticos y dignidad personal.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO TIENE PREVISTO ADOPTAR PARA HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SOCIAL DERIVADA DE LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER A UNA VIVIENDA Y DEL INCREMENTO DESCONTROLADO DE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES CON FINES ESPECULATIVOS. (Número de expediente 173/000105).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano sobre las medidas que el Gobierno tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 52

previsto adoptar para hacer frente a la emergencia social derivada de la imposibilidad de acceder a una vivienda y del incremento descontrolado de la adquisición de inmuebles con fines especulativos.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Estrems Fayos.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bé, moltes gràcies, president.

Aquesta moció que portem avui el grup d'Esquerra Republicana és la manera de posar negre sobre blanc algunes propostes que van sortir fa uns dies a la interpel·lació sobre temes d'habitatge, la crisi social més important que tenim en els nostres temps. Una llar és calma, és seguretat, és refugi. I sense tenir la tranquil·litat de saber que tenim un sostre on podem dormir tranquil·lament a les nits és impossible desenvolupar cap mena de projecte de vida, ni personal, ni familiar, ni professional.

I davant l'onada reaccionària de la dreta i l'extrema dreta, que segueix volent mercadejar amb un dret bàsic com és l'habitatge, la nostra obligació és generar esperança. Generar esperança a totes aquelles persones que no poden fer front a un preu desproporcionat d'un lloguer, a totes aquelles que ni tan sols poden trobar un lloguer als seus barris, als seus pobles, a les seves ciutats i també a aquelles que no poden ni tan sols plantejar-se adquirir un habitatge, perquè el preu està absolutament fora de mercat i només hi poden accedir aquells que compren per treure'n rendes.

És per això que avui presentem una moció que fa propostes de passar de l'acció immediata. Propostes concretes i clares, basades algunes d'elles en proposicions de llei ja portades a aquesta cambra. Aprovar la Llei de limitació dels preus de lloguer i de temporada i habitacions. Crear un nou impost a l'acumulació d'habitatges com a complement de l'IVA. Derogar els beneficis fiscals de les SOCIMIS. Aplicar el 4 % d'IVA a les persones joves que vulguin adquirir el seu primer habitatge. Facilitar als ajuntaments que puguin pujar l'IBI a pisos buits turístics o en mans de grans tenidors. Fixar immediatament l'IVA al 21 % dels habitatges d'ús turístic, tal i com vam acordar fa ja mesos. Impulsar l'habitatge cooperatiu amb les reformes legals que calgui fer i respectar la competència civil per regular el contracte d'arrendament urbà d'aquelles comunitats autònomes amb competències en matèria d'habitatge, règims civils, forals o especials.

Avui tenim l'oportunitat de fer realitat aquella expressió tan nostrada del català, dels fets i no paraules. El Partit Socialista no es pot continuar amagant darrere de grans titulars. Mirin, a Catalunya només hi ha un 1,7 % de parc d'habitatge públic, una xifra absolutament ridícula si la comparem amb Àustria, amb un 24 %, o Països Baixos, amb un 30. Hi ha mecanismes. El mecanisme de tanteig i retracte ha demostrat ser útil per treure pisos del mercat especulatiu, però ni el Ministeri ni el PSOE han fet res per potenciar-lo. És més, segueixen sense permetre que els nostres ajuntaments facin ús dels seus propis recursos per ampliar el parc d'habitatge públic.

A més, el PSC ha retallat dràsticament la compra d'habitatge públic respecte a l'anterior legislatura. Comprar pisos a comptagotes no és una política d'habitatge, és una operació de maquillatge. Per il·lustrar una mica el drama, vull repassar algunes notícies que tenen a veure amb les qüestions derivades de la impossibilitat de trobar una casa o de mantenir-la. I llegiré textualment: «A Barcelona 200 alumnes poden perdre casa seva i 1300 viuen en hostals», diari *ARA*. «Els infants que presenciïn actuacions policials i judicials traumàtiques perden rutines, vincles, espais d'estudi i objectes personals en els desnonaments i arriben als centres en estat de xoc emocional». «El preu de l'habitatge registra la pujada més gran en divuit anys», diari *ARA*. «L'increment del cost dels habitatges a Catalunya ja supera el màxim històric de la bombolla immobiliària. Els forats que la llei d'habitatge deixa es fan escapar pisos cap als lloguers de temporada i habitacions, i això fa que l'impacte de la llei no sigui el desitjat». Cal més habitatge sí, de construcció sí, però també de rehabilitació, de col·laboració públicoprivada amb les cooperatives i de posada en disposició els pisos de la Sareb. «Cinquanta mil persones esperen per treure's el carnet de conduir a Barcelona», *RAC1*, ahir al matí. No hi ha examinadors de pràctica; a Barcelona i a les Illes ho pateixen molt més greument aquest fenomen. Una de les explicacions, i de les més importants, és que ningú hi vol anar perquè no troben un lloc on viure. «Els veïns de Vallcarca exigeixen al PSC que s'aturin els desnonaments», *El Punt Avui*. Blocs d'infrahabitatge amb 40 famílies i 13 menors a punt de ser posats al carrer per un ajuntament governat pel seu partit, el PSC. Famílies vulnerables que no tenen una alternativa habitacional i que seran expulsades de casa teva perquè es prioritzarà un pla urbanístic que prioritza els interessos dels promotors i els *lobbys* als del dret a l'habitatge. Tot això derivades de no actuar de forma contundent en la matèria.

Mirin, divendres vostès van intentar, en una sala plena de presidents autonòmics del Partit Popular, aprovar un pacte d'Estat per l'habitatge. Evidentment els va sortir malament. Fa una setmana jo mateixa,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 53

en una pregunta oral, vaig proposar-los arribar a un pacte polític forjat des de l'esquerra, perquè nosaltres aquestes coses dels pactes d'estat no les acabem de veure. Un pacte per encarar l'emergència i després d'això, vostès, senyors del PSOE, van dedicar-se a trencar tots els compromisos que tenien amb la nostra formació de forma sistemàtica. Avui, després de la tancada de porta als morros que els seus companys d'Estat, del Partit Popular, els han fet, tenen una nova oportunitat de recuperar el camí amb les formacions que sempre hem tirat del carro per solucionar la qüestió de l'habitatge. Això no s'arregla amb quatre declaracions i quatre titulars buits. Això s'arregla posant-se a treballar, arromangar-se les mànigues de la camisa i de l'americana. Deixin de mirar tant de reüll qui tira del carro i pugnin al carro, perquè si no, no ho solucionarem mai.

Moltes gràcies.

Gracias, señor presidente.

Esta moción que presenta hoy el Grupo de Esquerra Republicana es una forma de poner negro sobre blanco algunas propuestas que salieron hace algunos días en la interpelación sobre temas de vivienda. Es la crisis social más importante que nos afecta en estos tiempos. Un hogar es calma, seguridad, refugio, y sin tener la seguridad de saber que disponemos de un techo que nos cobije de noche es imposible desarrollar ningún tipo de proyecto de vida ni personal ni familiar ni profesional.

Ante la oleada reaccionaria de la derecha y la extrema derecha, que continúa intentando mercadear con un derecho básico, que es la vivienda, nuestra obligación es generar esperanza para todas aquellas personas que no pueden hacer frente a un alquiler desproporcionado, para todas aquellas personas que ni siquiera encuentran una vivienda de alquiler en sus barrios, pueblos o ciudades y para aquellas personas que ni siquiera pueden plantearse comprar una vivienda, simplemente porque el precio está totalmente fuera de mercado y solo pueden acceder a esos precios aquellos que quieren sacar una renta de esta inversión.

Por ello, aquí hoy nosotros proponemos que se pase a la acción inmediata. Propuestas concretas y claras que se basan en propuestas de ley ya tramitadas en esta Cámara: aprobar la ley de limitación de los precios de alquiler de temporada y habitaciones; crear un nuevo impuesto a la acumulación de vivienda como complemento del IVA; aplicar el 4% de IVA a las personas jóvenes que quieran adquirir su primera vivienda; facilitar a los ayuntamientos que puedan subir el IBI a viviendas vacías, turísticas o de grandes tenedores; fijar un IVA del 21% para las viviendas de uso turístico, cosa que ya aprobamos hace meses; impulsar también la vivienda cooperativa, con las consiguientes reformas legales, y respetar la competencia civil para regular el arrendamiento urbano en aquellas comunidades autónomas que tienen competencias en materia de vivienda, regímenes civiles forales, etcétera.

Hoy podemos pedir que se pase de las palabras a los hechos. El Grupo Socialista no puede escudarse ya más detrás de grandes titulares. Tenemos un 1,7% de vivienda pública en Cataluña. Es una cifra ridícula si la comparamos con el 24% de Austria o el 30% de Países Bajos. Tenemos mecanismos de tanteo y retracto que han demostrado su utilidad para sacar pisos del mercado de la especulación, pero ni el ministerio ni el PSOE han hecho nada para potenciar ese mecanismo; siguen intentando que los ayuntamientos no puedan utilizar sus propios recursos para ampliar el parque de vivienda pública. Además, el PSC ha recortado muchísimo la compra de parque público con respecto a la legislatura anterior. Esto es una operación de maquillaje.

Para ilustrar el drama, voy a repasar algunas noticias que tienen que ver con las cuestiones que se derivan de la imposibilidad de encontrar una vivienda o mantenerla. Voy a leer textualmente. En Barcelona, 200 alumnos pueden perder su vivienda y 1300 viven en hostales. Diario ARA. Los niños que presencian intervenciones policiales traumáticas pierden vínculos, espacios de estudio, objetos personales en los desahucios y llegan a los centros en estado de shock emocional. El precio de la vivienda registra la subida más importante en dieciocho años. Diario ARA. El incremento del coste de la vivienda en Cataluña supera ya el máximo histórico de la burbuja inmobiliaria. Las lagunas que deja la ley hacen que la vivienda vaya a los alquileres de temporada o por habitaciones. Eso no es lo que se quería. Necesitamos más viviendas, sí, de construcción, sí, pero también de rehabilitación y de cooperación público-privada con las cooperativas y también para poner a disposición los pisos de la Sareb. Cincuenta mil personas esperan para sacarse el carné de conducir en Barcelona; RAC1. Ayer por la mañana: No hay examinadores de práctica en Barcelona y en las islas esto es algo que es aún más grave. Una de las explicaciones es que nadie quiere instalarse ahí porque no encuentran una vivienda. Los vecinos de Vallcarca exigen al PSC que se interrumpan los desahucios; El Punt Avui. Bloques de infraviviendas con cuarenta familias y trece menores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 54

a punto de acabar en la calle en un ayuntamiento gobernado por su partido, el PSC; familias vulnerables que no tienen una alternativa habitacional y que van a expulsarse de su casa para cumplir un plan urbanístico que da más importancia a los intereses de los lobbies y los promotores por delante del derecho a la vivienda. Y eso es evidente, no se actúa de forma contundente en este tema.

El viernes, ustedes, en una sala llena de presidentes autonómicos del Partido Popular, intentaron aprobar un pacto por la vivienda. Salió mal, evidentemente. Hace algunas semanas yo en una pregunta oral propuse llegar a un pacto político forjado desde la izquierda, porque este tipo de cosas de los pactos de Estado nosotros no las acabamos de ver, un pacto para abordar la emergencia. Y después de esto, ustedes, señores del PSOE, se dedicaron a romper todos los compromisos que habían asumido con nuestra formación política de forma sistemática. Y después de ver lo que han hecho sus compañeros de Estado del Partido Popular, hoy se les ofrece una nueva oportunidad de volver a avanzar por esta vía con las formaciones que siempre hemos tirado del carro para intentar resolver el problema de la vivienda. Esto no se arregla con cuatro declaraciones y cuatro titulares vacíos; esto se arregla arremangándose y poniéndose a trabajar. Dejen de mirar tanto de reojo quién dirige este proceso, quién tira del carro y súbense a este carro de una vez, porque, si no, esto no lo vamos a solucionar.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Conesa Coma.

El señor **CONESA COMA**: Gracias, presidente.

Señora Estrems, ya ve el nivel y el panorama. Aquí están sentados la ultraderecha de Milei, que anima literalmente a zurrar al presidente del Gobierno. A su lado, sus socios del Partido Popular, que organizan manifestaciones donde se grita: Hay que asaltar la Moncloa. **(Rumores)**. Sí, sí. Y la derecha catalana, que no tiene ningún problema en apoyar a veces en votaciones a estos dos grupos. Esta es la realidad también en este debate, porque el principal problema para la vivienda está aquí sentado —digamos que está aquí sentado—, aunque falten bastantes.

Señorías del Partido Popular, son ustedes los que ponen el cazo cuando les interesa. Les da exactamente igual cuando el dinero es para mejorar la vida de los ciudadanos. Y se han retratado estos días. Porque, señorías del PP, ahora sí que han aceptado el dinero para la condonación, ahora sí que abren su bolsillo para pagar sus deudas. Ahora la señora Ayuso ya ha aceptado quedarse con el dinero de la condonación para liquidar sus deudas por su mala gestión. **(Rumores.—Aplausos)**. Sí, sí. Pero si este Gobierno pone encima de la mesa 4000 millones de euros para invertir en vivienda, ¿qué hacen? Se levantan. Es puro egoísmo, puro egoísmo. Porque, señorías del PP, ustedes la vivienda solo la entienden si es porque termina en fondos buitres; lo hemos visto cuando han gobernado. Sí, señorías, sí.

Senyora Estrems, vostè i jo, i el nostre grup i el seu, sabem a quin costat estem, amb el tema de l'habitatge. Sabem que hi ha una majoria que necessita polítiques de suport i valentes i sabem que altres mai ho faran, i ho sabem perfectament vostè i jo. Sabem que tenim matisos en les propostes i per això els hem presentat una esmena a la seva moció. Però el seu grup i el nostre coincidim amb moltes visions en el tema i que si nosaltres no actuem no ho farà ningú més. I aquest és el panorama. Per això, les propostes, a part de ser atractives, s'han de pactar i poder-les aprovar, perquè si no, no són efectives, senyora Estrems.

Señora Estrems, usted y yo, nuestro grupo y el suyo, sabemos de qué lado estamos en el tema de vivienda; sabemos que hay una mayoría que necesita políticas de apoyo valientes y sabemos que otros no lo van a hacer nunca, lo sabemos perfectamente usted y yo. Sabemos que tenemos matices en las propuestas y por eso hemos preparado una enmienda a su moción. Pero su grupo y el nuestro coincidimos en muchas visiones en este tema y, si nosotros no actuamos, no lo va a hacer nadie. Este es el panorama. Por eso las propuestas, aparte de ser atractivas, tienen que pactarse, tienen que poder aprobarse, porque, si no, no son efectivas, señora Estrems.

¿Y aquí con quién no se puede llegar a acuerdos? No se puede llegar a acuerdos con estas dos derechas radicalizadas, que una ya está en el monte y la otra se quiere subir. Unos, la ultraderecha, que ahora van de guais, van de sociales, y dicen sin pudor lo que les sale de... las pulseras. **(Risas y aplausos)**. Lo poco que tocaron, lo destrozaron. Son un peligro para las políticas de vivienda y para la democracia. Y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 55

sus socios del Partido Popular, los que, cuando gobernaron, destrozaron el mercado de la vivienda; los que abandonaron a miles de familias; los que ignoraron los quinientos mil desahucios que hubo en este país, ¿qué hicieron? Miraron hacia otro lado. **(Aplausos)**. Eso sí, ayudaron a los bancos, pero no a los españoles. Son los mismos que hoy van de insumisos, reclamando la importancia del parlamentarismo mientras no aplican las leyes que aquí se aprueban. ¿Ustedes qué aportan? Se les ofrecen 4000 millones para vivienda y dicen que no. Se les ofrece colaboración y dicen que no. Se les ofrece mantener vivienda pública para siempre y dicen que no. A lo mejor hay que ofrecerles un paseo marítimo por la playa privada del señor Feijóo para que digan que sí. **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Popular, apliquen la ley de vivienda. Acepten las medidas valientes que este Gobierno propuso en la Conferencia de presidentas y presidentes. Hagan como en Cataluña, como en Euskadi, como en Navarra, como en Asturias. Piensen en sus comunidades. Y, por cierto, bravo por nuestra compañera alcaldesa de A Coruña. Gracias, porque su ciudad será declarada zona tensionada. Quien resiste, gana. **(Aplausos)**. Ella ha demostrado, con razones y pensando en sus vecinos y vecinas, que se puede aguantar y ganar. Esperemos que nuestras alcaldesas socialistas en la Comunidad de Madrid aguanten y ganen.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Moi boa tarde.

Os apoloxistas do mercado poden estar contentos. Hoxe acceder a unha vivenda é misión imposíbel para moitísimas persoas e familias, especialmente para a mocidade das clases populares. É a consecuencia de deixar a vivenda nas mans da especulación inmobiliaria e tamén a consecuencia da inhibición dos poderes públicos á hora de impulsar un parque suficiente de vivenda pública no Estado español, nos nosos países, tamén en aluguer a prezo controlado e de actuar para regular o mercado.

Os datos que sinala a propoñente son ben elocuentes, 2,5% do parque de vivenda pública no Estado español fronte a, por exemplo, 30% nos Países Baixos. É verdade que o *boom* das vivendas turísticas agravou a situación mais máis unha vez a inacción das administracións públicas ou a lentitude en actuar sempre arrastrando os pés cando a presión social aperta permitiu que chegásemos á situación de emerxencia habitacional en que estamos hoxe.

O BNG cando tivo responsabilidades de goberno na Galiza actuou con decisión. Entre 2005 e 2009 millares de vivendas públicas foron executadas e ou programadas, vivendas que aínda renderon beneficios nos anos posteriores. Co Partido Popular, Feixóo na presidencia, Rueda actualmente, no goberno da Galiza a vivenda pública tendeu a 0 algúns anos literalmente 0, outros 4 vivendas, 2 vivendas, en todo caso, estamos falando de que en 10 anos non chegou a unha ducia de vivendas públicas postas a disposición das persoas que a necesitaban. Esa é a diferenza entre traballar para o ben común e o benestar das clases populares como fai o BNG ou traballar para a especulación, para os especuladores inmobiliarios, como fai, como sempre fixo, o Partido Popular.

Por iso concordamos na proposta de que é preciso actuar para impulsar en primeiro lugar a tramitación rápida e áxil da proposición de lei para a regulación de contratos de aluguer temporal e por cuartos, que nós tamén rexistramos conxuntamente con outras forzas políticas para crear un imposto á acumulación de vivendas, para derrogar os beneficios fiscais das socimis, para facilitar o acceso á vivenda á mocidade e ás clases populares, impulsando vivenda pública suficiente tamén en aluguer, para aplicar 21% de IVE ás vivendas de uso turístico ou para impulsar as cooperativas de vivenda en réxime de cesión de uso.

Ao mesmo tempo, tamén é claro que todos os anuncios realizados por este goberno non poden ficar niso, exactamente niso, en anuncios, sen concreción. Millares de vivendas, en total máis de 100 000 que foron anunciadas polo presidente do Goberno de que non sabemos absolutamente nada. Comecen por cumprir o primeiro anuncio que consistía en mobilizar as vivendas da SAREB. Iso implica cedelas gratuitamente ás comunidades autónomas, que son as que teñen as competencias en vez de tentar non monetizar estas vivendas, quer dicir, continuar facendo negocio con elas.

Na Galiza son máis de 3000 inmóbeis, entre elas aproximadamente a metade en condicións de habitabilidade e no entanto, non chegan nunca a facer esta cesión. Fíxense que chegaron ao nivel escandaloso de actuar, por exemplo, na urbanización Privada Moderna de Vigo como un fondo voitre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 56

calquera, intimidando aos veciños que quedaban en 6 vivendas para desaloxalos e reconstruír, rehabilitar a totalidade das 42 vivendas e facer negocio con elas. Onte mesmo, xa que o portavoz do PSOE falaba de alcaldes socialistas na Galiza, onte mesmo coñecemos que o Concello de Vigo multou á SAREB con 26 000 euros, precisamente por non atender os reiterados requirimentos para rehabilitar estas vivendas da urbanización Privada Moderna de Vigo.

Finalizo preguntándolles, señores do Partido Socialista e señora do Partido Socialista, a que esperan para cumprir ese compromiso e ceder as vivendas da SAREB á Administración galega para facer política de vivenda pública en réxime de aluguer?

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes.

Los apologistas del mercado pueden estar contentos. Hoy, acceder a una vivienda es misión imposible para muchísimas personas y familias, especialmente para la juventud de las clases populares. Es la consecuencia de dejar la vivienda en las manos de la especulación inmobiliaria; también, es la consecuencia de la inacción de los poderes públicos a la hora de impulsar un parque suficiente de vivienda pública en el Estado español, en nuestros países, y, también, un alquiler a precio controlado o de actuar para regular el mercado.

Los datos que señala la proponente son muy elocuentes: 2,5% de parque de vivienda pública en el Estado español frente, por ejemplo, al 30% en Países Bajos. Es verdad que el boom de las viviendas turísticas ha agravado la situación, pero la inacción de las Administraciones públicas o la lentitud en actuar arrastrando los pies siempre cuando aprieta la presión social ha permitido que llegásemos a esta situación de emergencia habitacional en que nos encontramos hoy. El BNG, cuando tuvo responsabilidades de gobierno en Galicia, actuó con decisión. Entre 2005 y 2009, miles de viviendas públicas se ejecutaron o se programaron, que rindieron beneficio, incluso, en años posteriores. Con el Partido Popular con Feijóo en la Presidencia y Rueda actualmente en el Gobierno de Galicia, la vivienda pública ha tendido a cero. En unos años, cero; en otros, cuatro, y, en otros, dos. Estamos hablando de que en diez años no ha llegado ni a una docena de viviendas públicas puestas a disposición de quienes las necesitaban. Esa es la diferencia entre trabajar para el bien común y el bienestar de las clases populares, como hace el BNG, o trabajar para la especulación y los especuladores inmobiliarios, como hace, y siempre ha hecho, el Partido Popular.

Por eso, estamos de acuerdo con la propuesta de que es necesario actuar para impulsar, en primer lugar, la tramitación, rápida y ágil, de la proposición de ley para regular los contratos de alquiler temporal y por habitación, que nosotros registramos conjuntamente con otras fuerzas políticas para crear un impuesto por la acumulación de viviendas; para derogar los beneficios fiscales de las socimis; para facilitar el acceso a la vivienda a la juventud y a las clases populares, impulsando la vivienda pública en alquiler, que es insuficiente también; aplicar, también, el 21% de IVA a las viviendas de uso turístico, o para impulsar las cooperativas de viviendas en régimen de cesión de uso.

Al mismo tiempo, está claro que todos los anuncios realizados por este Gobierno no pueden quedarse exactamente en eso, en anuncios, sin concreción. Miles de viviendas, en total más de 100 000, anunció el presidente del Gobierno y de las que no sabemos absolutamente nada. Empiece por cumplir el primer anuncio, que consistía en movilizar las viviendas de la Sareb. Eso significa cederlas gratuitamente a las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias, en lugar de intentar monetizar estas viviendas, o sea, seguir haciendo negocio con ellas. En Galicia, son más de 3000 inmuebles, la mitad más o menos en condiciones de habitabilidad. Sin embargo, no llegan nunca a hacer esta cesión. Fíjense que llegaron al nivel escandaloso de actuar, por ejemplo, en la urbanización Privada Moderna de Vigo como un fondo buitre cualquiera intimidando a los vecinos que quedaban allí en seis viviendas para desalojarlos y reconstruir o rehabilitar la totalidad de aquellas cuarenta y dos viviendas y hacer negocio con ellas. Ayer mismo, ya que el portavoz del PSOE hablaba de alcaldes socialistas en Galicia, supimos que el Ayuntamiento de Vigo multó a la Sareb con 26 000 euros, precisamente, por no atender los requerimientos reiterados para rehabilitar estas viviendas en la urbanización Privada Moderna de Vigo.

Finalizo, preguntándoles, señores del Partido Socialista, ¿a qué esperan para cumplir ese compromiso y ceder las viviendas de Sareb a la Administración gallega para hacer políticas de vivienda pública en régimen de alquiler?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Termine, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 57

El señor **REGO CANDAMIL**: ... para facilitar, porque facilitar o acceso a vivienda dignas a todas as persoas que o necesitan, debe ser unha absoluta prioridade. Por tanto, o BNG votará a favor.

Moito obrigado.

Porque facilitar el acceso a la vivienda digna a todas las personas que lo necesitan debe ser la absoluta prioridad. Por tanto, el BNG votará a favor.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker, presidente jauna.

La semana pasada, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi presentamos en el Parlamento vasco una proposición de ley para modificar diversa normativa que dificulta la proyección de vivienda. Esta normativa es necesaria para flexibilizar y agilizar la tramitación para construir vivienda, sobre todo, pública, huyendo de mensajes o eslóganes que en un tuit quedan muy grandilocuentes, pero en la práctica poco ayudan. Está aquel que se repite hasta la saciedad, y que hoy también oiremos, de o estamos por el derecho a la vivienda o con los rentistas, cuando no se dice que o se está con la gente o con los rentistas especuladores. Pero esas simplificaciones cierran los ojos ante una realidad tozuda y compleja que requiere diálogo y consensos, porque no todo es negro o blanco.

Ocurrió con la proposición de ley de modificación de la ley del suelo que trajimos a esta Cámara, junto con el Grupo Socialista. Era una propuesta que posibilitaba que se pudiera construir con seguridad más vivienda, pero esta necesaria modificación no pudo salir adelante, bien por la medalla que no se podían poner algunos, como el Partido Popular, o bien por los maximalismos y porque en la utopía se vive mejor. Y seguimos constatando que hay falta de vivienda. La constatamos todos, porque es una realidad que no podemos tapar. Sabemos que falta vivienda, y falta, sobre todo, en esos quintiles más bajos, que es donde mayor necesidad hay porque es la vivienda que demandan las personas jóvenes y los colectivos más vulnerables. Cada vez hay menos vivienda en el mercado en esos tramos de renta.

Hemos insistido en numerosas ocasiones en que una política de vivienda no se hace de la noche a la mañana. Se necesita, evidentemente, voluntad política, pero, también, acuerdos políticos y recursos mantenidos en el tiempo para dotar a los municipios de la vivienda social necesaria; recursos que no dependan de fondos europeos extraordinarios. En Euskadi, así lo hemos entendido. Aunque también suframos falta de vivienda, medidas como la adoptada en el 2003 para que las viviendas protegidas no pierdan esa consideración con el paso del tiempo han sido determinantes, como lo son los programas como Bizigune y Gaztelagun, por citar alguno de ellos. Porque, más allá de los cambios normativos, son los planes y programas que incorporan acciones y presupuestos los que crean la diferencia, los que garantizan el acceso a una vivienda asequible.

Me he referido a Euskadi, evidentemente, porque es la realidad que conozco y porque quiero poner en valor el acuerdo, también en vivienda. Lo que compete al Estado y a esta Cámara en relación con la materia de debate son las numerosas proposiciones de ley que tenemos en estos momentos sobre la mesa. Sin embargo, pareciera que en muchos casos se busca más la confrontación política y la diferenciación de posturas ideológicas que llegar a un acuerdo que beneficie a los demandantes de vivienda, sobre todo, como he dicho antes, a los jóvenes y a las personas más vulnerables. Es más importante marcar posición y división que generar acuerdos.

Nuestro grupo ha defendido la necesidad de que se realicen modificaciones legislativas para dotar de mayor seguridad al inquilino, sí, pero también al propietario, porque, a falta de vivienda pública, no olvidemos que son esos pequeños propietarios quienes tienen esa vivienda tan deseada que queremos que vaya al mercado de alquiler; si es al alquiler habitual, mejor; y si es para alquiler social, todavía mejor. ¿Y qué les proponemos, solo medidas que penalizan? ¿No les parece que se convence más con la zanahoria que con el palo?, ¿o creen que solo con el palo se va a conseguir lo que se pretende?, ¿o es que no pretendemos lo mismo? En general, esta propuesta y otras que únicamente se centran en la penalización de la propiedad adolecen de una visión integral y real del problema. Como he dicho antes, no todo es blanco o negro.

Para desarrollar una política eficaz en esta materia tendremos que asumir que partimos de una realidad que es tozuda. La gente necesita vivienda, sobre todo los jóvenes y colectivos vulnerables, pero no cualquier vivienda, sino esa que pueden pagar. No hay vivienda suficiente ni de alquiler ni de compra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 58

La gran mayoría de los que tienen vivienda la quieren alquilar con seguridad, pero no convirtiéndose en los garantes del derecho a la vivienda, papel que tiene que ser asumido por la Administración pública competente. Y no toda la vivienda está en condiciones de ser arrendada, pues a veces necesita ser rehabilitada o no está en zonas donde la gente quiere vivir, es decir, en los grandes núcleos urbanos. La realidad es mucho más compleja y no se puede resumir todo, como he dicho antes, en grandes especuladores versus gente que necesita una vivienda.

Yendo a las propuestas que el Grupo Republicano plantea, la propuesta tiene de partida una gran complejidad, sobre todo cuando los que se someten a votación son nada más y nada menos que ocho puntos, que además se encuentran en el debate de diferentes proposiciones de ley ya presentadas en la Cámara. Por ello no se sabe a ciencia cierta si lo que se pretende es llegar a un acuerdo o evidenciar una discrepancia ideológica. Permítanme esta sinceridad, porque la propia portavoz lo ha dejado en evidencia. Por lo tanto, estamos de acuerdo con algunas medidas.

Como se me agota el tiempo, quiero finalizar mi intervención diciendo únicamente que estamos de acuerdo en que hay que respetar los ámbitos competenciales, pero tal vez en algunos casos ya sea demasiado tarde.

Mila esker.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Presidente, señorías.

Nosotros vamos a apoyar la moción que hoy se presenta. Aunque hablaré sobre los ocho puntos, deteniéndome en alguno de ellos de forma concreta, antes quería hacer mención a la exposición de motivos, que de alguna manera refleja la lectura del tiempo político que vivimos y del problema en cuestión.

Compartimos que estamos hablando —creo que nadie podrá negarlo— de una emergencia social y de que esta emergencia social deviene de diferentes factores, todos ellos estructurales, y creemos que se acierta cuando se dice que lo que hay que hacer es recuperar la función social. Para que se me entienda mejor, recuperar la función social no es sino más intervención pública, más protección a las personas vulnerables y que el poder público no delegue el papel que le corresponde para establecer normas que eviten beneficios escandalosos a costa de sufrimientos innecesarios de la gente. Para que se me entienda todavía mejor, la posición de Euskal Herria Bildu —que no sé por qué es tildada de populista o utópica en muchas ocasiones— solo dice que si la vivienda es un derecho, como lo son la sanidad y la educación, el poder público no puede ser un mero delegado o un mero comercial del dinero de todos y todas para depositarlo en condiciones de ventaja en el sector privado. Y eso es, por desgracia, lo que muchas veces hacen muchas formaciones políticas: utilizar el poder público como aquel que facilita el margen de beneficio y crecimiento del sector privado, también en el sector de la construcción, y luego citaré el ejemplo concreto. ¿Pero por qué? Porque, como bien se dice, creemos que hay que abandonar el paradigma de la vivienda como una mercancía para señalar, en primer lugar, que sea un derecho. A nadie se le está prohibiendo que pueda alquilar una vivienda. A nadie se le está negando que pueda obtener un beneficio por alquilar esa vivienda. Lo que se está diciendo es que ese beneficio no puede ser tan grande como para que su acción coordinada con la de otros muchos genere una situación de indefensión y de dificultad extrema para cientos de miles o millones de personas. Es tan sencillo como eso. Y ante eso no se nos puede decir que vamos a seguir aplicando las recetas de siempre, que pasan por la buena voluntad de los constructores para poner vivienda en el mercado, sin ponerles coto a sus beneficios. Es eso lo que se dice. Y eso no es penalizar, eso es ordenar, es regular. No sé por qué a alguna formación política le da miedo esto, cuando si hay algo que caracteriza a muchísimas formaciones políticas aquí es la voluntad de regular, controlar y ordenar todo lo que pasa en el ámbito de la sociedad.

Yendo ya punto a punto, nosotros estamos de acuerdo con lo que tiene que ver con la regulación de los contratos temporales y de habitaciones, y creemos que hay que hacer mucho más.

También estamos de acuerdo con lo que dice el segundo punto respecto a desincentivar la especulación con la vivienda a través de un impuesto a la acumulación de viviendas. Es más, se está dando ya un fenómeno que se llama *house flipping*, por el que la gente se está aprovechando de la bonificación en el impuesto de transmisión patrimonial —que se da en todas las comunidades autónomas, en todas—, porque compra, reforma levemente y vende por un valor superior al 20% del de compra en escasos días. Ahí también se está produciendo una burbuja inmobiliaria que tendríamos que empezar a estudiar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 59

Asimismo, estamos de acuerdo con que se deroguen los beneficios fiscales a las socimis, que también se están dando en todas las comunidades autónomas y en todas las haciendas forales. Quizás las socimis, que tienen un objetivo único, que es el de generar dinero y beneficio a costa de los valores inmobiliarios —y aquí no hay interpretación maliciosa por mi parte, porque su propio nombre y su propia definición de principios así lo señalan—, deberían tener un trato no tan benévolo y no tan positivo como el que están teniendo, viendo el papel que están jugando en el mercado.

También estamos de acuerdo con que se plantee el IVA reducido para la compra de vivienda, pero ahí tenemos una duda, porque no sabemos si hacerlo con carácter general puede servir para abaratar el precio de la vivienda o para que los que venden las viviendas sean conscientes de esa bonificación fiscal y lo aumenten en la misma proporción.

Además, estamos de acuerdo con el 21 % del IVA para los arrendamientos turísticos y con el control de las plataformas digitales. Se dice que más de la mitad de los pisos que se ofertan como viviendas turísticas no son legales, no están regulados; ahí hay una labor por hacer. Estamos de acuerdo con que se pueda recargar el IBI en las zonas turísticas a las viviendas turísticas y a los grandes tenedores. Es más, como se decía antes, hay un acuerdo alcanzado en la Comunidad Autónoma vasca entre el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista. Para nosotros es una contrarreforma, porque lo que plantea —y no se ha dicho— es rebajar el porcentaje de construcción de vivienda de protección pública del 75 al 60 %. Esa es la triste realidad si bajamos a los hechos: del 75 al 60 %, reducir un 15 % el volumen de suelo que tiene que ser ocupado por vivienda protegida.

Termino ya. Sé que el próximo miércoles día 18 se va a festejar el décimo aniversario de la Ley de Vivienda del 2015. La va a festejar el propio lehendakari, y nos alegra, porque, si bien su partido no la votó a favor hace diez años, la va a festejar. Nos parece bien, pero festejarla es cumplirla, y cumplirla es hacerlo en todo lo que tiene de posibilidad, y también tiene la posibilidad de expropiar las viviendas de grandes tenedores que se mantienen cerradas por un mero afán especulativo o lucrativo. Esa es la mejor manera de honrar una ley. Esa es la mejor manera de que la ciudadanía entienda que las leyes no son solo instrumentos para confrontar entre nosotros, sino que son herramientas que ponemos a su alcance...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**:... para mejorar sus vidas en la cotidianidad, en el día a día y en la defensa de sus derechos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Gràcies. Molt bona tarda.

Avui tornem a debatre, en aquest cas sobre un petit lot de propostes una mica disperses entre sí, algunes ja repetides, algunes sobre IVA. Respecte a aquest tema, si vostès permeten la votació per separat, òbviament donarem suport a la reducció de l'IVA per a la compra d'habitatge per a joves, perquè és una proposta que fa temps que Junts reivindicuem. D'altres, que continuen en una línia generalitzada per les esquerres de responsabilitzar de tots els mals a la propietat i d'altres que envaeixen clarament el dret civil català. Ja tenim certament una proposta legislativa del Govern i aquesta moció, de fet, segueix obviant tots els condicionants reals que ens han portat a la gravíssima situació de manca d'habitatge que hi ha actualment. Per això creiem que potser no és massa oportuna ni en temps ni en forma, però vaja.

Que en l'actualitat ens trobem en una situació absolutament crítica de manca d'habitatge és ben cert. A Catalunya necessitem 125000 noves llars per al proper any. No sé si som conscients tothom del que això significa junt, si s'han de crear un mínim de 125000 noves llars per a l'any que ve a Catalunya. És una quantitat enorme, gegantina. Per això cal que s'abordi amb molt de rigor i amb una planificació acuradíssima. Justament al contrari del que s'està fent els darrers anys: improvisacions, mesures inconnexes, la majoria fonamentades exclusivament en apriorismes ideològics, que no estan tenint resultats eficaços. Cal deixar de persistir en aquests errors, que el model barceloní Colau-Collboni és un desastre. Ha estat un desastre. I també cal que d'una vegada per totes les administracions deixin de derivar la seva responsabilitat cap als privats. En matèria d'urbanisme, provocant que s'estigui construint menys habitatge que mai, també per culpa de les reserves exigides desorbitades; en matèria d'habitatge assequible, destinant pressupostos públics absolutament ridículs per a l'ampliació del parc públic d'habitatge. O ens creiem que l'habitatge ha de ser la quarta pota de l'estat del benestar, juntament amb

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 60

salut, amb educació i amb seguretat, i hi destinem pressupostos robustos i sostinguts al llarg del temps o continuarà essent un drama. No hi haurà solució. En matèria també de protecció de les persones vulnerables, a part de la inseguretat jurídica que s'està provocant en els particulars, exigint-los a ells que sostinguin pel seu compte i al seu càrrec les conseqüències de la vulnerabilitat del seu llogater. No, senyories, la vulnerabilitat no l'ha de solucionar cap particular concret. Això ho hem d'assumir tota la col·lectivitat, tota la societat en el seu conjunt. Els poders públics a través dels impostos de tothom, no a costa i en perjudici de només un grup d'uns quants ciutadans que, per sort de tots nosaltres, que per sort de tots nosaltres, encara no s'han afartat de tantíssima persecució i encara ara, sorprenentment, estan seguint disposats a llogar els seus habitatges.

Les dades avalen que no podem persistir en aquesta línia. Sempre volem parlar amb rigor. Catalunya, dades oficials publicades per la Generalitat de Catalunya del PSC, any 2023, es van constituir 132.988 contractes de lloguer, quasi 124.000; any 2024, 118.626, 14.362 nous contractes menys de lloguer a Catalunya, dels quals el 2023, 9.300 eren de temporada. Ara ja tenim xifres. El 2024, 13.500 van ser de temporada, 4.000 més. El preu mitjà del lloguer a Catalunya el 2023, 835 euros; el 2024, 844. Segueixen augmentant els preus de lloguer. I es van vendre, el 2024, 7.260 habitatges més. Però, això sí, es van iniciar 707 noves construccions menys. Els preus no baixen. El nombre de lloguers sí que baixen, enormement. El nombre de compres puja en proporció similar a la que baixa en el nombre de lloguers. No ho veuen, que així no anem bé? A casa meva això se'n diu fer molt mal negoci.

Per tant, Junts seguirem votant en contra d'aquestes propostes que van en aquesta línia. I finalment, un breu comentari a la darrera proposta, la d'impulsar les modificacions legals que no competin a drets propis al dret civil català, que juntament amb la nostra llengua i la nostra cultura, constitueixen les tres columnes bàsiques de la nostra nació. És un dels principals tresors que estem obligats a preservar. A Catalunya hem pogut protegir fins ara els nostres costums família, dret de successions, drets reals, un llarg etcètera i també les nostres pròpies fonts dels drets.

Muy buenas tardes.

Hoy volvemos a debatir, en este caso, sobre un pequeño lote de propuestas un poco dispersas entre sí, algunas ya repetidas y algunas sobre IVA. Sobre este tema, si ustedes quieren una votación por separado, vamos a dar apoyo a la reducción del IVA para la compra de vivienda para jóvenes, porque es una propuesta que hace tiempo que Junts reivindica. Otros temas siguen una línea generalizada por las izquierdas de responsabilizar de todos los males a la propiedad y otros invaden claramente el derecho civil catalán. Ciertamente, ya tenemos una propuesta legislativa del Gobierno y esta moción, de hecho, sigue obviando todos los condicionantes reales que nos han llevado a esta gravísima situación de falta de vivienda que tenemos actualmente. Por eso creemos que quizá no sea demasiado oportuna ni en tiempo ni en forma, pero bueno.

En la actualidad, nos encontramos en una situación absolutamente crítica de falta de vivienda, eso es cierto. En Cataluña necesitamos 125.000 nuevas viviendas para el año que viene, no sé si somos conscientes todos de lo que eso significa, Junts sí. Tenemos que crear un mínimo de 125.000 nuevas viviendas para el año que viene en Cataluña, es una cantidad enorme, gigante, por eso hay que abordarlo con mucho rigor y con una planificación muy rigurosa, precisamente lo contrario de lo que se está haciendo en los últimos años: improvisaciones, medidas inconexas, la mayoría fundamentadas exclusivamente en apriorismos ideológicos que no están teniendo resultados eficaces. Hay que dejar de persistir en estos errores, que el modelo barcelonés Colau-Collboni es un desastre, ha sido un desastre. También, de una vez por todas, las Administraciones tienen que dejar de derivar sus responsabilidades a la parte privada: en materia de urbanismo, provocando que se construya menos vivienda que nunca, también por culpa de las reservas exigidas, desorbitadas; en materia de vivienda asequible, destinando presupuestos públicos absolutamente ridículos para la ampliación del parque público de vivienda. O creemos en que la vivienda tiene que ser la cuarta pata del estado del bienestar junto con salud, educación y seguridad y destinamos presupuestos robustos y sostenidos a lo largo del tiempo o bien seguirá siendo un drama y no habrá solución. También, en materia de protección de las personas vulnerables, aparte de la inseguridad jurídica que se está provocando entre los particulares, ¿exigirles a ellos que sostengan a su cargo las consecuencias de la vulnerabilidad de su inquilino? No, señorías. La vulnerabilidad no la tiene que solucionar ningún particular en concreto. Eso tenemos que asumirlo todo el colectivo, toda la sociedad en su conjunto, los poderes públicos a través de los impuestos de todos, y no a costa y en perjuicio de solo un grupo de unos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 61

cuantos ciudadanos, que, por suerte, por suerte para todos nosotros, aún no se han hartado de tanta persecución y, sorprendentemente, siguen dispuestos a alquilar sus viviendas.

Los datos avalan que no podemos persistir en esa línea. Siempre queremos hablar con rigor. Cataluña, datos oficiales publicados por la Generalitat de Cataluña del PSC, año 2023: se constituyeron 132 988 contratos de alquiler, casi 124 000. Año 2024: 118 626, 14 362 nuevos contratos menos de alquiler en Cataluña, de los cuales en el 2023 teníamos de temporada —ahora ya tenemos cifras—; en el 2024, 13 500 fueron de temporada, 4 000 más que en 2023. El precio promedio del alquiler en Cataluña en 2023 fue de 875 euros; en 2024 fue de 844 euros. Siguen aumentando los precios de alquiler. En el 2024 se vendieron 7 260 viviendas más, aunque se iniciaron 707 construcciones nuevas menos. Los precios no bajan, el número de alquileres sí que baja enormemente. El número de compras sube en proporción similar a lo que baja el número de alquileres. ¿No ven que así no vamos bien? En mi casa, sobre eso, se dice hacer un mal negocio. En Junts seguiremos votando en contra de estas propuestas que van en esta línea.

Finalmente, un breve comentario sobre la última propuesta, la de impulsar las modificaciones legales que no competan a derechos propios del derecho civil catalán. Junto con nuestra lengua y cultura, constituyen las tres columnas básicas de nuestra nación, es uno de los tesoros principales que tenemos que preservar. En Cataluña hemos podido proteger hasta ahora nuestras costumbres, el derecho familiar de sucesiones, derechos reales, un largo etcétera y, también, nuestras propias fuentes de derecho.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

La señora **MADRENAS I MIR**: Ja acabo. Junts sabem que per protegir no només hi ha una solució: Apartar el Congrés dels Diputats de qualsevol regulació en matèria civil. La LAU fins avui no regula el lloguer d'habitacions, per tant és competència exclusiva del dret civil català. Per tant, no només no podem votar a favor, sinó que els preguem que retirin la seva proposta del lloguer de temporada, la regulació del lloguer d'habitacions...

Acabo. En Junts sabemos que para protegerlos solo hay una solución: apartar al Congreso de los Diputados de cualquier regulación en materia civil. La LAU hasta ahora no regula el alquiler de habitaciones, es competencia exclusiva del derecho civil catalán. Por lo tanto, no solo no podemos votar a favor, sino que les pedimos que retiren su propuesta de alquiler de temporada, la regulación del alquiler de habitaciones...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MADRENAS I MIR**: ...impedint plegats que ens regulin des de Madrid el que des de fa tants segles els catalans hem sabut preservar durant generacions senceres.

Moltes gràcies.

Impidamos juntos que nos regulen desde Madrid lo que hace tantos siglos los catalanes hemos podido preservar durante generaciones enteras.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis):

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Como demócrata, quiero comenzar mi intervención en este Congreso con un repudio claro a la proscripción y encarcelamiento de la principal dirigente de la oposición argentina, Cristina Fernández de Kirchner. **(Aplausos)**. Este obscuro caso de *lawfare* es el mismo que se ha utilizado en Brasil, en Ecuador, en Perú y que conocemos bien en España, donde ciertos jueces, ciertos medios y poderes económicos vinculados a la derecha también querrían proscribir a dirigentes políticos y así vulnerar los derechos de millones de personas. Por eso, porque nadie se salva solo y porque la vieja solidaridad funciona, pedimos la libertad de Cristina Fernández y el respeto a los derechos del pueblo argentino. **(Aplausos)**.

Dicho esto, vivienda, vivienda, vivienda, eso es lo que las clases populares y medias esperan de nosotros, y es el mejor antídoto contra el golpismo blando de unas derechas que encarnan como nadie los intereses de los grandes especuladores. Porque, digámoslo claro, cuando la condesa consorte de Bornos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 62

Esperanza Aguirre, dice sin despeinarse que la Dictadura de Franco fue mejor que la Segunda República lo hace por eso, por encarnar los intereses de los grandes rentistas que propiciaron un régimen criminal para evitar que la tierra fuera repartida, que los alquileres abusivos fueran regulados y que la población trabajadora pudiera tener una vivienda digna. Porque cuando la reina del vermut, que le llevaba a Aguirre el bloc de su perrita y aplaude hoy a Milei, remata el parque público de vivienda de Madrid lo que hace es eso: encarnar los intereses no de quienes viven de su trabajo, sino de los grandes especuladores que acumulan casas y suben las rentas con un único objetivo: enriquecerse a costa del trabajo ajeno.

Y frente a eso, señorías, no puede haber medias tintas. Si ellos se organizan, también las clases medias y las clases populares deben organizarse para defender sus derechos. ¿Para qué? Para impulsar un parque público de alquiler robusto, no privatizable y en buenas condiciones. ¿Para qué? Para asegurar, mientras ese parque no exista, lo que la condesa consorte, Esperanza Aguirre, y Ayuso no soportan: alquileres topados que no impliquen jamás más del 30% de los ingresos de las personas. ¿Para qué? Para ponerle un bozal de una vez a los rentistas que querrían seguir llenándose los bolsillos, burlando los controles a los alquileres de forma fraudulenta mediante alquileres de temporada, turísticos, *coliving*, nanopisos o la madre que los parió. Porque el problema de la vivienda no está en que las gentes trabajadoras que heredan un piso lo alquilen para completar salarios modestos, está en esa minoría social de rentistas ricos, defendidos por Aguirre y por Ayuso, que ingresan más de 600 000 euros anuales, de los cuales hasta un 35% lo obtienen cobrando alquileres desde el sofá de su casa.

Solo hay una forma de acabar con esto: presionar en la calle y legislar con valentía y con mentalidad frente amplista. ¿Que no hay mayoría para que los contratos de alquiler sean indefinidos? Pues que se amplíen a diez o a quince años y que durante ese tiempo no se pueda subir el precio. ¿Que mucha gente quiere tener su propio piso y no vivir del alquiler? Pues que se prohíba a los especuladores extranjeros que compren lo que podría ser el primer piso de quienes ya viven y trabajan en nuestros barrios. Contra los que hablan de mafia cuando su álbum de fotos parece una hoja histórico-penal, frente amplismo y Boletín Oficial del Estado, no de boquilla, sino aquí y ahora. Y quien quiera estar al lado de los especuladores que quede retratado y que luego se lo explique a las trabajadoras y a los trabajadores que, mientras unos pocos se enriquecen, no tienen un techo digno para vivir.

I catalans, catalanes, memòria. Si aquesta gent és capaç de conspirar contra la nostra llengua a les institucions europees i espanyoles, què no farà per impedir que l'habitatge sigui digne a casa nostra? Cap partit que es digui catalanista, que sigui sobiranista pot oblidar el que el PP i Vox han fet i estan disposats a fer amb els drets nacionals, culturals i socials del poble de Catalunya. I si ho obliden, doncs, potser és perquè obeeixen els mateixos amos o perquè s'identifiquen amb el país rentista que parasita l'economia productiva. Perquè diguem-ho clar, davant l'emergència habitacional, és indecent que els rentistes, com la senyora Núria Garrido, pretenguin cobrar el lloguer, que els vingui en gana, enriquint-se sense pagar impostos i a sobre dir que els llogaters són un incordi que haurien de renunciar als seus drets. Volem habitatge per a tothom, més habitatge públic i més habitatge cooperatiu, impostos als grans rentistes i prohibició de les compres especulatives per part d'extrangers, lluita conscient contra l'ús fraudulent dels lloguers turístics o temporals i contractes com a mínim de 10 o 15 anys. Si tots els que no són PP i no són VOX, ens hi comprometem, això surt. Valentia, doncs, organització i pressió al carrer perquè passi. El moment és ara.

Y catalanes, catalanas, memoria, si esta gente es capaz de conspirar contra nuestra lengua en las instituciones europeas y españolas, ¿qué no hará para impedir que la vivienda sea digna en nuestra casa? Ningún partido que se llame catalanista, soberanista puede olvidar lo que el PP y VOX han hecho y están dispuestos a hacer con los derechos nacionales, culturales y sociales del pueblo de Cataluña. Y si lo olvidan quizá sea porque obedecen a sus amos o porque se identifican con el país rentista que está parasitando la economía productiva. Porque, digámoslo claro, ante la emergencia habitacional, es indecente que rentistas como la señora Nuria Garrido pretendan cobrar el alquiler que les venga en gana, enriquecerse sin pagar impuestos y, además, decir que los inquilinos son un incordio, que deberían renunciar a sus derechos. Queremos vivienda para todos, más vivienda pública y más vivienda cooperativa, impuestos a los grandes rentistas y prohibición de las compras a los extranjeros, lucha consciente contra el uso fraudulento de los alquileres turísticos temporales y contratos como mínimo de diez o quince años. Si todos los que no son PP y no son VOX nos comprometemos a eso, eso sale. Entonces, valentía, organización y presión en las calles para que ocurra. El momento es ahora. (Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 63

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Hernández Quero. **(Aplausos)**.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Gracias, señora presidenta.

Hay 120 000 casas menos en el mercado que hace solamente dos años; un 56 % menos de oferta que hace cinco años; la mayor subida de las últimas dos décadas, tanto en compra como en alquiler; récord de españoles que viven en casa de sus padres; retraso histórico de la edad de emancipación; el 40 % de los inquilinos españoles destina más del 40 % de sus ingresos a pagar sus pisos; la mitad de los inquilinos españoles están en riesgo de exclusión social; si un joven quisiera emanciparse en solitario, tendría que destinar el 103 % de sus ingresos para el piso y los suministros, y así podríamos seguir horas, días y semanas. Estos son sus datos. Los datos del PSOE, los datos de SUMAR, de Podemos, de Esquerra, de Bildu, del BNG. Son sus datos. **(Aplausos)**.

Han dado tal somanta de palos a los españoles en materia de vivienda que los han dejado absolutamente tiritando. Los precios de los pisos se han alejado tanto de los sueldos que es como si hubieran bajado por ley miles y miles de euros el salario a las familias que menos tienen o como si hubieran metido la mano y hubieran estado robando y saqueando salvajemente la libreta de ahorros de las familias trabajadoras. Gracias a ustedes, exclusivamente gracias a ustedes, el que ayer podía comprar hoy se las ve y se las desea para alquilar y el que ayer alquilaba holgadamente se ha quedado fuera de juego, condenado a los submundos de la infravivienda o al puñetero *coliving*. **(Aplausos)**. Y es que hay tan poca oferta que buscar casa en algunos distritos, en algunos lugares, es como buscar sombra en el desierto. Y hay tanta demanda que te pueden pedir hasta la cartilla dental para convertirte en su inquilino, y ni con esas. Gracias a ustedes, ese joven que hace unos años tenía casa, coche y familia a los treinta y pico hoy tiene el poder adquisitivo justito para alquilar una habitación en un semisótano y cenar todas las noches un plato precocinado encima de su litera. Y es que ha subido más la vivienda en los últimos tres meses que los sueldos en los últimos veinte años. Y, aun así, hay que ver aquí deditos en alto y escuchar leccioncitas sobre especulación del bloque de los depredadores de los hogares. **(Aplausos)**.

Lo suyo, señorías, ha sido un desguace sin precedentes, una catástrofe que nos ha llevado a familiarizarnos con conceptos y con situaciones de lo más edificante y también de lo más progresista: pisos compartidos, zulos a precio de mansión, mudanzas que nunca terminan porque uno nunca termina de arraigarse, tumbos infinitos, cápsulas para dormir... Sí, sí, todo esto es maravilloso, es absolutamente edificante, es lo que ustedes nos han legado, lo que han legado a la juventud española. Minipisos donde es imposible criar a un hijo, ese es su legado. Y no es solamente el legado de la ley de vivienda, esto viene de mucho más atrás, viene de las regulaciones en Cataluña y en el conjunto del país; viene de la alergia a la densidad, de la alergia a la construcción y su estigmatización, del abandono de las políticas de vivienda protegida, de la fiscalidad salvaje a la compra de primera vivienda, de la barra libre a los fondos; viene también de una política migratoria absolutamente suicida, que ha consistido en meter aquí a millones de personas cuando faltan cientos de miles de casas para los que ya están aquí. **(Aplausos)**. Todo, absolutamente todo lo que ha traído a esta Cámara el bloque de la precariedad, que es el bloque del desarraigo, que es el bloque de los zulos, ha sido absolutamente perjudicial, dañino y erróneo para el acceso a la vivienda.

Pero no contentos con ello, atacan de nuevo, vuelven a la carga. El Grupo Socialista ahora ha presentado una gran PL —esta ya sí que sí, esta es la buena—: la ley por el megaderecho a la vivienda. Conociéndoles, seguramente consista en verdad en la instauración de las casas de cartón piedra o, tal vez, ya que últimamente están con mucho interés en darle un toque de *marketing*, nos propongan las chabolas *eco friendly* o las mudanzas antifascistas, que seguro que así entran bastante mejor. El Gobierno tiene algo para ti, joven español, ha dicho esta semana en sus anuncios. ¿Unas llaves para tu casa? No, un bonobús. **(Aplausos)**. SUMAR habla de una economía anclada al territorio, y esto suena a tienda de campaña en plena calle sujeta por piquetas. ¿Todos están? Todos. El bloque de la precariedad está en el ajo de la reforma de los alquileres de temporada, que es un problema que han creado ustedes. Ustedes crean el problema y nos quieren traer aquí la solución. Porque esto no era un problema antes de la ley de vivienda, lo es desde entonces. Vázquez de Mella llamaba a esto poner tronos a las causas y cadalsos a las consecuencias, pero podríamos llamarlo infantilismo o no hacerse cargo del marrón que han dejado en este país. **(Aplausos)**.

¿Qué es lo que sirve de pegamento a todos estos grupos? Pues las movilizaciones, sí, las movilizaciones de los sindicatos *fake* de inquilinos, muy bien pagados, que no muerden la mano que les da de comer y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 64

que, por tanto, jamás van a protestar contra el Gobierno. Lo que proponen es básicamente las mismas recetas que nos han traído hasta aquí. ¿Está enfermo el mercado residencial? Suministrémosle un poquito más de pócima y de veneno a ver si se cura, ¡claro que sí, por supuesto! Realmente, después del destrozo que ustedes han causado, han perdido toda sombra de autoridad para poder hablar aquí de vivienda hoy, mañana, la semana que viene y el año que viene.

Hablaba la señora del grupo proponente de generar esperanza, ¿pero ustedes han visto su currículum, su hoja de grandes éxitos? ¿Pero qué esperanza? ¡Si ustedes meten miedo al miedo, si asustan a un cuento de terror, por favor! Hoy no es el día de someter a escrutinio nuevas propuestas de la izquierda, es el día en el que el bloque del desarraigo, de la inestabilidad, de las mudanzas, el bloque de la magia, el que ha hecho desaparecer cientos de miles de viviendas con un chasquido de dedos, mire a la cara a los españoles, pida perdón a la gente corriente y se vaya a su casa, porque ustedes sí que tienen casa; los españoles, lamentablemente, no. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Agüera Gago.

La señora **AGÜERA GAGO**: Gracias, presidenta.

Señorías.

Señor portavoz socialista, yo no voy a entrar en desmentir todos sus bulos. Ya nos tienen acostumbrados, como el de la bomba lapa para acusar a la Guardia Civil. **(Aplausos).**

Hoy estamos debatiendo una moción del Grupo Republicano sobre vivienda, y este debate refleja, más allá del contenido concreto de la moción, el profundo fracaso del modelo de vivienda del Gobierno y sus socios; un modelo que, lejos de corregirse, mantienen, como se desprende de la moción. En la iniciativa señalan —como aquí la portavoz de Esquerra— que el parque de vivienda pública en Cataluña representa apenas el 1,7%, menos aún que la media nacional. Tal vez ustedes, señorías de Esquerra, tengan algo que ver con ello, ya que han gobernado o han sostenido al Gobierno de Cataluña en los últimos diez años; también, por cierto, con Junts, con los que ahora aquí discuten, pero allí gobernaban juntos. **(Aplausos).** Por tanto, algo tendrán que ver con el problema de vivienda que sufrimos en Cataluña. Aun así, ustedes insisten en seguir intentando imponer un modelo que ya ha demostrado ser un fracaso.

Como digo, siguen defendiendo ese modelo, el del Gobierno basado en políticas intervencionistas, erráticas, de confrontación, que, tras siete años, lo que ha hecho es convertir la vivienda en la principal preocupación de los españoles. Es un modelo que ha causado un daño evidente: los precios han subido y la oferta ha caído. Con este Gobierno, los jóvenes han perdido la esperanza de acceder a una vivienda digna, cosa que es normal cuando quien gobierna este país se preocupa más del piso de Jessica que de la vivienda de los españoles. **(Aplausos).** Han hundido el mercado; su ley de vivienda es un fracaso, como se les advirtió; en Cataluña —su laboratorio ideológico— se han perdido más de 44 000 viviendas desde que se impusieron las zonas tensionadas hace un año. ¿Por qué creen que se han perdido? Porque los pequeños propietarios huyen de esa inseguridad jurídica que ustedes han creado, pero, en lugar de rectificar, insisten. Insisten en el intervencionismo, en la inseguridad jurídica; insisten en demonizar al pequeño propietario; protegen al okupa, y están bloqueando nuestras iniciativas para resolver los problemas. Bloquean desde hace más de un año, desde febrero de 2024, nuestra ley antiokupación, con cincuenta y dos prórrogas acordadas entre el PSOE y sus socios para no debatirla; una ley que habría resuelto el drama que viven miles de familias en nuestro país, con inmuebles okupados, inquilokupados, y todos aquellos que están sufriendo las consecuencias de tener un okupa en su comunidad o en su barrio. Es una situación que, además, provoca que muchos pequeños propietarios no pongan en alquiler su inmueble por la falta de protección. También están bloqueando nuestra propuesta de ley del suelo, una ley que plantea medidas reales para solucionar la falta de oferta. Señorías, este mismo lunes, en comparecencia, el gobernador del Banco de España —les sonará, exministro del propio Sánchez—, en sus previsiones, dijo que para aumentar la oferta hay que garantizar la seguridad jurídica y eliminar trabas, y en su informe de 2024 se posiciona en contra del control de precios; lo dijo él.

Tramiten nuestras leyes. Nuestras políticas son claras: más vivienda, menos burocracia, más seguridad jurídica y una fiscalidad más favorable. Mientras tanto, las familias y los jóvenes solo reciben promesas vacías de Sánchez. ¿Dónde están las 184 000 viviendas que prometió en 2023? **(Aplausos).** Se necesita menos propaganda y más vivienda. La semana pasada volvía con más anuncios de vivienda. Parece que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 65

cuando más cercado está por la corrupción, cuando más acorralado se siente, recurre a ello, como si sacara de una chistera promesas mágicas que nunca cumple.

Señorías, la mejor política de viviendas es la que ofrece futuro, seguridad jurídica y estímulo a la inversión, y esto no puede ofrecerlo un Gobierno que está centrado en sus corruptelas diarias, porque, si la política de vivienda del Gobierno es un fracaso con consecuencias gravísimas, peor aún es el propio Gobierno y peor sostenerlo. Y cuesta a entender, como otras tantas lecciones de moralidad de los socios del Gobierno, que sean ustedes quienes mantienen al Ejecutivo. Todo aquel que lo sostiene es cómplice del retroceso que estamos viviendo, porque con Sánchez en la Moncloa no habrá solución a los problemas de los españoles. Cada día un nuevo escándalo: el caso Koldo, el hermano del presidente, su mujer o el propio fiscal general del Estado, que está procesado. Creo que no llegamos a ser conscientes de la gravedad de este asunto.

Señorías, los españoles no lo merecen; quieren democracia. El presidente Feijóo no es solo la alternativa, es la única solución. Escuchen a los ciudadanos y convoquen elecciones.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Agüera.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO INFORME DE LAS HASTA LA FECHA NO ACLARADAS CAUSAS DEL MAYOR APAGÓN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE LOS COMPROMISOS QUE VA A ADQUIRIR EL GOBIERNO PARA QUE NO VUELVA A SUCEDER. (Número de expediente 173/000106).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular, para que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico informe de las hasta la fecha no aclaradas causas del mayor apagón de la historia de España y de los compromisos que va a adquirir el Gobierno para que no vuelva a suceder.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Román Jasanada.

Cuando quiera.

El señor **ROMÁN JASANADA**: Gracias, señora presidenta.

Señores diputados y señoras diputadas, el 28 de abril sufrimos el mayor apagón eléctrico de la historia de nuestro país; millones de españoles sin luz, sin transporte, sin información y, lo más grave, sin respuestas; mes y medio después, seguimos sin saber por qué ocurrió. Lo que sí sabemos con certeza es que el Gobierno de Pedro Sánchez ha convertido la opacidad en una doctrina de Estado, ha pasado del apagón eléctrico al apagón comunicativo de lo que ocurrió y de por qué ocurrió. No hay explicaciones ni asunción de responsabilidades ni dimisiones, solo relato, propaganda y, cómo no, culpables ajenos. **(Aplausos)**.

El apagón es el símbolo de un Gobierno que apaga la información y la rendición de cuentas. El cero eléctrico fue un colapso nacional. Toda España quedó paralizada durante horas, la red ferroviaria colapsó, los hospitales tuvieron que funcionar con generadores y las comunicaciones de todo tipo fueron interrumpidas. Esto no es ciencia ficción, señorías, esto ocurrió, y lo más grave es que puede volver a pasar, porque las causas no se han aclarado, porque Red Eléctrica sigue operando en desequilibrio y porque el Gobierno no ha hecho nada para evitarlo. Manifiestan que no va a volver a ocurrir, pero ¿cómo pueden decir esta falacia si dicen que no saben las causas del apagón? Preguntamos: ¿por qué las unidades de primera generación se desconectaron del sistema y por qué los planes de defensa del sistema no lograron detener el proceso que condujo al apagón? Preguntamos también: ¿qué supieron el presidente Sánchez y la ministra Aagesen y cuándo supieron las cosas? ¿Qué conversaciones mantenía la ministra con Redeia? ¿Qué instrucciones daba la ministra a Redeia relacionadas con la política energética del Gobierno? Estas preguntas siguen sin tener respuesta.

Este Gobierno es experto en esconderse detrás de una nota de prensa, de un *powerpoint* o de una sonrisa ensayada con la que alguna pretende tapar su debilidad e incompetencia política. La ministra fue interpelada aquí, en el Pleno, por el Partido Popular, pero no aclaró nada: datos inconcretos, ni una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 66

cronología precisa ni un compromiso real. Todo un esfuerzo calculado por ganar tiempo y repartir culpa a los operadores privados.

Tratan de no inculpar a Redeia, controlada por la socialista Corredor, y, por supuesto, tratan de decir que no tiene culpa la política energética talibán del Gobierno. De pedir disculpas y asumir errores, nada; de que la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia informe sobre la responsabilidad competencial respecto de la seguridad del suministro eléctrico que atañe al Gobierno, al operador del sistema y a la propia Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, nada; de rectificar decisiones ideológicas, nada, eso no entra nunca en el manual del sanchismo.

Señorías, este apagón no fue un accidente; es consecuencia de una errónea política energética y también de ignorar las advertencias de los expertos y de las instituciones europeas (**aplausos**), porque la red europea de transportistas de electricidad lleva años avisando: España es el país con mayor riesgo de apagón en toda Europa —sí, señorías, el primero—, y el riesgo se prolongará al menos hasta 2030 si seguimos con ese modelo de Pedro Sánchez y su ministra de los experimentos. Por tanto, falta de transparencia, opacidad, imposición ideológica, experimentos sectarios, pura ideología energética, escasa inversión en redes y ocultismo para que no se sepa lo que pasó y echar la culpa a otros.

Señorías, todo ello, además, con incumplimientos hacia la Unión Europea y sin coordinación con las comunidades autónomas. Están señalando a determinados territorios donde se inició la inestabilidad que dio lugar al apagón, pero ¿por qué no quieren entonces que las comunidades autónomas puedan incorporarse al grupo de trabajo de las causas del apagón y de las consecuencias que sufrieron todos los ayuntamientos de España y todas las comunidades autónomas? ¿Qué es lo que ocultan? ¿Para el Gobierno la coordinación territorial es dar la espalda a las comunidades autónomas? Y si hablamos de la Unión Europea, ¿por qué seguimos sin cumplir los niveles de interconexión eléctrica exigidos por ella?

Miren, deberíamos estar en un 10% de capacidad interconectada desde hace años. ¿En cuánto estamos? En un vergonzoso 3%, una isla energética, y no lo dice el PP, lo dice Bruselas. Sin interconexión, sin refuerzo de la red frontal y sin sistemas de almacenamiento el sistema eléctrico español no es resiliente, es frágil, y por eso colapsó y puede volver a colapsar.

¿Qué pedimos en esta moción? Sentido común. Pedimos, en definitiva, que dejen de poner la ideología por encima de la ingeniería. La luz no se genera con pancartas o tuits, se genera con planificación, inversión y sentido de Estado (**aplausos**), pero, claro, pedirle al Gobierno, pedirle a Pedro Sánchez que actúe con sentido de Estado es como pedirle a un gato que ladre. Este Gobierno no gobierna, solo resiste. Tiene el control de los resortes del poder y miles de asesores entregados al relato. La España real, que se apaga, no le importa a Pedro Sánchez; para Sánchez, si algo se apaga, pues se apaga, y ya vendrá Televisión Española diciendo que no se ha apagado nada, que no pasa nada y que la culpa es de otros. Pero sí ha pasado, señorías. Lo sufrió la gente; lo sufrieron personas que fallecieron, lo sufrieron familias que no podían calentar los biberones y pacientes que vieron retrasadas sus citas médicas o trenes que no salieron. La economía perdió millones de euros, y ahora los ciudadanos pagarán el incremento de la factura de la luz. Y lo que más se ha perdido ha sido confianza, porque, cuando falla la electricidad, falla la seguridad, y cuando el Gobierno no responde, falla el sistema democrático, y esto también pasa, señorías del Grupo Socialista.

Por todo ello, esta moción es una exigencia al Gobierno de España para que actúe con responsabilidad. Y si no puede hacerlo, si no sabe y si no quiere, entonces, que haga lo único que le queda: marcharse. El señor Sánchez y su Gobierno deben marcharse. Deben marcharse por el apagón, por haber convertido la política energética en una ruleta rusa, por mentir a los españoles, por la corrupción, por la mafia y las cloacas, por las instrucciones al fiscal general del Estado, por la autoamnistía —sí, señor Patxi López, por la autoamnistía también—, por su negligencia, por estar pudriendo la arquitectura del Estado, por haber abandonado la gestión y por abrazar el relato. España no merece estar a oscuras, ni literal ni políticamente. El señor Sánchez debe convocar elecciones porque España necesita un Gobierno decente y el suyo no lo es. (**Aplausos.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Román.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 67

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Señorías, compartimos la exigencia de responsabilidades al Gobierno por parte de esta iniciativa del Grupo Popular, pero también, señor Román, nos vemos obligados a retratar las incoherencias del Partido Popular en este tema.

Entre otras cosas, ha dicho usted, literalmente, que el apagón no fue un accidente, sino el resultado de una política energética errónea. Entiendo que se reafirma en esto. Estamos totalmente de acuerdo, este es el posicionamiento de VOX, pero esa es la política energética que ustedes han pactado con el PSOE en el Parlamento Europeo. **(Aplausos)**. ¿Le suenan el Pacto Verde, la taxonomía verde? Sí, sí. Es la que el Partido Popular ha pactado con el PSOE y que tiene nefastas consecuencias, y eso es lo que venimos diciendo en VOX. Por ejemplo, ayer, en la isla de La Palma, hubo un apagón durante más de tres horas. Y no es un hecho aislado, es que en el mes de mayo ocurrieron cinco incidentes eléctricos más. El responsable de energía allí es del Partido Popular, y este responsable, director general de energía, ya ha dicho hoy cuál ha sido la causa: la obsolescencia de las centrales térmicas que ustedes han abandonado, precisamente, por sus políticas energéticas. **(Aplausos)**.

Mire, le pongo un ejemplo, ya que le he visto negar con la cabeza: el caso de Garoña. En julio de 2013, se declaró el cese definitivo de explotación de Garoña, pero este no se debía a razones de seguridad nuclear o de protección radiológica, de modo que Nuclenor presentó una solicitud de renovación de la autorización en mayo de 2014. En agosto de 2017, esta solicitud fue denegada, y políticos del Partido Popular, como el entonces portavoz en el Senado, Javier Maroto, celebraron la decisión. Abro comillas: «Han sido muchos años trabajando por el cierre de Garoña. Quienes hemos luchado por ello celebramos hoy haberlo conseguido definitivamente». Cierro comillas. La cita es de Twitter, señor Román. Negó antes con la cabeza. **(Aplausos)**. Espero que acepte la evidencia de los hechos de la política del Partido Popular. Si quiere más datos, Maroto mostró en 2014 su oposición frontal a la posible reapertura de Garoña —abro comillas—: «Es una posición personal como ciudadano y política como alcalde de Vitoria». «No entiendo las vueltas que se le están dando al asunto de Garoña. Que se cierre de una vez», subrayó en mayo de 2013. Noviembre de 2021, abro comillas otra vez: «Me sumo a la satisfacción de quienes creen que el cierre de Garoña es una buena noticia para Vitoria». Y para que vean que no solo es una opinión, voy a leer muy rápidamente un artículo periodístico que lo resume muy bien: «La triple hipocresía del PP sobre el cierre de Garoña: Rajoy cumple el sueño de Zapatero». En primer lugar —abro comillas—: «Nueva promesa incumplida. (...) Garoña no se va a cerrar». Fue una promesa electoral del presidente Rajoy. En segundo lugar: «Su sablazo fiscal hizo la planta inviable. (...) No fue el PSOE, sino la política fiscal del PP la que terminó asestando la puntilla final a Garoña». Cierro comillas. En tercer lugar: «Amenaza la continuidad del resto de centrales. (...) A pesar de las declaraciones del PP a favor de la nuclear, su política fiscal y energética amenaza con cerrar el resto de centrales a lo largo de la próxima década conforme tengan que renovar sus autorizaciones para prolongar su vida útil». Ocho años después, algún responsable del Partido Popular, como ha hecho usted hoy, dice estar en contra del cierre de nucleares. Señorías, por favor, ¿cuál es la postura real del Partido Popular? **(Aplausos)**. Han cambiado de opinión, como Sánchez, sin pedir perdón, sin asumir responsabilidades y sin explicar los motivos del cambio de opinión. Señorías del Partido Popular, son la veleta azul, son una auténtica estafa. **(Aplausos)**.

Termino muy rápidamente.

Ha dicho literalmente el señor Román: No anteponer la ideología sobre la ingeniería. Esa es la enmienda que hemos presentado y espero que el Grupo Popular la acepte. Expongo nuestras propuestas muy rápidamente: abandonar todos los acuerdos lesivos para la soberanía energética de España y en detrimento del interés nacional, denunciando, en consecuencia, el Acuerdo de París y promoviendo la reversión de las políticas inspiradas en el Pacto Verde Europeo; impulsar un plan nacional de energía que garantice nuestra soberanía energética y que incluya una estrategia firme y sostenida para un suministro energético asequible, seguro y limpio, y suprimir todos los impuestos verdes que pesan sobre la factura de la luz.

Termino porque me quedo sin tiempo.

Señorías, en VOX lo tenemos claro: Ante el sectarismo y los cambios de opinión del Partido Popular y del PSOE, VOX defenderá siempre el interés general de los españoles promoviendo las medidas necesarias para alcanzar y mantener una soberanía energética que garantice suministro eléctrico fiable y barato, accesible para toda la familia y que contribuya a la competitividad de la industria española.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 68

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

En la medida en la que se ha mencionado a Javier Maroto, que fue alcalde de la ciudad en la que vivo, tengo que reconocer que casi nada de lo que hacía Maroto me gustaba, pero sí que es verdad que hay dos cuestiones que son importantes y en las que Maroto acertó: la primera, poniéndose claramente a favor del cierre de Garoña y, la segunda, firmando a favor de la iniciativa legislativa popular que pedía que se prohibiera el *fracking*. Así que al César lo que es del César.

Edozein kasutan, gure posizioa fijatzeke helburuarekin jaitxi naiz. Labur egingo dut. Ez dugu oso ondo ulertzen dagoeneko zein den helburua Alderdi Popularrak astero-astero ekartzen dituen proposamenekin. Hezur bat heldu du, itzalaldiari lotuta hezur bat heldu du, eta badirudi ez duela askatuko. Astero hemen gaude Alderdi Popularrak elikatzen duen diskurtso katastrofista horren inguruan gure posizioa azaltzen. Azalpen premia badirudi baduzuela, baina aldi berean, denbora guztian ondorioak atera dituzue, eta uste dut ez dela egokia planteamendu hau. Antsietatea besterik ez du erakusten, eta nolabait ere, gai hau erabiltzen dela bakarrik gobernuari egurra emateko.

Eta gainera, ez dakit zentzu askorik duen gaurko ekimenak. Aurreko astean dagoeneko ikerketa batzordea, edo batzordeak ze bi osatu ziren, jada abian jartzeko bozketak izan ziren. Agerraldiak egongo dira eta izango dugu denbora. Zerbait argi gelditu baldin bada prozesu guzti honetan da denbora pixka bat behar dela gutxienez itzalaldiaren kontuak argi uzteko.

En cualquier caso, para fijar nuestra posición, ese es mi objetivo y voy a ser breve. No entendemos cuál es el objetivo que tiene el Partido Popular con estas propuestas que trae todas las semanas el PP aquí. Yo creo que no quiere soltar ese hueso, porque estamos aquí, semana a semana, con ese discurso catastrofista que alimenta el Partido Popular y aquí tenemos que explicar nuestra posición al respecto. Parece que necesitan explicaciones, pero al mismo tiempo parece que ustedes ya han sacado sus propias conclusiones. Por lo tanto, a mí este planteamiento no me parece adecuado, porque lo único que muestra es ansiedad, y este tema me parece a mí que se utiliza únicamente para ir en contra del Gobierno.

Y no sé qué sentido tiene esta iniciativa, porque la semana pasada se crearon dos comisiones de investigación o, mejor dicho, hubo dos votos para poner en marcha sendas comisiones de investigación y, por lo tanto, si algo ha quedado claro en todo este proceso, es que necesitamos tiempo para aclarar todo lo relativo al apagón.

Así que lo que teníamos que decirles es que no vamos a caer en esta estrategia, que es venir todas las semanas, traer una cuestión un poco modificada en cuanto a lo propositivo, sobre cuestiones diferentes del apagón, pero en la que, tanto en la exposición de motivos como en las explicaciones que se dan aquí, las conclusiones ya están tomadas. Además, si uno les escucha a ustedes, es evidente que aquí hay una táctica, que es una manera de hacer completamente destructiva: utilizar esto como ariete y, en cualquier caso, no tener nada interesante para proponer.

Además, tanto en las exposiciones de motivos, como aquí, cuando dan explicaciones, van malmetiendo. Se suele decir que la mejor mentira es aquella que tiene un 90 % de verdad. Evidentemente, ustedes no llegan a un 90 % de verdad, pero, entre las cosas que dicen, hay cosas que sí son ciertas, como, por ejemplo, que a través de los ajustes ahora se está pagando más por la electricidad y que eso está perjudicando a las familias, a las industrias, etcétera. Pero, a la vez, ustedes van metiendo cositas por el medio, pactos ocultos, encubrimientos. Afirman que los inversores se están escapando y dan por buenos algunos artículos periodísticos de *The Telegraph* o de *ABC*, diciendo que había instrucciones concretas para experimentar con el *mix* eléctrico. Son cosas que no tienen ningún rigor, ningún fundamento, que no están basadas más que en las ganas de seguir removiendo el fango del lodazal en el que están metidos. Por eso, no vamos a hacerles el juego y vamos a posicionarnos en contra.

En cualquier caso, entre lo que van diciendo, como al final van dejando perlitas, hay cosas que llaman la atención y hay cosas que hay que señalar por ser completamente fraudulentas. Usted ha bajado aquí y ha dicho que desde hace tiempo tenían que estar cumplidas ese 10 % de interconexiones eléctricas que pide la Unión Europea. Pero, vamos a ver, ¿y dónde han estado ustedes? En los últimos veinte años, la única interconexión eléctrica internacional que se ha puesto en marcha es la que parte de Santa Llogaia, en Girona, y ese es un proyecto que aprobó en su día el Gobierno de Zapatero. Ustedes han estado, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 69

los últimos veinte años, un montón de años en el Gobierno. ¿Qué porcentaje de interconexiones han subido ustedes? ¿Qué proyectos de interconexión pusieron en marcha e impulsaron ustedes? Venir ahora a decir a los demás que el porcentaje de interconexión sigue bajo, más allá de cuánto sea de necesario, como si ustedes aquí no hubieran estado nunca en el Gobierno, la verdad, no deja de sorprendernos. Primero, mírense ustedes en el espejo y, después, vengan a pedir explicaciones a los demás.

Edozein kasutan, argi dago estrategia zein den. Estrategia da, alde batetik, hemen kaka-nahaste bat egitea argudioekin eta gobernuari kaña ematea eta, gero, saiatu, gainera, sasiproposamen batzuekin gobernuaren, edo gobernuaren blokearen, beste boto galtze bat egotea. Bozketa bat galtzea eragitea gobernuari. Beraz, ez dugu parte hartuko horretan.

Eskerrik asko.

Y, en cualquier caso, la estrategia ha quedado muy clara. Por un lado, la idea es mezclar este debate con distintos argumentos y dar caña al Gobierno, y por otro lado, además, intentar hacer seudopropuestas para socavar el Gobierno, para que el Gobierno pierda una votación. Así que no vamos a formar parte de ello.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, presidenta.

Bé, des que hi va haver la gran apagada a cada ple, a cada ple, el PP demana explicacions. Sumin-li que fa uns dies es van aprovar dues comissions d'investigació al Congrés, que s'afegeix a la del Senat, que s'afegeix a la de la Comissió Europea, que s'afegeix a la CNMC, que s'afegeix a la del Miteco. Vaja, que si l'activitat inquisitorial postapagada fos electricitat tornàrem a estar amb problemes de sobretensió a la xarxa.

Dit això, investigar està molt bé, però encara ens agrada molt més la transparència, que hauria de formar part de la bona praxi de qui té responsabilitats en la gestió pública. A falta de transparència, i com som a l'Estat espanyol, arriba la filtració d'àudios. Avui sabem una mica millor què va passar el 28-A, perquè dilluns es va filtrar en premsa la conversa entre un operador de Redeia i un cap de torn d'una central de generació. El que venen a explicar aquests àudios filtrats és el que més o menys ja se sabia: que faltava inèrcia per part de la nuclear o dels cicles combinats o de la hidràulica i que sobrava inestabilitat. Hi ha qui assenyala l'excés de renovables, però a mi m'agradaria també posar-hi el focus en com treballa la xarxa.

I mirem d'aportar una miqueta més d'informació. Ja sé que és informació a vegades més tècnica, però és important que els ciutadans que estiguin interessats els arribi. Els grans generadors, com ara Iberdrola, Endesa, Naturgy tenen centenars, milers de punts de mesurament que van detectar problemes de tensió no el dia de l'apagada només, sinó des de deu dies abans; problemes que van ser notificats a Redeia, qui gestiona la xarxa i que es produeixen quan hi ha més generació que demanda quan la xarxa va sobrecarregada. M'explicaven fa uns dies que la sobretensió també es pot produir quan la xarxa de distribució de 400 000 quilovolts està molt «mallada»; aquesta és l'expressió que es fa servir per indicar que s'utilitzen moltes línies elèctriques per fer aquesta distribució. Aleshores es genera electricitat reactiva i funciona com si encara hi hagués més electricitat a la xarxa. Ens preguntem: En una situació així, l'operador estava preparat per gestionar i reaccionar davant d'una xarxa amb tanta circulació de reactiva? És un dels factors que explicarien, per tant, l'apagada del 28 d'abril? Quants dies han estat caminant per aquesta corda fluixa? I el més important, això pot tornar a passar? La resposta a la darrera pregunta la sabem tots: Sí, això pot tornar a passar. I prova d'això és que des de l'apagada limiten la generació renovable per evitar riscos de tensió. Però també ens preguntem per quant de temps això serà així. També m'explicaven que si la tensió puja per sobre de 430 quilovolts, hi ha un gran risc de desconexió de les subestacions o de les plantes de renovables. Surten automàticament per seguretat, perquè si no surten, se'ls crema el sistema elèctric, d'acord? Per tant, a més tensió, més risc de desconexió.

La solució hauria estat desconectar més generació per intentar rebaixar la tensió, però no es va poder fer a temps. I saben per què? Perquè no hi havia prou capacitat de resposta. El 28 d'abril, amb la meitat de la nuclear aturada, Redeia havia prescindit de massa cicles combinats o d'hidràulica. Tot això ja se sap... Tot això se sap i tard o d'hora s'haurà de reconèixer públicament. Per això, pensant en la gent que es va quedar sense llum, alguns amb patiment extrem, perquè estava en joc la seva vida —recordem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 70

que hi havia molts malalts electrodependents patint per aquesta apagada— preguntem: On és la transparència? Els experts insisteixen en què s'hauria evitat el problema amb un mix més estable, amb nuclear o amb cicles i hidràulica que aporten més inèrcia, en línia, insistim, amb els àudios que s'han filtrat. I això, i que quedi clar i li diem al govern espanyol, no demonitza cap tecnologia ni, per descomptat, les renovables, ni és simplista, com diu la ministra Aagesen. Senzillament indica que s'ha de ser prudent amb com es configura aquest mix energètic per garantir el subministrament. Que s'ha de ser diligent a l'hora de buscar l'equilibri territorial de generació i demanda a nivell peninsular per evitar, com diuen els tècnics, kilimanjaros energètics que desestabilitzen encara més el sistema, això els diem, que s'ha de ser diligent. Una situació que afecta sobretot Catalunya quan no hi ha generació nuclear. Per què no s'explica tot això obertament? Per què hi ha...? Perquè la resposta seria perquè hi ha reclamacions per centenars de milions d'euros. Perquè estem, i ho sabem tots, en una guerra d'interessos econòmics i polítics. I aquí ve el clàssic. El clàssic que també coneix tothom. En una guerra, la primera víctima és la veritat i estar d'esquenes a ella perjudica sobretot a Catalunya, perquè si miren el mapa energètic de l'Estat resulta que la producció de renovables —i ara hem sabut que també les ajudes a les instal·lacions de bateries— són majoritàriament fora de Catalunya. Nosaltres tenim tres reactors nuclears amb data de caducitat i necessitem respostes clares. Saber si el govern espanyol facilitarà l'expansió de les renovables desbloquejant els nusos tant per a la generació com també demanem per la demanda d'electricitat, perquè si volem alguna cosa des de Junts, està claríssim, és sobirania energètica, no passar de dependre d'unes a dependre dels altres.

Gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Desde el gran apagón, en cada Pleno, el PP pide explicaciones, y sumémosle que hace unos días se aprobaron dos comisiones de investigación en el Congreso, que se añaden a la del Senado, que se añaden a la de la Comisión Europea, que se añaden a la de la CNMC, etcétera. Si la actividad inquisitorial fuera electricidad, volveríamos a tener sobretensión en la red.

Dicho esto, investigar está muy bien, pero aún nos gusta mucho más la transparencia, que debería formar parte de la buena práctica de quien tiene responsabilidades en la gestión pública. A falta de transparencia y como estamos en el Estado español, llega la filtración de audios. Hoy sabemos un poco mejor lo que ocurrió el 28, porque el lunes se filtró en la prensa la conversación entre un operador y un jefe de turno de una central de generación. Lo que vienen a explicar estos audios filtrados es lo que, más o menos, ya se sabía: que faltaba inercia por parte de la nuclear, de los ciclos combinados, de la hidráulica, y que sobraba inestabilidad. Y hay quien señala el exceso de renovables, pero a mí me gustaría también poner el foco en cómo trabaja la red.

Intentemos aportar más información. Ya sé que esa información a veces es más técnica, pero es importante que les llegue a los ciudadanos que estén interesados. Los grandes generadores, como Iberdrola, Endesa o Naturgy, tienen centenares, miles de puntos de medición que detectaron problemas de tensión, no el día del apagón solo, sino desde diez días antes —problemas que fueron notificados a Redeia, que gestiona la red—, y que se producen cuando hay más generación que demanda, cuando la red, por lo tanto, está sobrecargada. Me contaban hace unos días que la sobretensión también se puede producir cuando la red de distribución de 400 kilovoltios está muy mallada, esa es la expresión que se utiliza para indicar que se utilizan muchas líneas eléctricas para hacer esta distribución. Entonces, se genera electricidad reactiva y funciona como si hubiera aún más electricidad en la red. Y nos preguntamos: en una situación así, ¿el operador estaba preparado para gestionar y reaccionar ante una red con tanta circulación de reactiva? ¿Es uno de los factores que explicarían el apagón del 28 de abril? ¿Cuántos días han estado andando por esta cuerda floja? Y, lo más importante, ¿eso puede volver a ocurrir? La respuesta a la última pregunta la sabemos: sí, eso puede volver a ocurrir. Y prueba de ello es que, desde el apagón, se limita la generación de renovables para evitar riesgos de tensión. Pero también nos preguntamos: ¿por cuánto tiempo más será así? También me contaban que, si la tensión sube por encima de 430 kilovoltios, hay un gran riesgo de desconexión de las subestaciones o de las plantas de renovables; salen automáticamente por seguridad, porque, si no salieran, se les quema el sistema eléctrico. Por lo tanto, con más tensión, más riesgo de desconexión.

La solución hubiera sido desconectar más generación para intentar rebajar la tensión, pero no fue posible hacerlo a tiempo. ¿Saben por qué? Porque no había suficiente capacidad de respuesta. El 28 de abril, con la mitad de la nuclear parada, Redeia había prescindido de demasiados ciclos combinados o de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 71

hidráulica, y todo eso ya se sabe, se sabe, y tarde o temprano, habrá que reconocerlo públicamente. Por eso, pensando en la gente que se quedó sin electricidad, algunos con sufrimiento extremo, porque estaba en juego su vida — recordemos que había muchos enfermos electrodependientes que sufrían por este apagón—, preguntamos: ¿dónde está la transparencia? Los expertos insisten en que se hubiera evitado el problema con un mix más estable, con nuclear, con ciclos hidráulicos que llevan más inercia, en línea con los audios que se han filtrado, insistimos. Eso, que quede claro —y se lo decimos al Gobierno español—, no demoniza ninguna tecnología, ni por supuesto las renovables, ni es simplista, como dice la ministra, sencillamente indica que hay que ser prudente con cómo se configura este mix energético para garantizar el suministro; que hay que ser diligente a la hora de buscar el equilibrio territorial de generación y demanda a nivel peninsular para evitar, como dicen los técnicos, Kilimanjaros eléctricos que desestabilizan aún más el sistema. Y eso se lo decimos, hay que ser diligente. Es una situación que afecta sobre todo a Cataluña cuando no hay generación nuclear. ¿Por qué no se explica todo eso abiertamente? ¿Por qué? La respuesta sería porque hay reclamaciones por centenares de millones de euros porque, y lo sabemos todos, estamos en una guerra de intereses económicos y políticos. Y ahí viene el clásico que todos conocemos: en una guerra la primera víctima es la verdad. Y ponerse de espaldas a ella perjudica sobre todo a Cataluña, porque si miramos el mapa energético del Estado, resulta que la producción de renovables —y ahora hemos sabido que también las ayudas a las instalaciones de baterías— está mayoritariamente fuera de Cataluña. Nosotros tenemos tres reactores nucleares con fecha de caducidad y necesitamos respuestas claras, saber si el Gobierno español va a facilitar la expansión de las renovables, desbloqueando tanto la generación como la demanda de electricidad, porque si queremos algo en Junts, está claro, es soberanía energética y no pasar de depender de unos a depender de los otros.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Calvo.
Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Jordà i Roura:

La señora **JORDÀ I ROURA**: Bé, bon migdia a totes i a tots.
Gràcies, presidenta.

La veritat és que la política a vegades s'assembla a la vida i sovint la realitat supera la ficció. Aquesta moció del PP, més enllà de la seva part dispositiva, ho he de dir, doncs no ens desagrada del tot, més enllà de la part dispositiva i més enllà de la part discursiva, i sense que serveixi de precedent, compartim la majoria dels seus punts, amb una excepció important, que és el punt cinquè on es proposa crear, una vegada més, grups de treball, en aquest cas a les comunitats autònomes vinculats amb l'afer de l'apagón. I mirin, jo seré molt clara: No ens calen més grups, més grups de treball. Si realment tenen ganes de treballar, constitueixin un grup seriós, un grup diligent i que es posi a fer feina per reduir, per exemple, el pes de l'oligopoli elèctric actualment concentrat, com bé saben, amb dues companyies que controlen el 80% del negoci i que fan i desfan com i quan volen. Si fan un grup d'aquestes característiques total, ens hi som.

Dit això, és una evidència que la caiguda del sistema elèctric el 28 d'abril necessita respostes. És evident que exigeix certes es i, sobretot, polítiques valentes, perquè seria important que no tornés a passar. És una nova oportunitat perquè el Gobierno faci els deures i els faci bé, complint els objectius marcats i alhora també els acords signats en el Plan Nacional Integral de Energía y Clima. El model energètic descarbonitzat i 100% renovable que defensem des del republicanisme d'esquerres és evident que no s'assembla gens al que es proclama des de la calle Génova. Gens. Tampoc, vull dir-ho, compartim en absolut la manera com afrontem la apagada, però sí que compartim, en aquest cas i en aquesta moció ho repeteixo, la necessitat de posar llum a tanta foscor. Per nosaltres, el fet que marxés la llum a quarts d'una del migdia i que no tornés fins dotze hores més tard hauria de servir, més enllà del que recull aquesta moció, per plantejar-nos quines millores s'han d'introduir en el sistema elèctric. Si no som capaços que serveixi per a això, doncs per a poca cosa haurà servit. De fet, quines haurien de ser les millores a introduir el sistema elèctric de l'Estat per evitar un zero elèctric d'aquestes dimensions es pugui repetir? També hauria de servir per harmonitzar millor la generació, per harmonitzar millor el transport, la distribució i la comercialització de l'electricitat procedent de fonts renovables en tot el territori. Perquè més enllà dels interessos poc legítims i difícilment justificables dels dos partits que han governat aquest estat durant dècades, ho deia el company de Bildu, hi ha dues realitats, al final, hi ha dues realitats que tant el Partit Popular com el Partit Socialista els haurien de sacsejar, de fet, els haurien de sacsejar de veritat, que és

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 72

l'innegable emergència climàtica i segona, i segona, el deure ineludible de respondre amb responsabilitat respecte a l'emergència climàtica.

La creació d'una nova comissió d'investigació, en aquest cas, tampoc ens sembla la via més útil ni efectiva. No, perquè no creguem en aquesta eina que pot ser necessària i legítima quan s'enfoca amb rigor i amb voluntat real d'esclarir responsabilitats, sinó perquè en aquest context concret el que es proposa no aporta cap solució estructural ni afronta les causes reals del problema. És més aviat una manera de desviar el focus. És més aviat una manera, al nostre entendre, de guanyar temps i evitar abordar el debat de fons. I torno, que el debat de fons i el debat urgent és la necessitat de transformar aquest sistema energètic i acabar amb l'oligopoli que condiona aquest sistema. No servirà per res més que per fer encara més gran l'esclatxa de la desafecció política, bàsicament més gran que el forat de la capa d'ozó, que això és el que qualsevol que segueixi els debats en aquest hemicicle doncs evidentment, el que estem fent, el que estan fent, el que estan provocant bàsicament a un cantó i l'altre de la bancada, és que la ciutadania s'allunyi cada vegada més de l'acció política.

Així que, amb tota humilitat, nosaltres proposem sis eixos, perquè volem que aquest *apagón* serveixi per alguna cosa més, sis eixos que crec que s'han de tenir en compte. Molt ràpid, l'electrificació de l'economia, especialment en el sector de l'automoció, de l'habitatge i de tots els àmbits relacionats amb la transformació digital, i és cabdal. Dos, el desenvolupament de projectes innovadors d'emmagatzematge energètic en instal·lacions de generació a partir, evidentment, de fonts d'energies renovables. La reducció i la simplificació dels tràmits per als projectes d'energies renovables, que sembla una *tonteria*, però això encalla molt i moltíssim qualsevol iniciativa. Cal agilitzar aquests processos administratius. Facilitar la hibridació entre parcs eòlics i solars i viceversa, sobretot pel que fa a la tramitació accelerada. Alliberar capacitat de generació disponible als nusos de transport i de distribució per enfortir encara més la xarxa existent i potenciar d'una vegada per totes les comunitats energètiques. Acabo, presidenta. En definitiva, l'any 2030, que el tenim a tocar, aquest Estat hauria de tenir una potència total instal·lada de 214 gigawatts, dels quals 76 d'aquests haurien de ser d'energia solar fotovoltaica, 19 d'autoconsum i 62 eòlica, 3 dels quals d'eòlica marina. Per assolir aquests objectius cal mobilitzar una inversió pública, i no només pública, sinó també privada, important, de més de 300.000 milions d'euros; evidentment, amb el suport, volem pensar, imprescindible de Brussel·les. Catalunya, tenim la PROENCAT, amb la qual és l'eina que batallem per fer els deures. Però en qualsevol cas, en qualsevol cas, el que sí demanem és que, si us plau, l'experiència del passat 28 d'abril serveixi per alguna cosa més que per anar-se les fotent entre un i altre cantó. En definitiva, aprofitem per anar molt més enllà. Res més.

Moltes gràcies.

Buenas tardes a todos.

Gracias, señora presidenta.

La verdad es que la política a veces se parece a la vida y a menudo la realidad supera la ficción. Esta moción del PP, más allá de la parte dispositiva, debo decir que francamente no nos desagrada totalmente, más allá de la parte dispositiva y más allá de la parte discursiva también. Y, sin que sirva de precedente, compartimos la mayor parte de los puntos excepto el 5, que es importante. En este punto se propone la creación de más grupos de trabajo, en este caso en las comunidades autónomas, grupos vinculados con el hecho del apagón, y, francamente, voy a ser muy clara al respecto: no necesitamos más grupos de trabajo. Si realmente tienen ganas de trabajar, constituyan un grupo serio, un grupo diligente que se ponga a trabajar para reducir, por ejemplo, el peso del oligopolio eléctrico, concentrado en este momento en dos empresas que controlan el 80% del negocio y que hacen y deshacen cómo y cuándo quieren. Si quieren un grupo de estas características, nosotros nos sumamos.

Es una evidencia que la caída del sistema eléctrico del 28 de abril exige respuestas, exige certidumbres y, sobre todo, políticas valientes, porque sería importante que esto no se reprodujera. Es una nueva oportunidad para que el Gobierno haga los deberes y bien, cumpliendo los objetivos marcados y también los acuerdos firmados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. El modelo energético que nosotros defendemos desde el republicanismo de izquierdas, totalmente descarbonizado y con renovables, no se parece en absoluto al que proclaman y al que propugnan desde la calle Génova, pero nada. Tampoco compartimos en absoluto la manera en que nos enfrentamos al post apagón, pero también debo decir que en esta moción, y en este caso, compartimos la necesidad de arrojar luz sobre tanta oscuridad. El hecho de que se fuera la luz a las doce y media del mediodía y que volviera al cabo de doce horas debería servir, más allá de esta moción, para plantearnos qué mejoras hay que introducir en el sistema eléctrico. Si no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 73

conseguimos que sirva para eso, entonces para poco habrá servido. De hecho, ¿cuáles deberían ser las mejoras que habría que introducir en el sistema eléctrico del Estado para evitar un cero eléctrico de esta magnitud, para que esto no se pueda reproducir? También habría que armonizar más la generación, el transporte, la distribución y la comercialización de la electricidad procedente de fuentes renovables en todo el territorio, porque, más allá de los intereses poco legítimos y difícilmente justificables de los dos partidos que han gobernado el Estado desde hace décadas, como decía el compañero de Bildu, al final tenemos aquí dos realidades, el Partido Popular y el Partido Socialista, que deberían verse sacudidos por esa verdad, la innegable emergencia climática y, en segundo lugar, el deber ineludible de responder con responsabilidad y respeto a la emergencia climática.

La creación de una nueva comisión de investigación en este caso no nos parece que sea la vía más útil o efectiva, no porque no creamos en esta herramienta, que puede funcionar bien cuando se enfoca con rigor y voluntad real de dirimir responsabilidades, sino porque en este contexto concreto lo que se propone no aporta soluciones estructurales ni aborda las causas del problema. Es más bien una forma de echar balones fuera y de ganar tiempo intentando evitar abordar el debate de fondo. Y vuelvo a lo mismo: el debate de fondo, el debate urgente, es la necesidad de transformar este sistema energético nuestro y acabar con el oligopolio que lo condiciona. No va a servir para otra cosa más que para ampliar aún más la brecha que se abre entre nosotros y los ciudadanos, en la desafección política, un agujero más grande que el de la capa de ozono. Cualquiera que siga estos debates en este hemicycle verá lo que se está haciendo a uno y otro lado del hemicycle, y esto no hace más que alejar cada vez más al ciudadano de la acción política.

Para actuar, nosotros proponemos seis ejes, porque queremos que el apagón sirva para alguna cosa más. Rápidamente: la electrificación de la economía, particularmente en la automoción, en la vivienda y en todos los ámbitos relacionados también con la transformación digital. Dos, el desarrollo de proyectos innovadores de almacenaje energético, instalaciones de generación a partir, evidentemente, de fuentes renovables. La reducción y la simplificación de los trámites para los proyectos de energía renovables. Esto puede parecer una tontería, pero es algo que pone muchos palos en las ruedas de cualquier iniciativa. Estos procesos administrativos hay que acelerarlos. Facilitar la interconexión entre parques eólicos y otros tipos de fuentes. Aumentar la capacidad de generación disponible —los nudos de transporte y distribución tienen que ser reforzados para reforzar la red existente— y también potenciar las comunidades energéticas de una vez por todas. El 2030 está a la vuelta de la esquina y para entonces este Estado debería disponer de 214 gigavatios de potencia instalada, de los cuales 76 deberían corresponder a la energía fotovoltaica, solar y eólica, 19 de autoconsumo y 63 eólica —eólica marina también—. Para ello, para cumplir estos objetivos, hay que movilizar una inversión pública y privada importante que supere los 300 000 millones de euros, con el apoyo imprescindible, queremos pensar, de Bruselas. En Cataluña tenemos la PROENCAT, esa herramienta que utilizamos para hacer nuestros deberes, pero, sea como sea, lo que sí pedimos es que, por favor, la experiencia del 28 de abril se utilice para algo más que para intentar asestarse bofetadas los unos a los otros. Aprovechemos para ir mucho más allá.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Andala Ubbi.

La señora **ANDALA UBBI**: Gracias, presidenta.

No sé si habrán visto en redes sociales un meme que va circulando, que dice: He dejado de ser experto en el cónclave y ahora soy experto en el apagón. Yo creo que refleja perfectamente las diversas iniciativas que no para de presentar el Grupo Popular relacionadas con el apagón. Creo que esta es ya la sexta propuesta que habla del apagón. Señorías del Grupo Popular, su portavoz en la moción hablaba de grave gestión, de apagón informativo, de falta de gestión, y yo les pregunto que, si tan mal hemos gestionado el Gobierno de España ese apagón, ¿por qué sus comunidades nos solicitaron ayuda? ¿Por qué elevaron el nivel de emergencia a nivel 3 para delegar la gestión del apagón al Gobierno de España? **(Aplausos)**. Si tan mal gestionamos... A ver, yo comprendo el fantasma de la gestión de la dana... **(Un señor diputado: ¡Qué tontería es esa!)**. No, no es ninguna tontería. Si tan mal gestiona el Gobierno de España, ¿por qué habéis solicitado el nivel 3 de emergencia? De hecho, en la Comunidad de Madrid Ayuso lo prolongó mucho más tiempo **(rumores)**; y también lo pidió Mazón. Por lo tanto, por supuesto que hay margen de maniobra para mejorar la gestión de cualquier crisis, siempre hay margen de maniobra, pero el Gobierno de España desde el minuto uno convocó un gabinete de crisis para analizar la situación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 74

En veinticuatro horas se había resuelto el problema, se había resuelto la distribución y el mantenimiento. **(Aplausos)**. ¡En veinticuatro horas! ¡En veinticuatro horas!

Hablábais también de que se había pasado del apagón eléctrico al apagón comunicativo. ¿Se han preguntado lo mismo en Valencia? ¿Dónde estaba Mazón? Porque este optó por el apagón informativo, comunicativo, constantemente. En ningún momento levantó el teléfono para gestionar la mayor crisis climática y, sobre todo, el mayor desastre y pérdida en vidas que hemos sufrido en nuestro país, y hoy día sigue sin responder a nada. Yo comprendo que ustedes necesiten respuestas rápidas. Como ha dicho su compañero: necesitamos más ingeniería, sobre todo por encima de la ideología. ¿La aplicaron ustedes en Valencia? ¿Aplicaron ingeniería? En ningún momento, en ningún momento.

Señorías del Grupo Popular, lecciones, ninguna. Como comentaba, se puede mejorar, pero el Gobierno de España estuvo allí desde el inicio. De hecho, se ha constituido un grupo de expertos y expertas para darnos respuesta. Muchas de nosotras aquí desde luego no tenemos el *expertise* para saber sobre energía y no pasa absolutamente nada; de hecho, muchos no sabrían ni cambiar siquiera una bombilla fundida y tampoco pasaría nada. Por eso hay que confiar en ese informe de expertos, en esa prudencia para traerla tanto a este Congreso de los Diputados como también para ofrecerla a la ciudadanía. La ciudadanía necesita respuestas, lo comparto, pero necesita respuestas veraces, no teorías conspiratorias, y eso es importante.

En la moción también hablan de la factura de la luz, una preocupación que mi grupo comparte igualmente, pero es una preocupación que comparte que se podría resolver con algo mucho más ambicioso, mucho más redistributivo, y es aplicar un impuesto al oligopolio energético que hay en nuestro país, que tiene beneficios abrumadores, y ustedes han votado en contra. Ustedes han votado en contra. ¿No creéis que un impuesto al gran oligopolio en nuestro país energético, a los grandes márgenes de beneficio que tiene, generaría una reducción inmediata en el bolsillo de los y las españolas? Votasteis en contra. Tampoco habéis retirado vuestra ley para prolongar la vida de las nucleares en nuestro país, cuando las nucleares son una energía mucho más cara y el apagón la atacó de la misma manera. Ahí tenéis la respuesta: un impuesto al oligopolio y veréis cómo los españoles van a estar mucho más contentos.

Ya lo decía antes, necesitamos respuestas, pero para eso ya hay gente trabajando en ello. Ustedes, desde las comunidades donde gobiernan, tienen la capacidad y tienen la competencia para cambiarle la vida a la gente, pero, sobre todo, para afrontar de una manera justa el cambio climático, con políticas públicas cercanas, desde los ayuntamientos, desde las comunidades donde gobiernan. Por ejemplo, en los colegios, que los niños se están achicharrando ahora en verano. Tienen la capacidad de hacer políticas públicas muy cercanas y dejarles a los ingenieros el informe sobre el apagón, que ya llegará.

Gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Andala.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Pérez Ortiz.

La señora **PÉREZ ORTIZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señorías, ¿se acuerdan de esa canción: «Por el mar corren las liebres / por el monte las sardinas...»? Pues el texto de esta moción es un poco así. No tratan de maquillar ya las mentiras para que parezcan verdad, como en otras ocasiones, sino que directamente enlazan una conspiración tras otra, tratando de crear dudas sobre lo que ocurrió el 28 de abril.

Les reconozco que la preocupación es válida. Se entienden las solicitudes de transparencia y responsabilidad en la gestión del sistema eléctrico, pero la vicepresidenta tercera ha respondido en comparencias, en seis entre Congreso y Senado, en doce preguntas en sesión de control desde el 28 de abril, en tan solo un mes y medio, contestando a todas sus peticiones con rigor y con datos técnicos. La investigación sobre el apagón continúa y es fundamental esperar a los datos oficiales para determinar las causas y acciones definitivas. Pero, señorías, me da a mí la sensación de que nada de lo que les responda la vicepresidenta tercera les vale; no les interesan ni los datos ni la verdad, solo quieren que les diga lo que quieren oír. **(Aplausos)**. Vuelven a dar por sentadas afirmaciones sin ninguna base y así no puede construirse nada serio ni sólido ni tampoco ser creíbles.

Dice su señoría del Grupo Popular que se retrasaron citas sanitarias el día del apagón. Perdone, pero Moreno Bonilla se vale él solo sin apagón para haber puesto a Andalucía a encabezar la lista de las comunidades autónomas con más listas de espera. **(Aplausos)**. Ustedes, señorías, ya tienen su veredicto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 121

11 de junio de 2025

Pág. 75

que se resume en que la culpa la tienen las renovables y que hay que usar más energía nuclear, y nada que sea diferente a eso les valdrá; el mismo camino que llevan siempre de oposición destructiva, aprovechando lo que sea para atacar la descarbonización con el uso de energías renovables. El fin justifica los medios y si hay que mentir para gobernar, se miente, ¿verdad, señorías del Grupo Popular? Seguramente les están vendiendo a las empresas propietarias de las centrales nucleares que pidan esa ampliación de cierre hasta las elecciones y ya, si ustedes gobiernan, les quitan los impuestos, la tasa ENRESA y lo que haga falta. Pero no engañen, señorías, la mayoría de esos impuestos a las centrales nucleares los han puesto ustedes. Dicen una cosa en la oposición, pero cuando gobiernan hacen otra. **(Aplausos)**. Y les repito, ni experimentos ni pérdida de inversión. Y, señorías, cuando hablan en su texto de que la inercia mínima recomendada por ENTSO-E es 2, quiere decir que debe estar por encima de ese valor, que es inercia mínima. Porque no sé si es que ha sido un error intencionado o no, pero dicen que ese valor está sobrepasado. Estaba sobrepasado, pero de manera correcta, como dice el operador europeo. Esa es la realidad.

Hablan de que no se respeta a España, y algo tendrán que ver sus señorías, porque en los momentos importantes para las personas, ¿qué hace el Partido Popular? Siempre, siempre en contra de la gente. No a cualquier oportunidad de ser autosuficientes con energía barata. Ninguna decisión que mejore la vida de las personas ha contado con su apoyo. Esto sí que es poco respeto a España y a su gente, poco o ninguno. Porque ustedes, señorías del Grupo Popular, son la nada: nada de proyecto, nada de coherencia y nada de respeto a la democracia. Seamos realistas, señorías, ustedes no se han creído nunca la transición energética; siempre han puesto trabas para crear energía con el sol y el viento, que España tiene mucho de eso. Es mejor velar por los intereses privados de las empresas. Esto sí lo hacen muy bien, aunque haya que pagar más cara la luz. Lo que no lograron en las urnas lo quieren hacer a base de intoxicar, de repetir una mentira muchas veces hasta hacer que parezca verdad, porque, señorías, si comprobamos las hemerotecas y las sentencias del Tribunal Supremo, ustedes definitivamente no son la democracia, ustedes son la mafia. **(Aplausos)**.

Piden conclusiones sobre los famosos 750 millones de datos. Permítanme en este punto hablar de mi tierra y de otros millones. A ver si pueden explicar ustedes la procedencia de los 12 millones de euros de patrimonio en cuatro años trabajando como médica de la alcaldesa de Marbella, mientras la justicia investiga una trama de narcotráfico y blanqueo en su entorno familiar. Por cierto, qué curioso que el cartel de la manifestación del Partido Popular para el próximo domingo en Málaga haya quitado ahora la palabra mafia. Ya es que cantaba mucho, entre la alcaldesa de Marbella y Moreno Bonilla, que lidera un escándalo de corrupción sanitaria, con contratos a dedo —1500 millones de euros en contratos sanitarios de investigación— y cuatro altos cargos imputados. No quedaba muy bien lo de mafia en los carteles.

Repito, señorías: menos bulos y más explicaciones. Dejen de embarrar y hagan una oposición responsable. Y tengan claro que la energía renovable nunca puede ser el problema porque es la solución. Interés general. Y, tal y como dijo la vicepresidenta tercera, rigor, señorías, rigor.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pérez.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Gracias.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.